



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Elementos atípicos urbanos y contaminación visual en el emporio textil

Gamarra – La Victoria, 2022

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Arquitecta

AUTORAS:

Quispe Azurza, Joselin Stefani (orcid.org/0000-0002-4069-7493)

Silupú Arellano, Stefanny Sofia (orcid.org/0000-0002-2852-3116)

ASESOR:

Dr. Arq. Reyna Ledesma, Víctor Manuel (orcid.org/0000-0002-8552-860X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Urbanismo Sostenible

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo sostenible y adaptación al cambio climático

LIMA – PERÚ

2022

Dedicatoria

Dedico esta presente tesis a Dios por darnos la sabiduría, a nuestros padres que con su amor, motivación e impulso nos han permitido llegar a cumplir uno de nuestros sueños, hermanos e hija porque con sus consejos y aliento de una u otra forma nos acompañaron a llegar a la meta.

Agradecimiento

Agradezco a todos los profesionales por el apoyo que me brindaron, y a la Procuraduría Especializada en delitos contra el Orden Público del Ministerio del Interior, que me ha permitido ejercer la defensa jurídica del Estado en casos emblemáticos y así poder llevar a cabo la presente investigación.

Índice de Contenido

Carátula.....	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de Contenido.....	iv
Índice de Tablas	v
Índices de gráficos y figuras.....	vii
Resumen	viii
Abstract	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	6
III. METODOLOGÍA	22
3.1 Tipo y diseño de investigación:	22
3.2 Categorías, subcategorías y matriz de categorización	23
3.3 Escenario de estudio	28
3.4 Participantes	32
3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	32
3.6 Procedimientos	35
3.7 Rigor científico	37
3.8 Método de análisis de datos	38
3.9 Aspectos éticos.....	38
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	39
4.1 Resultados de la estadística descriptiva	39
V. CONCLUSIONES	56
VI. RECOMENDACIONES.....	58
REFERENCIAS	59
ANEXOS.....	

Índice de Tablas

Tabla 1: Marco legal.....	12
Tabla 2: Listado de elementos atípicos urbanos.....	14
Tabla 3: Definición de teorías.....	17
Tabla 4: Técnicas e instrumentos para la recolección de datos.....	33
Tabla 5: El cuestionario de elementos atípicos urbano se aplicó según la escala de Dicotómica	33
Tabla 6: El cuestionario de contaminación visual según la escala de Dicotómica...33	
Tabla 7: Tabla de jueces de expertos para la validación del instrumento.....	34
Tabla 8: La entrevista de elementos atípicos urbanos y contaminación visual (Guía de entrevista)	34
Tabla 9: Procedimiento de recolección de datos informativos de acuerdo con las fases. (Instrumento: Guía de cuestionario)	35
Tabla 10: Procedimiento de recolección de datos informativos de acuerdo con las fases. (Instrumento: Guía de entrevista)	36
Tabla 11: Nivel global de la categoría elementos atípicos urbanos estadístico por subcategoría	39
Tabla 12: Nivel global de la categoría contaminación visual estadístico por subcategoría	40
Tabla 13: Nivel por subcategorías: exceso de anuncios publicitarios luminosos - cuadros estadísticos por indicadores	41
Tabla 14: Nivel por subcategorías: grafitis - cuadros estadísticos por indicadores..42	
Tabla 15: Nivel por subcategorías: exceso de cableado aéreo - cuadro estadísticos por indicadores	43
Tabla 16: Nivel por subcategorías: elementos no naturales lumínicos - cuadro estadísticos por indicadores	44
Tabla 17: Nivel por subcategorías: anti estético del paisaje - cuadro estadísticos por indicadores	45
Tabla 18: Nivel por subcategorías: desorden arquitectónico - cuadro estadísticos por indicadores	46
Tabla 19: Triangulación de objetivo general– Encuesta, ficha de observación y entrevista.....	48

Tabla 20: Triangulación de objetivo 1– Encuesta, ficha de observación y entrevista.....	49.
Tabla 21: Triangulación de objetivo 2– Encuesta, ficha de observación y entrevista.....	50
Tabla 22: Triangulación de objetivo 3– Encuesta, ficha de observación y entrevista	51

Índices de gráficos y figuras

Figura 1: Simbología de diseño correlacional	23
Figura 2: Área de intervención	28
Figura 3: Área de estudio jirón Agustín Gamarra La Victoria.....	28
Figura 4: Tramo I inicio entrada por 28 de julio con jirón Agustín Gamarra - La Victoria	29
Figura 5: Tramo II entrada de la Av.- Bauzate y Meza con jirón Agustín Gamarra - La Victoria	29
Figura 6: Tramo III entrada del jirón Alexander von Humboldt con Jirón Agustín Gamarra - La Victoria	30
Figura 7: Tramo IV entrada del jirón Hipólito Unanue con Jirón Agustín Gamarra - La Victoria	30
Figura 8: Marco teórico	37
Figura 9: Nivel global de la categoría elementos Atípicos estadísticos por subcategoría	39
Figura 10: Nivel global de la categoría contaminación visual estadísticos por subcategoría	40
Figura 11: Nivel por subcategorías: exceso de anuncios publicitarios luminosos - gráficos estadísticos por indicadores	41
Figura 12: Nivel por subcategorías: grafitis - gráficos estadísticos por indicadores..	42
Figura 13: Nivel por subcategorías: exceso de cableado aéreo - gráficos estadísticos por indicadores	43
Figura 14: Nivel por subcategorías: elementos no naturales lumínicos – gráficos estadísticos por indicadores	44
Figura 15: Nivel por subcategorías: anti estético del paisaje - cuadro estadísticos por indicadores	45
Figura 16: Nivel por subcategorías: desorden arquitectónico - Figura estadísticos por indicadores	46
Figura 17: Decodificación de las entrevistas	47

Resumen

En la presente tesis titulada Elementos atípicos urbanos y la contaminación visual en el emporio textil Gamarra, se tuvo como objetivo determinar de qué manera se relacionan los elementos atípicos urbanos y la contaminación visual en el emporio textil Gamarra, La Victoria, 2022. Se utilizó una metodología correspondiente a un enfoque mixto predominante cualitativo, de tipo básico, de un alcance correlacional; en la investigación se utilizó una muestra conformada por 100 personas (comerciantes, visitantes y expertos en el lugar), seleccionados mediante un muestreo intencional. Para la recolección de datos se utilizó como instrumento cuestionario, entrevista, ficha de observación y mapeo. Se concluyó que, existe una relación negativa entre elementos atípicos urbanos y contaminación visual en el distrito de La Victoria, describiendo que, la presencia de exceso de cableado aéreo, exceso de anuncios publicitarios luminosos, graffiti, entre otras, representan condiciones desfavorables para los visitando generando contaminación visual, la cual se manifiesta en la alteración de las actividades cotidianas de los visitantes al realizar sus compras, problemas en la salud y una disminución en la estética del paisaje.

Palabras claves: Contaminación visual, elementos atípicos urbanos, emporio textil, percepción visual.

Abstract

In this thesis entitled Urban atypical elements and visual pollution in the Gamarra textile emporium, the objective was to determine how atypical urban elements and visual pollution are related in the Gamarra textile emporium, La Victoria, 2022. A methodology corresponding to a predominantly qualitative mixed approach, of a basic type, with a correlational scope; In the investigation, a sample made up of 100 people (merchants, visitors and experts in the place) was used, selected through an intentional sampling. For data collection, a questionnaire, interview, observation sheet and mapping were used as instruments. It was concluded that there is a negative relationship between atypical urban elements and visual pollution in the district of La Victoria, describing that the presence of excess aerial wiring, excess of illuminated advertisements, graffiti, among others, represent unfavorable conditions for visitors. generating visual pollution, which is manifested in the alteration of the daily activities of visitors when making their purchases, health problems and a decrease in the aesthetics of the landscape.

Keywords: Visual pollution, atypical urban elements, textile emporium, visual perception.

I. INTRODUCCIÓN

El incremento de la contaminación visual en los últimos años ha conducido a la degradación ambiental de las ciudades causando un mal aspecto a la imagen urbana. Parte de este proceso de degradación la contaminación visual se expresa en el proceso contaminante que es causado por los elementos atípicos urbanos, en este aspecto emplea regulares materiales como; exceso de cableado aéreo, los grafitis, falta de infraestructura de cableado aéreo, saturación de avisos publicitarios. Asimismo, estos elementos pueden afectar la salud de quienes habitan o puede alterar la estética del paisaje urbano.

La contaminación visual comienza con todo lo que visualiza el paisaje urbano a través de anuncios, letreros comerciales, cables, vallas publicitarias, y se puede cambiar una fuente de contaminación debido a la expansión urbana, principalmente en áreas más comerciales o en las calles. Según Estrella (2017) nos menciona, que la contaminación visual es la alteración en el paisaje, la estética de un lugar, y funciones de los organismos”.

Según Rivera (2013), Se define como evidencia física visual a nivel de tránsito u objetos en áreas urbanas que, desde un punto de vista estético, no forman parte de su formación física original debido a las características tales como la ubicación, la cantidad, la falta de mantenimiento o el deterioro, incluyendo aquellos que crean una presencia que negativamente afecta el espacio urbano; esta pretensión se manifiesta en superficies dañadas y contaminante, las fachadas repleto de publicidad no autorizada, las instalaciones de cableado sin consideraciones estéticas o técnicas o construyendo cubiertas sobre instalaciones.

Los principales contaminantes en el espacio público son los carteles publicitarios, vallas pintadas con frases agresivas que degradan fachadas o monumentos. Asimismo, las antenas, cables aéreos y finalmente los “estilos arquitectónicos” refiriéndose a la combinación de estilos logrando causar un efecto de saturación impidiendo la visualización del paisaje, causando el incremento del estrés y reduciendo la habilidad para resolver problemas (Méndez, 2013).

Incluso Gallardo (2011) sostiene que, existen otros efectos que la contaminación visual inducida por la población provoca cambios en el sistema nervioso, impide el libre transporte, afecta la estética y conduce al deterioro general, la alienación de las especies, los problemas ecológicos, la reducción de la productividad y el estado de ánimo.

A nivel internacional, en Colombia la dinámica socioeconómica que ha venido evolucionando a través del tiempo, el espacio público la ciudad de Bogotá, Como capital del país, donde interactúan diversas actividades comerciales, económicas e industriales; los escenarios generados son vulnerables por la introducción de elementos que, si bien conforman ecosistemas urbanos, crean ambientes saturados por su presencia, sobrecargando el entorno con estímulos visuales como lo son los grafitis, publicidad e invasión del espacio público entre otros; por lo que estos son potenciales generadores que dañan la calidad visual de los componentes urbanos (Romero, 2021).

A nivel nacional, en Perú la contaminación es un problema ambiental reflejado con mayor frecuencia en diferentes medios, lo que demuestra que es un problema que adquiere dimensiones globales. Asimismo, la contaminación visual se genera por las empresas formales e informales incluso por las campañas políticas y todo ello afecta a la sociedad. Aún no está regulada la contaminación visual. Sin embargo, algunas ciudades están tomando la delantera y han organizado el tema en sus barrios.

A nivel local, estas contaminaciones causan daño al medio ambiente y a la población vulnerable. Según DATUM (2021) los principales problemas ambientales en Lima son el nivel del ruido 27.8%, la contaminación visual (aviso publicitario en calles y avenidas) 18.5% y el sistema de gestión de residuos 26.6 % (recojo, tratamiento y reciclaje).

A nivel distrital, en el distrito de la Victoria en el jr. Agustín Gamarra, ha extendido estos elementos atípicos debido a los excesos anuncios publicitarios, exceso de cables aéreos, falta de infraestructura del cableado aéreo e incumplimiento a la ordenanza municipal de Lima Metropolitana, presencia de elementos atípicos contaminantes que causan molestar a las personas que transitan para adquirir un servicio. Para más información sobre estas

problemáticas en el jr. Agustín Gamarra del distrito de La Victoria, se establecen variedades de elementos atípicos como una influencia por parte de la contaminación visual, como por ejemplo el exceso de anuncios publicitarios luminosos que viene afectando la salud visual de cada habitante, por lo que en efecto provoca dolores de cabeza o irritación en la visión. Por otro lado, los grafitis también afectan parte de las viviendas ya que al realizarse estos mensajes y dibujos no autorizados ocasiona un mal aspecto al paisaje urbano.

Asimismo, la contaminación visual ocasiona una degradación contaminante por parte de los elementos atípicos que son elementos no naturales lumínicos generados artificialmente por el hombre la cual lo utiliza para su propia conveniencia. Por ejemplo, los carteles publicitarios luminosos generan cansancio visual y desperdician la luz natural. Por otro lado, el paisaje antiestético es uno de los problemas que viene causando por la percepción visual del lugar dándole una mala calidad ambiental. Así mismo también el desorden arquitectónico, un problema más provocado por los elementos contaminantes ya que estos objetos se exponen en las fachadas dándole un desorden paisajístico del jr. Gamarra, La Victoria. Para mayor información ver fotografía N° 01 en Anexos

Por lo tanto, el problema general del proyecto de investigación será la siguiente interrogante:

¿De qué manera se relacionan los elementos atípicos urbanos y la contaminación visual en el emporio textil Gamarra – La Victoria, 2022? Asimismo, los problemas específicos serán: ¿De qué manera se relaciona el exceso de anuncios publicitarios luminosos y los elementos no naturales lumínicos en el emporio textil Gamarra – La Victoria, 2022?, ¿De qué manera se relaciona el grafiti y lo antiestético del paisaje en el emporio textil Gamarra – La Victoria, 2022? y ¿De qué manera se relaciona el exceso de cableado aéreo y el desorden arquitectónico en el emporio textil Gamarra – La Victoria, 2022?

Respecto al objetivo general se planteó: Determinar de qué manera se relacionan los elementos atípicos urbanos y la contaminación visual en el emporio textil Gamarra – La Victoria, 2022 y como objetivos específicos se establecieron los siguientes: Determinar de qué manera se relaciona el exceso

de anuncios publicitarios luminosos y los elementos no naturales lumínicos en el emporio textil Gamarra – La Victoria, 2022, Determinar de qué manera se relaciona el Grafiti y lo antiestético del paisaje en el emporio textil Gamarra – La Victoria, 2022 y Determinar de qué manera se relaciona el exceso de cableado aéreo y el desorden arquitectónico en el emporio textil Gamarra – La Victoria, 2022.

El presente trabajo de tesis se justifica en tres: La justificación práctica del proyecto de tesis es sobre lo importante de la identidad y la calidad de vida en el emporio textil Gamarra en el distrito de La Victoria, además del desinterés y falta de los conocimiento de la población que impacta en el lugar, así como, contribuir a una solución del problema mediante la autoridad Municipal para disminuir la contaminación visual causada por los elementos atípicos, lo cual beneficiará a los negociantes, ya que a la población quienes realizan sus transacciones sería un ambiente estético, ordenado e higiénico en el entorno urbano.

Respecto a la justificación teórica, el uso de las definiciones y conceptos del autor está sustentado dentro del marco teórico las cuales ayudan como referencia para próximos estudios. Entre los detalles mencionados, como los elementos atípicos y el entorno urbano, creando un nuevo campo de estudio para futuras investigaciones. Preguntas de recuperación urbana estratégicas para mejorar el entorno del emporio textil de Gamarra. En general, el trabajo es conveniente porque puede llegar a ser una guía y apoyo teórico práctico para la ubicación de elementos atípicos no solo para expertos, sino para aquellos que quieren resolver sus problemas. Finalmente, se destaca la importancia de la metodología que presentan las herramientas para la recolección de información cómo se usó, cuestionarios de apoyo y validar que puedan ser utilizadas en otras prácticas con base en estudios previos, estudios similares se examinan para comprobar el proceso de tecnología confiable.

La hipótesis general de esta investigación nos indica que, los elementos atípicos urbanos tienen relación significativamente con la contaminación visual en el emporio textil Gamarra – La Victoria, 2022. Las hipótesis específicas indican que: Existe relación entre el exceso de anuncios publicitarios luminosos

y los elementos no naturales lumínicos en el emporio textil Gamarra – La Victoria, 2022. Existe relación entre el Grafiti y lo antiestético del paisaje en el emporio textil Gamarra – La Victoria, 2022. y Existe relación entre el exceso de cableado aéreo y el desorden arquitectónico en el emporio textil Gamarra – La Victoria, 2022.

II. MARCO TEÓRICO

Por otro lado, el estudio de investigación también se basa en el siguiente contexto de los antecedentes nacionales. Asimismo, se partirá de referencias con los elementos atípicos y contaminación urbana, según Iturraran (2021) desarrolló en su tesis titulada “Impacto de la contaminación visual en la calle Mercaderes en la ciudad de Arequipa” su objetivo fue determinar el efecto de la contaminación visual en la imagen urbana de la calle Mercaderes. Respecto a la Investigación metodológica fue Cualitativa con distintos tipos de investigación, favoreciendo algunos datos cuantitativos para conformar su imagen urbana de los diversos estilos arquitectónicos a los que se adapta, se reconoce el estado actual del paisaje urbano presentado y los elementos que lo componen y definen. Dado los resultados se utilizó dos tipos de encuestas de población aleatoria. El primero identifica las implicaciones de los elementos atípicos en la percepción de los observadores y el segundo Likert identifica cuál de los elementos atípicos es más preocupante. Para la fiabilidad de esta encuesta se usó el Coeficiente Alfa de Cronbach con un promedio de 0.79 siendo su valoración aceptable. Se concluyó en base a la investigación sistemática, el establecimiento de calificaciones de impacto de contaminación visual, media y fuerte obtenidas sobre la base de las calificaciones de 2016 de Horner Maclennan es importante debido a los factores visuales que influyen en el impacto de la contaminación del aire. Afectó a la imagen urbana de las calles de Mercades.

Mercado (2020) nos refiere en su tesis titulado “Actitud hacia la expresión artísticas de anuncios publicitarios y en relación con la contaminación visual de la Zona Monumental en la Ciudad en la Avenida Patricio Meléndez desde Tacna”. Este estudio tiene como objetivo establecer las medidas de estas actitudes hacia la expresión artística de los anuncios publicitarios relacionados con la contaminación visual en la zona monumento de la ciudad de Tacna, calle Patricio Meléndez. Respecto a la metodología se utilizó el enfoque cuantitativo. La población de estudio se estimó en alrededor de 1.000 habitantes. Los principales resultados son las actitudes hacia las expresiones artísticas de carteles que se asociaron directa y significativamente con la contaminación visual en el lugar arqueológico de Tacna, que obtuvo como coeficiente ($p=0.000 < 0.05$, Rho de Spearman=0.841) una asociación altamente positiva. Por lo que se concluyó que

las pegatinas crean un contagio relevante, efectivo y visible en la zona del monumento Tacna, Avenida Patricio Meléndez.

Pinedo (2020) de la tesis titulada “Análisis de la simbiosis entre la contaminación visual y el paisaje urbano en la ciudad de Tarapoto 2020”, cuyo objetivo fue determinar la tendencia simbiótica en la contaminación visual y el paisaje urbano en la Avenida Circunvalación y Jirón de Lima. Respecto a los métodos de investigación, se trata de un enfoque cualitativo mixto de tipo básico, con un diseño descriptivo no experimental. Los resultados indicaron que fue realizado por tres expertos, y este estudio fue tratado con programas estadísticos, tablas y gráficos, y concluyó que la contaminación visual simplemente tiende a aumentar debido a la abundancia de vallas publicitarias principalmente en los pasillos. La difusión de estos anuncios aumentó el impacto ambiental en toda la ciudad y por lo tanto dañó la imagen urbana de Huancayo.

Benavides (2017) nos refiere en su tesis titulada “contaminación visual y su percepción en la población del área central de la ciudad de Juliaca 2016”. Tuvo como objetivo el tipo de contaminación visual y la percepción de los pobladores en el área de la ciudad central de Juliaca 2016. Respecto a su metodología fue una investigación descriptiva y explicativa, en donde se empleó un diseño correlacional, tuvo como muestra a 95 participantes entrevistados la recolección de datos se obtuvo mediante una encuesta para la variable contaminación por anuncios publicitarios el cual empleó una fotografía digital y un proceso de información. Se realizó una prueba de análisis estadístico de Chi-cuadrado y un coeficiente correlación de Rho de Spearman donde, se estableció que la molestia por los avisos publicitarios se obtuvo un coeficiente de $r=0,773$ que estadísticamente no es significativo a ($p>0,05$), Los cableados aéreos, el botadero de basura y los anuncios de publicitarios presenta una alta contaminación con: 54,8%, 42,5% y 36,3%; respecto al área central de Juliaca, implica un desorden total en la calidad ambiental por medio del paisaje urbano. esto lleva a cabo una percepción por los pobladores sobre las publicidades que siempre produce fastidio, se obtuvo un (75.8%), sobre los botaderos con desechos sólidos de vez en cuando causan molestia (43.2%) y con relación al cableado aéreo provocan molestias con un porcentaje de (53.7%); se originó dicho elemento de irritabilidad. Se concluyó que no se pudo determinar la

relación del rango de contaminación visual y la percepción que produce la población de la ciudad en el área central de Juliaca; debidamente se obtuvo una alta contaminación visual con distribuciones homogéneas en el área de las investigaciones actuales.

Estrella (2017) desarrolló la tesis titulada “Contaminación visual y su relación con la salud de los pobladores del paradero Ceres Medio, Distrito de Ate-2017”, su objetivo principal fue evaluar la contaminación visual y su relación con la salud de los pobladores del paradero Ceres Medio, distrito de Ate, 2017. En cuanto a los métodos de investigación se utilizó un diseño no empírico, se utilizó el muestreo que consta de 192 personas. Se utilizó una encuesta para medir los datos obtenidos con herramientas tipo Likert se procesó mediante el programa SPSS con la versión 22, ($p = 0.000$ ylt; 0.05, Rho de Spearman = 0.428 con nivel de confianza alta, las 8 respuestas se presentan en tablas y gráficos). Se concluyó que los anuncios relacionados con la salud de las personas en la estación de paradero Ceres, en Ate, no solo son perjudiciales para su salud, sino que también pueden poner en peligro su vida, la de los vecinos y la del conductor, que puede distraerlos. La publicidad a veces conduce a accidentes de tráfico e incluso a la muerte.

En los estudios de los antecedentes internacionales tenemos a Romero (2021) desarrolló su tesis titulada la Afectación del espacio público urbano por elementos atípicos asociados a la contaminación visual en la Unidad de Planeamiento Zonal 26 Las Ferias de Bogotá, tuvo como objetivo Determinar el estado actual de los espacios públicos urbanos asociados a elementos atípicos según el reconocimiento del área de estudio, criterios de evaluación y nivel de descripción, a través de una validación de herramienta cuantitativa, tuvo una elaboración metodológica que consta de tres etapas: diseño de la base de datos para visualizar a través de tableros. En segundo lugar, el análisis de la herramienta se valida aplicando criterios de evaluación para determinar su factibilidad en el área de estudio y una recomendación final basada en los resultados obtenidos Complementado con el componente de medio ambiente. En la tercera etapa se elaboró el plan básico interesadas en el espacio de audiencia urbana y con el propósito de crear futuras propuestas y acciones para mejorar la calidad visual de los ecosistemas urbanos. Se concluyó que, a nivel

general, el estado actual del espacio público urbano en el área de estudio las galerías están saturadas de elementos atípicos, especialmente en las vías principales donde la oferta y demanda de servicios hace que el área sea vulnerable a una serie de factores que alteran la calidad de la imagen urbana.

Campos y Jiménez (2019) elaboraron su tesis titulada “Formulación metodológica para determinar el grado de afectación generada por elementos atípicos asociados a la contaminación visual del espacio público urbano”. Caso sector: Nieves - Veracruz de Bogotá, su objetivo fue desarrollar componentes estructurales sistemáticos para determinar el grado de influencia por la presencia de elementos atípicos asociados a la contaminación visual en lugares públicos, para difundir su aplicación en campo. Cuyo método fueron analizados en 3 fases: la etapa inicial de recolección de información básica e investigación de campo; En el segundo paso se definieron los criterios y herramientas de medición del puesto de trabajo y en el tercer paso se verificó el instrumento de acuerdo a su aplicación en el campo de estudio elegido. Como producto final y aporte, una guía sistemática de este problema, ya que existen otras áreas que presentan características similares. Como resultado obtuvieron un total de 9.315 valores atípicos y clasificaciones de efectos para la región moderadamente común, de las cuales fueron evaluados de las 60 manzanas, 38 fueron exhibidos por un rango de afectación, es decir, solo fueron un 63.4% del sector. Se demostró que 12 manzanas pertenecen a un grado alto por lo que viene a ser el 20% de la afectación de la zona. Así mismo las 10 manzanas que se evidencio en la zona de estudio comprende que el 16.6% de la zona de estudio corresponde a un rango sobre afectación del grado Medio Bajo. Y se concluyó que a través de la identificación, implementación y aplicación es posible determinar el grado de influencia por la presencia de elementos atípicos relacionados con la contaminación visual en los espacios públicos urbanos.

Flores (2018) desarrolló su tesis, “Evaluación del protocolo para la identificación de los lugares más afectados por los elementos atípicos asociados a la contaminación visual de los espacios públicos en la localidad de Engativá”. cuyo objetivo fue el estudio a realizar en la localidad de Engativá; La revisión evalúa identificar áreas afectadas por factores atípicos asociados a la contaminación visual en lugares públicos. En cuanto a la metodología, se utilizó

tres pasos: aplicación, verificación y correlación. La primera fase implementa el proceso propuesto en el protocolo, a través de la geoingeniería interactiva de la ciudad. El segundo paso verifica el historial de la fotografía e identifica una imagen virtual de las carreteras, lo que ayuda a identificar las diferencias que se han registrado en el mapa de la ciudad utilizando la aplicación Google Earth. En el último paso, se vinculan los resultados de los dos pasos anteriores y se comprueban sus similitudes. Se concluyó que las áreas urbanas son las áreas más afectadas por factores atípicos y han tenido un impacto significativo en los espacios públicos urbanos en Boyacá Real. Contribuir al futuro es organizar una herramienta práctica y alcanzable para mejorar los espacios públicos con elementos atípicos.

Ayala (2017) desarrolló en su tesis "características y efectos de la contaminación visual de carácter publicitario en la ciudad de Asunción, Paraguay" tuvo como objetivo examinar por efecto a la contaminación visual por naturaleza publicitaria de la ciudad de Asunción. Utilizó una metodología de enfoque cuali-cuantitativa, con el diseño no experimental, transeccional y exploratoria descriptiva. La verificación documental otorgada como la licencia desde 2014 hasta 2016 se registró en la municipalidad de asunción por parte de la Dirección General de Gestiones Ambientales permitiendo determinar un muestreo de dos sitios con intersección de la avenida principal de la ciudad donde se evidenció un exceso de anuncios publicitarios en la ciudad de asunción. Los puntos donde se examinó dicha observación se incorporó la apreciación de los transeúntes, los calificadores, los informantes y los pobladores. Se encontró la percepción contradictoria relacionado a la contaminación visual y los anuncios publicitarios. Cuyo resultado indicó que la percepción de los anuncios o carteles publicitarios daña el estilo de vida provocado por colores muy atractivos, por lo que también causa desconcentración y miedo que por efecto perjudicar a los habitantes a que sufran daños visuales, desconcentración, dolor de cabeza, irritación sobre la luz de los carteles, nerviosismo, ansiedad entre otros. Asimismo, en Asunción surgió una existencia de exceso sobre anuncios publicitarios favoreciendo circunstancias automovilísticas. Cuyo efecto ambiental negativo fue mencionado la tala de estos

árboles para su posición y afectación a ciudad de Asunción como una imagen de la ciudad sostenible.

Mera (2017) en su artículo titulado “Diagnóstico ambiental de la percepción de la contaminación visual por parte de la población universitaria de la facultad de ingeniería civil y de la facultad de ciencias naturales, exactas y de la educación de la Universidad de Cauca”, cuyo objetivo fue diagnosticar lo cognitivo de la contaminación visual en el marco de dos facultades de la Universidad de Cauca. Respecto a su investigación metodológica fue un estudio de tipo básico, cuantitativa, nivel descriptivo y no experimental, obtuvo una población de estudio a dos facultades de Ciencias Naturales e Ingeniería Civil, se empleó una muestra donde obtuvieron 67 personas y una muestra que se obtuvo de los estudiantes y docentes. Estos resultados señalan que la mayoría de la población universitaria tiene conciencia de lo importante que es este tema y aplican una solución para esta problemática, también identificó que los estudiantes investigarán los resultados de 11 nuevos medios ambientales sobre la mitigación de la contaminación visual. Se concluyó que la contaminación visual es causada por una gran cantidad de elementos publicitarios y publicidad dentro y fuera de la escuela no está restringida por ningún reglamento en la escuela, la contaminación visual cambia desde diferentes ángulos.

Cortes y Wandurraga (2016) desarrollaron en su artículo titulada “Propuesta de caracterización de los elementos atípicos en el espacio público asociados a la contaminación visual urbana en el sector Quirigua”, respecto a su objetivo fue Sugerir una característica de los factores extraños que conectan estos elementos del espacio público en forma de semántica y se entrelazan en el análisis espacial; se utilizó el perímetro urbano de la unidad de desarrollo Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ) 29; cuya investigación metodológica entendieron que, el diagnóstico de campo se caracteriza por estos elementos atípicos, agregando una coordinación de campo más adecuada, utilizando una metodología de la matriz Vester y el análisis de la información obtenida del campo. Dado como resultados de esto análisis responden a los diversos métodos estadísticos y herramientas análisis proporcionadas por ArcGIS; la Información se calculó utilizando un área estimada de 3.837 elementos, de los cuales mil noventa y tres elementos se calculan a partir de al menos un

contaminante urbano visible, clasificado como significativo, activo, inerte e indiferenciado en función en el caso al cuadrante cartesiano que sobresale en la matriz Vester. Finalmente, concluyeron que, las implementaciones de la matriz de Vester son específicas para los componentes del espacio público y las funciones gráficas a través de herramientas de análisis habilitadas para ArcGIS 10.1, como clasificadores y estadísticas de fragmentación automática.

Tabla 1

Marco legal

MARCO LEGAL

Constitución Política del Perú, cuyo artículo 58 establece "(...) el Estado dirige el desarrollo del país y actúa primordialmente en las áreas de promoción del empleo, salud, educación, seguridad, servicios públicos e infraestructura", Se considera la ejecución de las políticas generales del Estado para el desarrollo del país, la prestación de los servicios de transporte Un año efectivo y seguro, contribuyendo a la integración económica y social del país.

La Constitución Política del Perú establece, en su artículo 67, que "(...) el Estado determinará la política ambiental nacional. Promoverá el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales", considerando que el Estado implementa políticas públicas para la vivienda adecuada y protección del medio ambiente, al haber un deterioro de ésta a consecuencia de la oferta y demanda de los servicios eléctricos y telecomunicaciones el mismo que ha originado que las ciudades de nuestro País, cuenten con una cantidad significativa de cables en uso y en desuso en los frontis de las propiedades en los inmuebles particulares y jurídicas generando un ambiente deplorable, inseguro y con riesgo para la vida de los propietarios y/o personas y habitantes que circula por las vías que se encuentran congestionadas por los cables eléctricos y de telecomunicaciones, que se encuentran incluso colgados, almacenados en los postes para su posterior uso.

Por otro lado, existen normas reglamentarias como la N° 23.1 Artículo 23 de la Ley 29022 de Promoción de la Ampliación de la Infraestructura de Telecomunicaciones, la cual fue aprobada por Decreto Supremo N° 003-2015-MTC y sus modificatorias. 005-2019-MTC, que establece que los operadores y proveedores de infraestructura inactivos deben retirarse y demostrar que la infraestructura de telecomunicaciones ya no se utiliza para brindar servicios de telecomunicaciones. Asimismo, el artículo 23.2 establece que los residentes y proveedores de infraestructura pasiva están obligados a demostrar y desechar la infraestructura no utilizada para la prestación de servicios de telecomunicaciones en el plazo de un año a partir de la fecha de finalización de la instalación y notificar a la entidad preautorizada su tramitación o conteo a partir de la misma. la fecha de verificación de su no uso, en su caso.

Con el informe del 30 de enero de 2019 N° 019-2019-GDE-MLV La Gerencia de Desarrollo Económico presentó un informe de la Subgerencia del comercio informal y Mercados N°033-2019-SGCIM-GDE/MLV, recomienda modificaciones al decreto del 23 de noviembre de 1999 N°035-MDLV, que permite la creación de una zona reglamentaria especial denominada “Dameró Gamarra”, expresando que el proyecto de decreto tiene como objeto principal el saneamiento de la referida zona comercial, en la materia social, financiera, estructural, decorativa, el apoyo al aseo se solicita principalmente al Estado y entidades privadas. Siguiendo esta idea, se propone complementar el artículo 2 de la primera edición con el punto 2.1), reformar el artículo 5 y añadir 5.1), 5.2), 5.3), 5.4), reformar el artículo 12 y suprimir los artículos 21 y 33. Reglamento N°035-MDLV. Con el informe del 20 de octubre de 2022, N° 109/2021-CR la Comisión de Energía y Minas Artículo 21 del reglamento de la Ley 29022 se aprobó por la Comisión de Energía y Minas, se ordenó el retiro de los cables aéreos en mal estado o desuso obligatoriamente. El presidente Flores Ancachi, no implicará ningún costo al usuario ya que es mantenimiento del servicio. Solo tendrán 24 meses para el retiro del cableado, se comenzará a contabilizar desde la publicación de la ley.

Fuente: elaboración propia

Respecto, a las definiciones relacionadas sobre elementos atípicos, según Rodríguez y Sánchez (2013) son cosas que transforman en contaminantes por una manipulación abusiva (cantidad, tamaño, color, etc.) que repercuten visualmente en el entorno, la estética del lugar, el paisaje y los monumentos que afectan negativamente a la población, también la calidad de vida.

Asimismo, Rivera (2013) afirma sobre “el elemento atípico comienza a tomar forma de cualquier aspecto físicos a los que se asocia, por ejemplo, saturación de postes de energía, exceso de publicidad, deterioro de fachadas, etc. (p. 90).

Tabla 2

Listado de elementos atípicos urbanos

1	Dibujos no autorizados sobre superficies de fachada
2	Cableado aéreo
3	Fachada deteriorada
4	Campañas exteriores
5	Tuberías de desagüe de agua lluvia
6	Antenas
7	Postes de conducción de líneas de energía
8	Carteles sobre superficies no autorizadas
9	Ductos de extracción
10	Fachada saturada de avisos
11	Fachada sin mantenimiento
12	Deterioro de calzada
13	Pavimento vehicular deteriorado
14	Señalización deteriorada
15	Edificaciones abandonadas
16	Chimeneas
17	Cableado sobre fachada

18	Grafitis
19	Poste saturado de avisos
20	Poste saturado de cableado
21	Venta informal
22	Invasión del espacio público
23	poste de alumbrado público

Rivera (2020) manifiesta que es una problemática generada por la presencia de elementos atípicos que influyen en la visualización de los ambientes urbanos lo cual se desarrolla la implementación comercial, las edificaciones han sido alteradas. El grado que afecta se establece sobre la base del tipo de concentración, distribución y analizando el espacio de los elementos atípicos.

Hranush (2020) sostiene que la contaminación visual es un problema estético y se refiere a los impactos de la contaminación que perjudican la capacidad de disfrutar de una vista o una vista. La contaminación visual perturba las áreas visuales de las personas al crear cambios dañinos en el entorno natural. El almacenamiento al aire libre de basura, antenas, cables eléctricos, edificios y automóviles a menudo se considera contaminación visual. El hacinamiento de una zona provoca contaminación visual. La contaminación visual se define como el conjunto de formaciones irregulares, que en su mayoría se encuentran en la naturaleza. Los efectos de la exposición a la contaminación visual incluyen: distracción, fatiga ocular, disminución de la diversidad de opiniones y pérdida de identidad.

Según Cedeño (2019) la contaminación urbana atípica es la saturación del paisaje debida a la existencia excesiva en el espacio urbano de un gran número de objetos, que se identifican como elementos atípicos, y no como un conjunto de elementos. Las partes constitutivas del espacio urbano, que en última instancia inciden negativamente y forman un entorno.

El efecto generado por los anuncios visuales exteriores es un proceso dinámico que se alinea con el deseo de los anunciantes y comerciantes de publicitar más allá de la capacidad de su espacio publicitario. (Benavides, 2019).

Granda (2016) Debido al incremento de anuncios publicitarios, la contaminación visual, se ha producido por este fenómeno contaminante de vez en cuando ya que distribuye cada vez más las ubicaciones de publicidades, es por ello que, en los exteriores se logra observar, percibir e interpretar las actividades de los habitantes

Debido a que los elementos se pueden agrupar en categorías, una excepción también se puede considerar como un subgrupo o subcategoría que contiene muchos de los mismos puntos o ubicaciones. Puntos a desarrollar que, además de la ubicación exacta, puedan tener, entre otros puntos, daños en fachadas, rótulos, carteles, chimeneas, ductos exteriores, instalaciones eléctricas, columnas gastadas de luces o antenas. (Rivera, 2013).

El desequilibrio de los paisajes urbanos debido a la saturación, cantidad, disposición y escala de los factores que actúan sobre la fachada y los espacios públicos, puede provocar efectos muy diversos en el contexto urbano. Mercado, como causar distracción y congestión del tráfico. La iluminación, que puede provocar accidentes, de identificar al usuario con la ciudad, perturbar la percepción del paisaje y ocultar la estructura de los edificios (Méndez, 2013).

La contaminación visual se define como un efecto perceptivo consistente en imágenes desordenadas y exageradas en el campo visual. (Arango et al. 2021)

Tabla 3*Definición de teorías*

AUTOR	CONTEXTO
Rapoport 1974)	indica que hay un límite inherente al exceso de información que una persona procesa a la vez, conocido como factor de información útil, que determina cómo la información que una persona recibe y procesa en un momento determinado de su gestión y tiempo. Este autor argumenta que alrededor podría tener un bajo contenido de información útil cuando los factores son tan numerosos, variados y completamente desvinculados que el sistema perceptivo se sobrecarga tanto que no puede recibir ninguna información útil de él.
Etulain et al (1996)	Respecto, a las teorías relacionadas sobre con la contaminación visual, Etulain et al (1996) afirma que, la contaminación visual describe el exceso de algunos elementos “no arquitectónicos” que transfiguran la armonía, la imagen del paisaje tanto rural como ciudadano y esto a menudo produce visión sobre estimulada, intrusión agresiva y simultaneidad. Estos elementos pueden ser, postes de alumbrado público, vallas publicitarias, cables, antenas, chimeneas etc., que por sí mismos no generan contaminación, pero mediante la manipulación indiscriminada del ser humano (tamaño, orden, distribución), se cambian en fuentes de contaminación.

Según Rodríguez y Sánchez (2013), esto se deriva de la evolución de los medios, principalmente de carácter comercial, donde los anuncios publicitarios se incrementan, asimismo, el trabajo también se toma en cuenta con otro tipo de causas, como el daño de la infraestructura y la pérdida de espacios públicos. También produce representaciones objetuales caóticas y saturadas, lo que resulta en un cambio en el rostro de los espacios urbanos, lo que conduce a la contaminación de los espacios públicos.

Contin et al. (2018) deduce que la contaminación lumínica es: la introducción de la luz artificial en el ámbito natural y provocada por una degradación del ecosistema. Es por ello que no podemos apagar las luces de todas las ciudades ya que está instalada en nuestra sociedad la cual cuenta con una luz eléctrica, por otro lado, sostiene que la contaminación lumínica existe una definición acerca de la luz artificial pero no en excesiva, los flujos de emisiones luminosas de fuente luminosa artificiales de luz nocturna son emitido durante operaciones programadas innecesariamente.

Los impactos ambientales conjunto de la contaminación visual urbana incluyen la preocupación por la saturación excesiva de características atípicas y las percepciones ambientales que alteran la calidad del paisaje. (Benítez, 2013).

LI y HU, (2020) definen el paisaje urbano como “sketch o entornos de espacio en los que habitan los pobladores, incluso el ambiente físico que encarna las organizaciones. Signos Externos, Atmósfera y Medio Ambiente”. Paisaje urbano es todo lo que nos rodea, natural o no, también pueden existir carteles publicitarios que puedan perjudicar la belleza urbana. Ahmad et al. (2017) señalan que la falta de vegetación urbana y la urbanización avanzada serán un problema constante de todos modos.

En referente al marco conceptual los elementos atípicos se define los elementos atípicos; Es definido como evidencia física visual a nivel de tránsito u objetos en áreas urbanas que, desde un punto de vista estético, no forman parte de su formación física original debido a las características tales como la ubicación, la cantidad, la falta de mantenimiento o el deterioro, incluyendo aquellos que crean una presencia que negativamente afecta el espacio urbano;

esta pretensión se manifiesta en superficies dañadas y contaminante, las fachadas repletas de publicidad no autorizada, las instalaciones de cableado sin consideraciones estéticas o técnicas o construyendo cubiertas sobre instalaciones. (Rivera, 2013)

Paisaje urbano es un escenario o entorno del espacio donde residen las habitantes, incluyendo un ambiente físico donde simboliza parte de las estructuras. El ambiente circundante, la atmósfera, los letreros externos, los paisajes urbanos están a nuestro alrededor, ya sean naturales o no, como también puede haber letreros y anuncios publicitarios, donde pueden causar daños paisajísticos. (Lee y Huh, 2020).

Exceso de anuncios publicitarios luminosos: indican que el exceso de anuncios se debe a su color, imágenes, texto, luces y efectos esto hace que sea llamativo llegando a ocasionar contaminación visual. (Jeri y Reque, 2018).

Graffiti: Se denomina graffiti o pintura a la forma de pintura o arte callejero visual, normalmente ilegal o autorizado, y se suele realizar sobre grandes superficies en espacios o lugares urbanos: muros, portones, etc. (Pinto (2020).

Exceso de cableado aéreo, considera que el inicio de este desorden, se ocasiona por los escasos de normas legales, generando marañas, sobrecarga de postes, dañando el ornato y generando riesgo a la integridad de los habitantes. (Argandoña et al., 2020).

Contaminación visual: Se define como producto de la presencia de elementos que saturan la calidad de la imagen del medio ambiente, que se caracteriza por el concepto de viaje urbano o rural, debido a la interacción sinérgica del comportamiento humano en la infraestructura natural o construida por el hombre que lo rodea, y los elementos que configuran el paisaje y afectación exagerada o saturada de lugares públicos. Los factores potenciales de contaminación visual son: las vallas publicitarias, los postes de energía saturados de cables, los grafitis y las chimeneas, entre otras cosas, degradan o distorsionan las fachadas de los edificios o invade los espacios públicos (Méndez, 2013).

Los principales contaminantes en el espacio público son los carteles publicitarios, vallas pintadas con frases agresivas que degradan fachadas o monumentos. Asimismo, las antenas, cables aéreos y finalmente los “estilos arquitectónicos” refiriéndose a la combinación de estilos logrando causar un efecto de saturación impidiendo la visualización del paisaje, causando el incremento del estrés y reduciendo la habilidad para resolver problemas (Méndez, 2013).

Elementos no naturales lumínicos: son alteraciones provocadas por la oscuridad natural durante la noche debido a la luz insuficiente de iluminación exterior como por ejemplo los avisos, letreros y otros equipos de iluminación pueden afectar en la vida y la salud de los habitantes. (Ministerio de Medio Ambiente, 2022).

Anti Estético del Paisaje: Es la saturación del paisaje urbano resultante de sus fijaciones y exhibiciones de elementos publicitarios visuales en el exterior, tanto regulados como no regulados, así como de elementos que afecten al paisaje que no tengan la consideración visual hacia el peatonal. La contaminación visual puede afectar la calidad del paisaje porque cambia el significado arquitectónico, estético y cultural del sitio, llegando a crear confusión, estrés, distracción, otros estímulos y sentimientos agresivos en los ciudadanos, lo que afecta negativamente el medio ambiente. (Rodríguez y Sánchez, 2013).

Desorden arquitectónico urbano: Sostiene que la tranquilidad en la ciudad suele reducirse por anuncios que crean confusión sobre varios elementos arquitectónicos como: terraza, tejados, fachadas y techos, afectando la ciudad e influyendo en su posición y orden. Asimismo, el desorden visual se ha expandido, opacando al edificio y las fachadas (Mercado, 2020).

Muestra que la contaminación visual es perjudicial para las áreas y los paisajes urbanos atractivos, y los estímulos visuales son el tamaño, la ubicación, el contraste, etc. Visualmente, su valor natural radica en su atractivo estético y, sin el impedimento de su significado urbano, las ciudades tienen un grado moderado de aglomeración en términos de estímulos a menudo desagradables, con imágenes conscientes, negativas o no (Castro, 2019).

Sostiene que la contaminación visual es una cuestión estética y se refiere a los efectos de la contaminación sobre el disfrute o deterioro de la visión. La contaminación visual interrumpe el espacio visual humano al provocar cambios dañinos en el entorno natural. Además, esta contaminación óptica se define como una reunión de formaciones anormales, especialmente en la naturaleza. Los efectos de la exposición a la contaminación óptica incluyen distracción, agotamiento del ojo y reducir una variedad de ideas y pérdida de identidad. (Arakelyan, 2020) Asimismo, consideró que existen cuatro tipos de contaminantes visuales, I. Anuncios publicitarios y señalizaciones, II. Cables de comunicaciones y telefónicos, III Torres y redes de comunicaciones, IV. Residuos sólidos domésticos en la calle (Ahmed, et al., 2019). La ciudad sufre de contaminación visual por razones económicas, sociales, políticas, urbanísticas y legales. (Al-Hiti, 2018).

III. METODOLOGÍA

Enfoque: Esta investigación metodológica sigue un enfoque mixto, donde se mezcla una perspectiva cuantitativa y cualitativa de una misma investigación, lo cual predomina en este estudio es el enfoque cualitativo, con el objetivo de darle profundidad al tema de investigación. El enfoque mixto puede ser comprendido como “(...) un proceso que recolecta, analiza y vierte datos cuantitativos y cualitativos, en un mismo estudio” (Tashakkori y Teddlie, 2003).

3.1 Tipo y diseño de investigación:

Tipo: La investigación que incluye en la categoría fue de tipo básica o teórica, ya que el objetivo central es recopilar información sobre categorías, con el fin de describir las características y comportamientos de los eventos estudiados en una población particular.

Diseño: El diseño de investigación fue Triangulación concurrente. El diseño se utilizará para confirmar por efecto a una validación cruzada a través de los datos cuantitativos y cualitativos, es así cómo se obtendrá la capacidad de cada investigación metodológica y minimizando sus debilidades. De modo simultáneamente se recopilaron y analizaron los datos cuantitativos y cualitativos donde simultáneamente se aplicará la investigación del problema. Mediante las interpretaciones y discusiones de las dos clases se aplicará los resultados para cada una de las variables (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

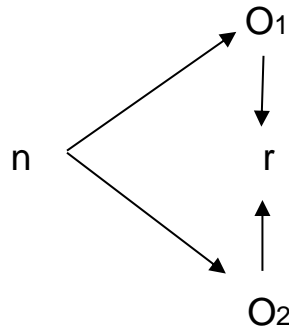
La presente tesis es no experimental, en donde no se verifican categorías, sino viceversa, ya que la ocurrencia misma es observada y analizada en su entorno natural en un momento dado está correlacionado porque investiga cómo se comporta la relación entre dos variables en un punto dado.

Nivel: Los estudios de correlación tratan de entender qué relación existe para dos variables en un entorno dado; como este estudio es exploratorio, descriptivo ya que tiene como propósito identificar las anomalías del sitio analizada es significativa.

Los estudios de pregrado están interconectados, principalmente con el objetivo de medir variables de manera sistemática. Independientemente, luego

determine mediante la ecuación estadística la existencia de una relación entre ellos. El diseño utilizado es el siguiente:

Figura 01: Simbología de diseño correlacional



Donde:

n= Muestra

O1= Elementos atípicos urbanos

O2= Contaminación visual

r= Relación

3.2 Categorías, subcategorías y matriz de categorización

Entre la categoría y operacionalización tenemos a la categoría independiente: Definición conceptual Categoría 1: “elementos atípicos” según Rivera (2013), se define como un concepto que surge de la observación visual de los objetos en el espacio urbano desde el nivel peatonal no arquitectónico en su forma física original, así como desde un punto de vista estético y porque las propiedades digitales, la ubicación, el desgaste o la falta de mantenimiento, entre otros, crean una existencia que causa negativamente a los espacios públicos.

La definición operacional de las categorías fue independiente, mixta, por medio de la operacionalización se identificaron tres subcategorías; para estimar los elementos atípicos se obtiene la siguiente subcategoría: 1) Exceso de anuncios luminosos: Carteles sobre superficies no autorizadas, Campaña publicitaria y Señalización desgastada, 2) Graffiti: Tamaño, lenguaje vulgar y dibujo no autorizado. 3) Exceso de cableado aéreo: Poste de conducción de

línea, antenas y cableado sobre fachada. Mediante las categorías son descritas por dicha puntuación obtenida con la aplicación de cuestionarios.

Entre la variable y operacionalización tenemos a la variable dependiente: definición conceptual categoría 2: "Contaminación visual" es producto de la presencia de elementos que saturan la calidad de la imagen medio ambiente, que se caracteriza por el concepto de viaje urbano o rural, debido a la interacción sinérgica del comportamiento humano en la infraestructura natural o construida por el hombre que lo rodea, y los elementos que configuran el paisaje y afectación exagerada o saturada de lugares públicos. Algunas cosas por las Cuáles en su mayor parte de los factores potenciales de contaminación visual son: las vallas publicitarias, los postes de energía saturados de cables, los grafitis y las chimeneas, entre otras cosas, degradan o distorsionan las fachadas de los edificios o invade los espacios públicos. (Méndez, 2013).

La definición operacional de la categoría fue independiente, mixta, por medio de la operacionalización se identificaron tres subcategorías; para estimar los elementos atípicos se obtiene la siguiente subcategoría: 1) Elementos no naturales lumínicos: publicidad exterior, cansancio lumínico y luz artificial. 2) Anti Estético del paisaje: Ruptura del paisaje urbano, calidad visual y percepción ambiental. 3) Desorden arquitectónico: Fachada deteriorada, chimeneas sobrepuestas y ductos de extracción sobrepuestos.

Indicadores

Carteles sobre superficies no autorizadas: Son sobre publicidad comercial, política, industrial o en cualquier otro espacio público. Bornachera y Porras (2021).

Campaña publicitaria: Así como una campaña suele entenderse como un conjunto de eventos programados para lograr un objetivo, una campaña publicitaria es un conjunto de mensajes que son el resultado de una estrategia innovadora; En otras palabras, es la suma de todos los esfuerzos de promoción de la empresa en el caso del ciclo de vida de un producto en particular (Jeri L. y Reque, D. 2018)

Según Wakil, *et al.* (2016), mencionaron que para las autoridades estas vallas de anuncios publicitarios son como una entrada productiva que provocan un peligro en la contaminación visual, así como los postes eléctricos con cables provocando un peligro para la humanidad, el Informe Chile (2018) menciona que existieron demasiados cables que no fueron muy útiles para las localidades donde se evidenciaron 19 caídas de postes causando un peligro para los habitantes ocasionando estos accidentes ya sea de antena de televisión, grafitis, excesos de señales de tránsito, edificios deteriorados y las basuras. etc.

Señalización deteriorada: Las señales se utilizan a menudo para ayudar a navegar y dirigir el tráfico de la calle, proporcionando así direcciones útiles a cualquier destino, indicando el tipo de advertencia o el tipo de instalación. Al llegar estar en mal estado ocasiona múltiples accidentes ya que no es visible para el uso peatonal. Loveday (2020)

Tamaño: Es una característica especial en el diseño; crear un cargo y diferencia entre el elemento que existe en composiciones para que el planeamiento sea ordenado, atractivo, práctico y eficiente, es indispensable manejar la proporción de estos elementos. Debido a que las dimensiones están muy separadas, el cual permite diseñar espacios de elementos que crean una sensación tridimensional. (Cruzalegui, 2016)

Lenguaje Vulgar: se nombran malas palabras, palabrotas, o groserías que forman parte de lo vulgar. Se acepta que una de las palabras o lenguaje es algo cultural y sólo se entiende en un marco de una sociedad determinada. Esto quiere indicar que existen términos muy ofensivos para los habitantes e inadecuados para los demás. (Fransberg, 2021)

Dibujos no autorizados: Se encuentra en superficies urbanas, alterando el paisaje volviéndose antiestético, ocasionando contaminación visual. Por ende, alterando la percepción ambiental del habitante. (Alencar, 2020).

Poste de conducción de línea de energía: La utilización de este tipo de postes de energía es casi exclusivamente en baja tensión y están en claro desuso, aunque es posible encontrar algún tipo de poste en alguna línea de media tensión.

Antena: “Una antena es un dispositivo que recibe y transmite ondas de radio y una antena instalada en un edificio es el elemento que establece sus propias comunicaciones, apoyada en un balcón o fachada o ambos, su duración es consistente con el Decreto Distrital Núm. 676 de 2011” (Herrera, 2016). Se convierten en elementos atípicos cuando afectan a la estética de una fachada de un edificio construido y a medida que se congregan continuamente.

Cableado sobre fachada: Son tramos de cables enmarañados o líos de cables, que soportan numerosas fachadas de la capital lucense no son pocos entre los residentes en esos edificios y entre los peatones que caminan bajo ellos los que se preguntan quién controla estos tendidos y sus condiciones de seguridad.

Publicidad exterior: La publicidad es un proceso de comunicación y como tal necesita un canal para transmitir el mensaje. Del emisor al receptor. Estos canales se dividirán en agencias de publicidad y profesionales para gestionar un determinado canal y convertirnos en expertos en él (Mora, 2019).

Triana, et al. (2019) menciona que los anuncios publicitarios en los exteriores son medios de comunicación muy seguros, que inducen a los pobladores a percibir estos objetos contaminantes, logrando ser parte con el fin comercial, político y cultural. Así mismo los políticos emplean mucho de estos medios, pero no se dan cuenta de que el incumplimiento con las regulaciones puede producir contaminación visual, ya que son instalados en lugares inadecuados, que originan una vista antiestética.

Cansancio lumínico: es la fatiga ocular que causa cansancio, dolor de cabeza, estrés generado por el alumbrado lumínico. (Voronych, Y. 2013)

Luz artificial: La luz artificial consta de luz visible, ultravioleta e infrarroja, y algunas lámparas que emiten niveles donde pueden ser dañinos para la piel y la vista. (Martinez y Martinez, 2019)

Ruptura del paisaje urbano: La contaminación visual también puede afectar parte de la imagen paisajística, tanto urbano como rural, creando un efecto visualmente no deseado e invasivo. Muchas veces sin darnos cuenta todos esos elementos del anuncio son contaminantes visuales, causando un

impacto de manera negativa en los seres humanos, reduciendo el medio ambiente y la calidad de vida, rodeado (Mercado,2020).

Calidad visual: La calidad visual es un concepto que surge de la percepción de la ecología urbana o natural, a menudo ocurre de acuerdo con la estética externa expresada por el entorno, donde: En algunos casos, se considera degradar o degradar la imagen de los lugares públicos es consecuencia de la expansión territorial y del crecimiento económico, pero la mala legibilidad de los espacios urbanos impide que las personas identifiquen y se apropien de sus ciudades. Además, los efectos de la contaminación visual no son sólo puramente estéticos, sino también, sino que también aborda temas de salud pública, economía y seguridad (Méndez, ,2013).

Percepción ambiental: Según Rapoport (1974), la percepción es el mecanismo de asociación más importante entre el hombre y su entorno. En este caso, la perspectiva visual suele ser el sentido dominante. Tanto por la razón fisiológica como psicológica, de las que depende en gran medida nuestro juicio de calidad del medio ambiente.

Fachada deteriorada: La fachada se ubica en la zona exterior del edificio, que estéticamente es agradable a los ojos de los transeúntes, pero si en algún momento se descuida el mantenimiento, puede dañar la vista de los transeúntes Flores (2018).

Chimeneas sobrepuestas: es definido en Convenio del año 1995 No. 20, del Capítulo B.9, donde toda organización hueca distribuye humo y gases calientes provenientes de un horno, estufa u otro aparato generador de calor (Herrera, 2016).

Ductos de extracción sobrepuestas: Una tubería utilizada para extraer gas, instalada en el exterior del edificio e instalada en la superficie de la fachada. (Castro ,2019).

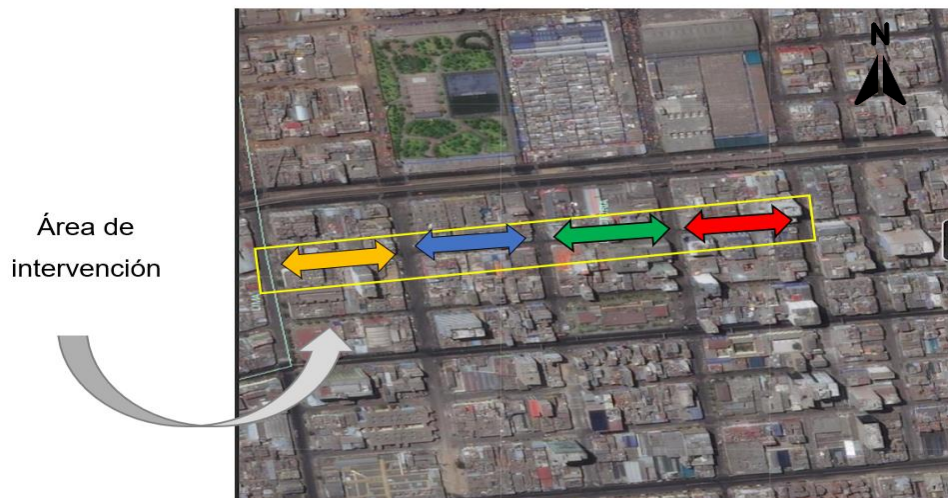
3.3 Escenario de estudio

Se obtuvo como escenario de estudio el jr. Agustín Gamarra ubicada en el distrito de La Victoria (Ver figura 2), lugar donde se realizará un análisis de observación tomando aproximadamente entre la primera y cuarta cuadra desde el jr. Agustín Gamarra hasta el jirón Hipólito Unanue - distrito de La Victoria.

Los elementos conformantes del jirón Agustín Gamarra - La Victoria. Cada cuadra contiene un promedio de 603.70 m de extremo a extremo desde 28 de julio hasta jirón Sebastián barranca, la distancia de cuadra a cuadra en el primer tramo tiene 143.83m, en el segundo tramo 134.22m, en el tercer tramo 129.32m. y en el cuarto tramo 134.41m.

Figura 2

Área de intervención



Fuente: Elaboración propia

Figura 3

Área de estudio jirón Agustín Gamarra La Victoria



Tramo I



Tramo II



Tramo III



Tramo IV

Figura 4

Tramo I inicio entrada por 28 de julio con jirón Agustín Gamarra - La Victoria



Fuente: Elaboración propia

Figura 5

Tramo II entrada de la Av.- Bauzate y Meza con jirón Agustín Gamarra - La Victoria.



Fuente: Elaboración propia

Figura 6

Tramo III entrada del jirón Alexander von Humboldt con Jirón Agustín Gamarra - La Victoria.



Fuente: Elaboración propia



Figura 7

Tramo IV entrada del jirón Hipólito Unanue con Jirón Agustín Gamarra - La Victoria.



Fuente: Elaboración propia



Población:

Son los comerciantes, visitantes y expertos en el lugar establecido en el Jirón Agustín Gamarra - La Victoria.

Estas son las personas que no tienen fin. Aunque puede ser limitado, el número es muy grande y desconocido. Estadísticamente se supone que es infinito para las personas que se realizará la encuesta. Asimismo, la población para la entrevista será directamente a expertos del tema siendo ellos arquitectos.

Esta investigación tiene como estudio en el distrito de la Victoria, lugar donde trabajan y circulan los consumidores de Gamarra, es por ello que se aplicará un cuestionario por medio de Google form donde las personas puedan expresar sus opiniones que afectan a la población por medio de estos problemas. Asimismo, se aplicará entrevistas exclusivamente a arquitectos que son los que nos brindaran información a través de sus conocimientos en el tema de investigación.

Criterios de inclusión: Para el cuestionario: Se tuvo en cuenta a transeúntes, comerciantes y turistas, ya que ellos observan sobre la problemática de la contaminación visual dentro y fuera de estos lugares comerciales.

Para la entrevista: Se tuvo en cuenta en la entrevista a expertos del tema, siendo ellos arquitectos.

Criterios de exclusión:

Para el cuestionario: Quedan excluidos los vecinos de la zona, ya que están expuestos todo el día en las inmediaciones del lugar.

Para la entrevista: Quedan excluidos las personas que no son expertas del tema de investigación.

3.4 Participantes

La muestra se logró obtener de forma no probabilística e intencional para el cuestionario es de 100 personas.

La muestra que se logró obtener para la entrevista de forma no probabilística, es de 4 expertos en el tema de investigación, siendo 4 arquitectos especialistas en arquitectura y urbanismo.

3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para Ramírez (2016), las técnicas utilizadas para recopilar datos o realizar pruebas son necesarias para comparar y verificar las hipótesis propuestas.

Una de las técnicas más utilizada para recolectar datos en el proyecto de investigación es la encuesta, Malhotra (2004) indica que una encuesta es un conjunto de preguntas diseñadas para recibir los resultados específicos de los habitantes. Asimismo, Hernández (2014) nos menciona que la validez es el grado en que una herramienta de medición puede calcular efectivamente una variable para definir un método. Asimismo, otras técnicas a utilizar para recolectar datos serán la entrevista y la ficha de observación.

Por lo tanto, para la validación de estas técnicas, siendo ellas el cuestionario y entrevista, trabajamos con tres expertos del tema de investigación para la validación de dichos instrumentos, siendo ellos tres arquitectos. Según Hernández (2014), la experiencia se define como el grado en que una determinada categoría es evaluada por un instrumento de medida aprobado por expertos cualificados. En efecto, al ser validadas estas herramientas, se aplican los siguientes instrumentos, tales como:

Guía de cuestionario: El instrumento más utilizado para la investigación científica, consiste en un conjunto de preguntas sobre la categoría de investigación, con respuestas cerradas, para los encuestados según su percepción sobre el tema. Después la herramienta utilizada es un cuestionario con 18 preguntas en cuanto al tamaño de las categorías, utilizamos el método de escala de medición dicotómico, y ordenados en dos alternativas 1. (SI) y 2. (NO).

Guía de entrevista: Una guía de entrevista es una herramienta que nos permite precisar un trabajo con temas posibles para realizar una entrevista. Asimismo, se utilizará una guía de entrevista, que será organizada, en la que se plantean preguntas abiertas en función de ser más subjetivas.

Guía de observación: Examinar la explicación, la cantidad y estado de lugares u objetos, etc. La investigación tiene como objetivo recopilar información importante para mejorar o cambiar un tema en particular. En el presente estudio se desarrollarán fichas de observación que indicarían la ubicación de los habitantes afectados por los elementos atípicos urbanos y la contaminación visual.

Tabla 4

Técnicas e instrumentos para la recolección de datos

Variable	Técnica	Instrumento
Elementos atípicos urbanos	Encuesta y observación	Guía de cuestionario y Guía de observación
Contaminación visual	Entrevista y observación	Guía de entrevista y Guía de observación

Fuente: Elaboración propia

Tabla 5

El cuestionario de elementos atípicos urbano se aplicó según la escala de Dicotómica

Si	1
No	2

Fuente: elaboración propia, 2022

Tabla 6

El cuestionario de contaminación visual según la escala de Dicotómica.

Si	1
No	2

Fuente: elaboración propia

Tabla 7

Tabla de jueces de expertos para la validación del instrumento.

G. Académico	Apellidos y Nombres	Juicio
Dr. Arq.	Cervantes Veliz Oscar Freddy	aplicable
Dr. Arq.	Collado Luque Augusto	aplicable
Dra. Arq.	Soto Velásquez María Elena	aplicable
Dra. Arq.	Bustamante Dueñas Isis	aplicable

Fuente: elaboración propia

Tabla 8

La entrevista de elementos atípicos urbanos y contaminación visual (Guía de entrevista)

¿Qué opina usted acerca de la abundante cantidad de anuncios publicitarios en el Jr. Agustín Gamarra -La Victoria? (1)
¿Desde su punto de vista ha visto grafitis que dan mal aspecto a la imagen urbana? ¿Por qué? (2)
¿Usted ha tenido alguna experiencia riesgosa respecto al exceso de cableado aéreo en el Jr. Agustín Gamarra – La Victoria? ¿Por qué? (3)
¿Qué opina usted acerca de los elementos no naturales lumínicos? por ejemplo: la luz led que se utiliza durante el día quitando importancia a la luz natural. (4)
¿Desde su punto de vista considera usted que los elementos atípicos causen un paisaje antiestético en el Jr. Agustín Gamarra? ¿Por qué? Ejemplo: los elementos atípicos es la evidencia física visualmente a nivel peatonal u objetos del espacio urbano que no forman parte de su conformación física original y que desde el punto de vista estético y por sus mismas características de número, ubicación, deterioro o falta de mantenimientos, entre otras, generan una presencia que afecta negativamente el espacio público, considerando: el cableado aéreo, las fachadas deterioradas, las chimeneas sobrepuestas, entre otros contaminantes visuales). (5)
¿Qué opina usted acerca de los estilos de fachadas que ocasionan un desorden arquitectónico en el Jr. Agustín Gamarra -La Victoria? Ejemplo: el desorden arquitectónico es considerado como un desorden visual que se ha ido ocultando la arquitectura y las fachadas de las viviendas. (6)

Fuente: elaboración propia

3.6 Procedimientos

La presente investigación, realizó la recolección de información mediante la búsqueda de información de antecedentes nacionales e internacionales en base a las variables de la presente investigación. Asimismo, se recopiló información fehaciente a través de libros, revistas académicas y artículos científicos, obteniendo las teorías relacionadas, así como la conceptualización del tema de investigación. Asimismo, se desarrolló la metodología, la validación de los instrumentos de recolección de datos con cuatro especialistas del tema, para emplear la técnica de recolección de datos siendo ello, la encuesta, la entrevista y la ficha de observación, para así obtener los resultados lo cual serán contrastados con los antecedentes, para llegar a una discusión, para que finalmente obtengamos las conclusiones de la presente investigación.

Tabla 9

Procedimiento de recolección de datos informativos de acuerdo con las fases.

Instrumento: Guía de cuestionario

<i>Fase 1: diagnóstico respecto a la categoría elementos atípicos urbanos desde un enfoque cuantitativo</i>
Recolección de datos de la categoría elementos atípicos urbanos
Formulación de las respectivas preguntas del instrumento cuantitativo (cuestionario)
Desarrollo descriptivo con respecto a la categoría elementos atípicos urbanos
<i>Fase 2: análisis de los datos informativos del cuestionario (cuestionario)</i>
Pilotaje del instrumento de recolección de información cuantitativo de la categoría elementos atípicos urbanos
Criterios de selección de las tres especialistas de acuerdo relacionado al tema
Prueba de confiabilidad
<i>Fase 3: aplicación de la entrevista en concordancia con el cuestionario.</i>
Validación del instrumento a través del juicio de expertos.
Levantamiento de observaciones de acuerdo con la prueba del pilotaje, basado en los resultados de la tabla 2.

Criterios de inclusión y exclusión para poder realizar los cuestionarios.

Resultados de la información referente a las preguntas de la variable elementos atípicos urbanos.

Fuente: elaboración propia

Tabla 10

Procedimiento de recolección de datos informativos de acuerdo con las fases.

Instrumento: Guía de entrevista

Fase 1: diagnóstico respecto a la variable elementos atípicos urbanos desde un enfoque cualitativo

Recolección de datos de la variable elementos atípicos urbanos

Formulación de las respectivas preguntas del instrumento cualitativo (entrevista)

desarrollo descriptivo con respecto a la variable elementos atípicos urbanos

Fase 2: análisis de los datos informativos de la encuesta (cuestionario)

Pilotaje del instrumento de recolección de información cualitativo de la variable elementos atípicos urbanos

Criterios de selección de las tres especialistas de acuerdo relacionado al tema

Prueba de confiabilidad

Fase 3: aplicación de la entrevista en concordancia con la guía de entrevista

Validación del instrumento a través del juicio de expertos.

Levantamiento de observaciones de acuerdo con la prueba del pilotaje, basado en los resultados de la tabla 2.

Criterios de inclusión y exclusión para poder realizar la entrevista.

Resultados de la información referente a las preguntas de la variable elementos atípicos urbanos.

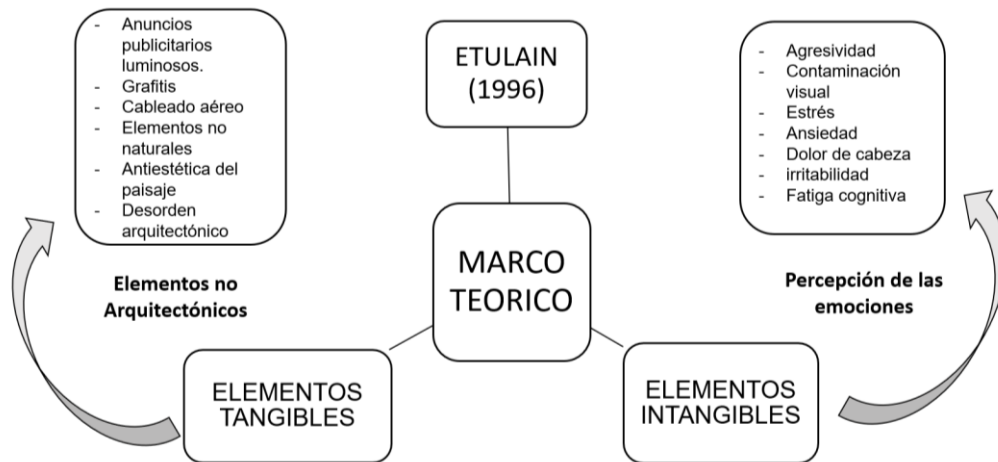
Fuente: elaboración propia

3.7 Rigor científico

De acuerdo a la afirmación de Etulain et al. (1996) se puede deducir que la problemática de la contaminación visual que existe en elementos tangible de los elementos no arquitectónicos como, el exceso de anuncios publicitarios luminosos, grafitis, exceso de cableado aéreo, elementos no naturales lumínicos, antiestético del paisaje y desorden arquitectónico reflejan parte de una problemática contaminante, mientras que los elementos intangibles se refleja en la visión sobre estimulación, la agresividad, el estrés y la ansiedad, transfiguran sensaciones y cambios emocionales.

Figura 8

Marco teórico



Fuente: Elaboración propia

Se ejecutó la dependencia de los cuestionarios y guía de entrevistas, para elaborar la información hacia los habitantes en el emporio textil Gamarra y una ficha de observación que será desarrollada por nosotras.

Se ejecutó la credibilidad al agrupar la información precisa y auténtica para poder determinar y llegar a una solución del problema.

Se ejecutó la conformabilidad de las encuestas para los habitantes del jirón Agustín Gamarra, La Victoria, quienes podrán observar con finalidad la realización de la tesis. Asimismo, en las entrevistas para los arquitectos expertos del tema.

Se ejecutó la transferibilidad porque al ser una investigación puede ser utilizada en futuras investigaciones, por el tema de búsqueda.

3.8 Método de análisis de datos

Respecto al informe se encuestó a 100 personas del emporio textil Gamarra-La Victoria, lo cual hemos utilizado 2 Categorías: Categoría 1 – elementos atípico urbano y categoría 2 Contaminación visual, dichas categorías serán medidas empleando el instrumento de cuestionarios aplicando la escala dicotómica que consta de 18 preguntas y 2 escalas (si y no). Luego, la recopilación de datos es manejada por el programa Excel SPSS versión 22.

3.9 Aspectos éticos

La presente investigación realizó una prueba y estudio de campo tendencial de los elementos atípicos urbanos y la contaminación visual donde los habitantes respondieron a los cuestionarios que son las directamente aplicadas. Asimismo, la Universidad César Vallejo cumple con una normativa que tiene en cuenta el formato del estilo APA donde se citarán las bibliografías.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Resultados de la estadística descriptiva

Tabla 11.

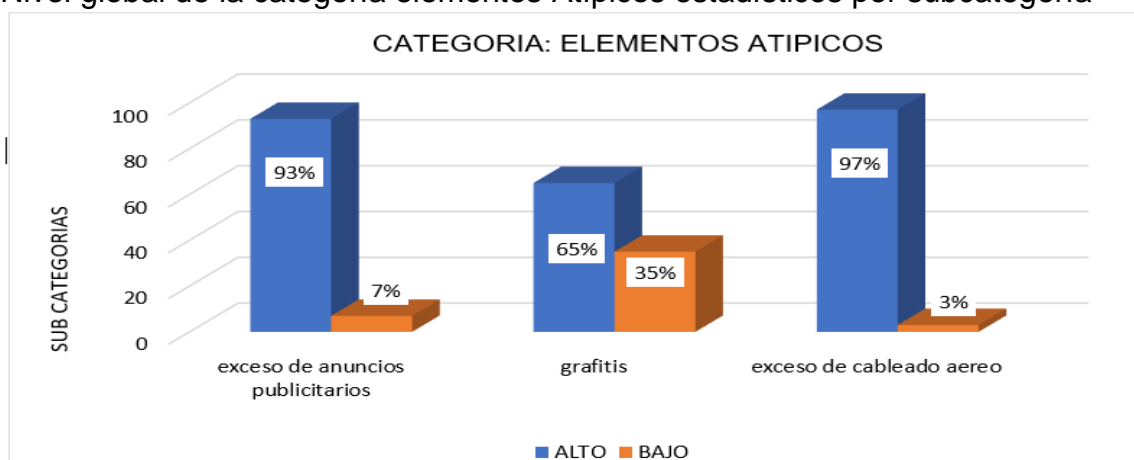
Nivel global de la categoría elementos atípicos urbanos estadístico por subcategoría

NIVEL	Exceso de anuncios publicitarios		Grafitis		Exceso de cableado aéreo	
	F	%	F	%	F	%
ALTO	93	93%	65	65%	97	97%
BAJO	7	7%	35	35%	3	3%
TOTAL	100	100%	100	100%	100	100%

Fuente: Elaboración propia

Figura 9

Nivel global de la categoría elementos Atípicos estadísticos por subcategoría



Fuente: Elaboración propia.

La tabla 9 y la figura 9 indican que 100 encuestados de los resultados obtenidos en la categoría 1: elementos atípicos urbanos en mención de la subcategoría 1: exceso de anuncios publicitario, considera que 93% tiene un nivel muy alto mientras que el 7% de los encuestados considera que tiene un nivel bajo. En la subcategoría 2: grafiti, consideran que el 65% tiene un nivel alto mientras que el 35% considera que tiene un nivel bajo. En la subcategoría 3: exceso de caleado aéreo, consideran que el 97% es un nivel muy alto mientras que el 3% tiene un nivel muy bajo.

Tabla 12.

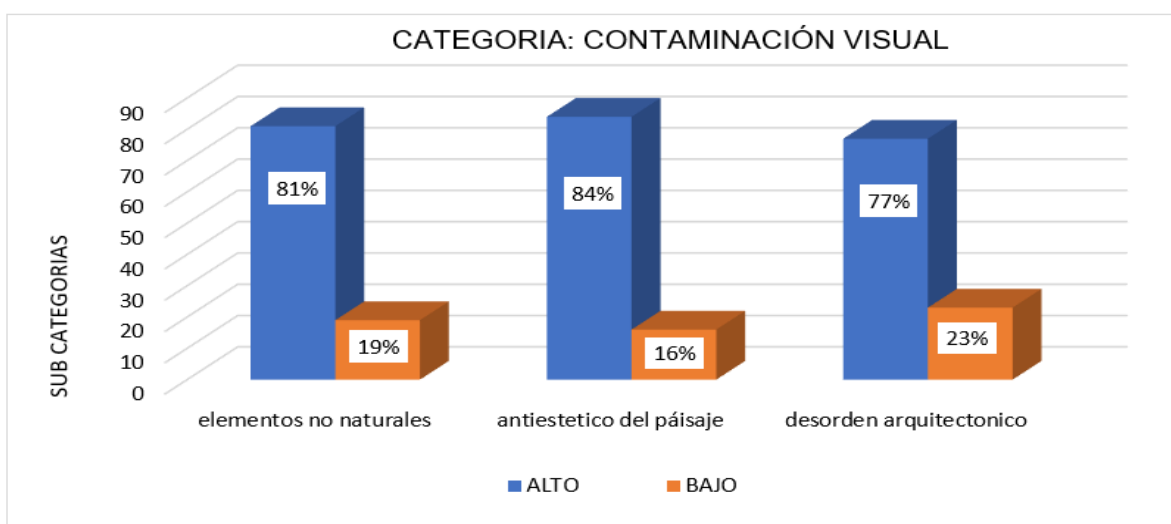
Nivel global de la categoría contaminación visual estadístico por subcategoría

NIVEL	Elementos no naturales lumínicos		Antiestético del paisaje		Desorden arquitectónico	
	F	%	F	%	F	%
ALTO	81	81%	84	84%	77	77%
BAJO	19	19%	16	16%	23	23%
TOTAL	100	100%	100	100%	100	100%

Fuente: Elaboración propia.

Figura 10

Nivel global de la categoría contaminación visual estadísticos por subcategoría



Fuente: Elaboración propia.

La tabla 10 y la figura 10 indican que 100 encuestados de los resultados obtenidos en la categoría 2: contaminación visual en mención de la subcategoría 1: elementos no naturales lumínicos, considera que 81% tiene un nivel muy alto mientras que el 19% de los encuestados considera que tiene un nivel bajo. En la subcategoría 2: antiestético del paisaje, consideran que el 84% tiene un nivel muy alto mientras que el 16% considera que tiene un nivel bajo. En la subcategoría 3: desorden arquitectónico, consideran que el 77% es un nivel muy alto mientras que el 23% tiene un nivel muy bajo.

Tabla 13.

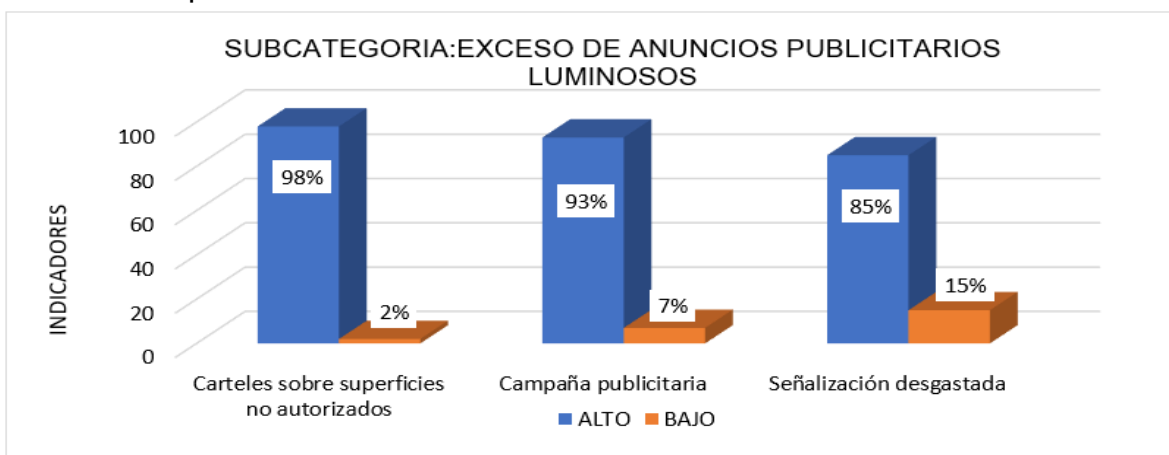
Nivel por subcategorías: exceso de anuncios publicitarios luminosos - cuadros estadísticos por indicadores.

NIVEL	Carteles sobre superficies no autorizadas		campana publicitaria		señalización deteriorada	
	F	%	F	%	F	%
ALTO	98	98%	93	93%	85	85%
BAJO	2	2%	7	7%	15	15%
TOTAL	100	100%	100	100%	100	100%

Fuente: Elaboración propia

Figura 11

Nivel por subcategorías: exceso de anuncios publicitarios luminosos - gráficos estadísticos por indicadores.



Elaboración propia.

De acuerdo con los resultados obtenidos en la tabla 11 y la figura 10 indican que 100 encuestados de los resultados obtenidos en la subcategoría 1: exceso de anuncios publicitarios luminosos en mención de los indicadores 1: carteles sobre superficies no autorizadas el 98% considera que es un nivel alto y el 2% considera que es de nivel bajo. Indicador 2: campaña publicitaria el 93% considera que es de nivel alto y el 7% considera que tiene un nivel bajo. Mientras que en el indicador 3: señalización deteriorada el 85% considera que es de nivel alto y 15% considera que es de nivel abajo.

Nivel por subcategorías: grafitis - cuadros estadísticos por indicadores

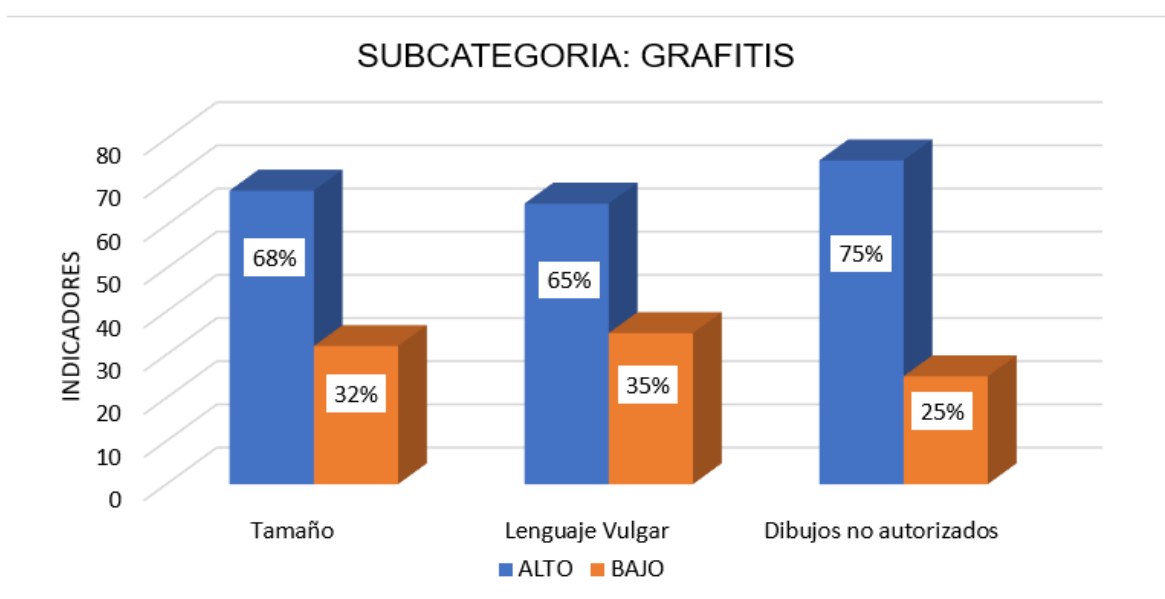
Tabla 14.

NIVEL	tamaño		Lenguaje vulgar		Dibujos no autorizados	
	F	%	F	%	F	%
ALTO	68	68%	65	65%	75	75%
BAJO	32	32%	35	35%	25	25%
TOTAL	100	100%	100	100%	100	100%

Fuente: Elaboración propia

Figura 12

Nivel por subcategorías: grafitis - gráficos estadísticos por indicadores



Elaboración propia.

De acuerdo con los resultados obtenidos en la tabla 12 y la figura 11 indican que 100 encuestados de los resultados obtenidos en la subcategoría 2: grafitis en mención al indicador 1: tamaño el 68% considera que es un nivel muy alto y el 32% considera que es de nivel bajo. En el indicador 2: lenguaje vulgar el 65% considera que es de nivel alto y el 35% considera que tiene un nivel bajo. En el indicador 3: dibujos no autorizados el 75% considera que es de nivel alto y 25% considera que es de nivel abajo.

Tabla 15.

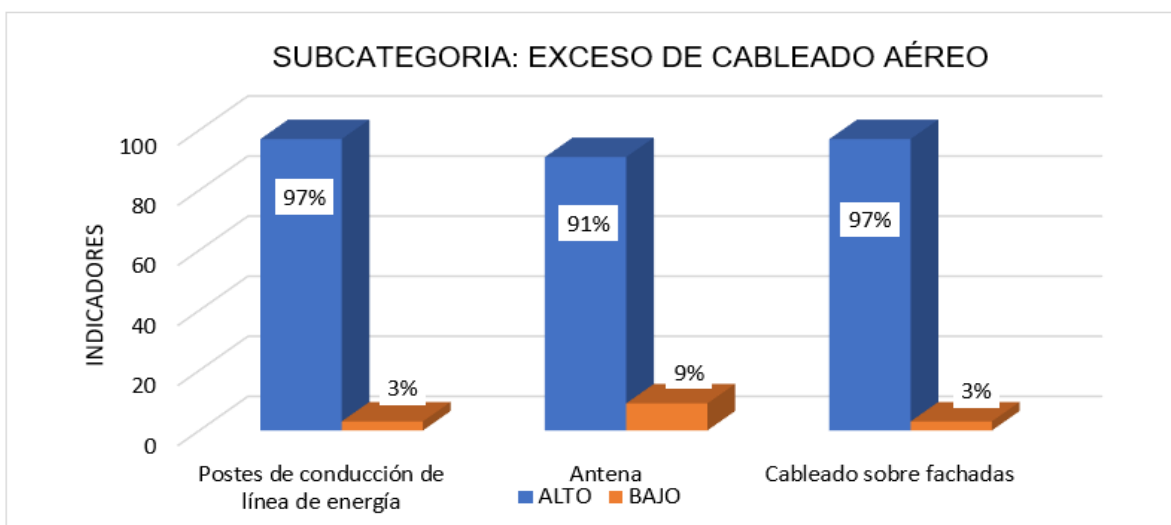
Nivel por subcategorías: exceso de cableado aéreo - cuadro estadísticos por indicadores

NIVEL	Postes de conducción de línea de energía		Antena		Cableado sobre fachada	
	F	%	F	%	F	%
ALTO	97	97%	90.9	90.9%	97	97%
BAJO	3	3%	9.1	9.1%	3	3%
TOTAL	100	100%	100	100%	100	100%

Fuente: Elaboración propia

Figura 13

Nivel por subcategorías: exceso de cableado aéreo - gráficos estadísticos por indicadores



Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con los resultados obtenidos en la tabla 13 y la figura 12 indican que 100 encuestados de los resultados obtenidos en la subcategoría 3: exceso de cableado aéreo en mención de los indicadores 1: postes de conducción de línea de energía el 97% considera que es un nivel alto y el 3% considera que es de nivel bajo. Indicador 2: La antena el 91% considera que es de nivel alto y el 9% considera que tiene un nivel bajo. Mientras que en el indicador 3: cableado sobre fachada el 97% considera que es de nivel alto y 3% considera que es de nivel abajo.

Tabla 16.

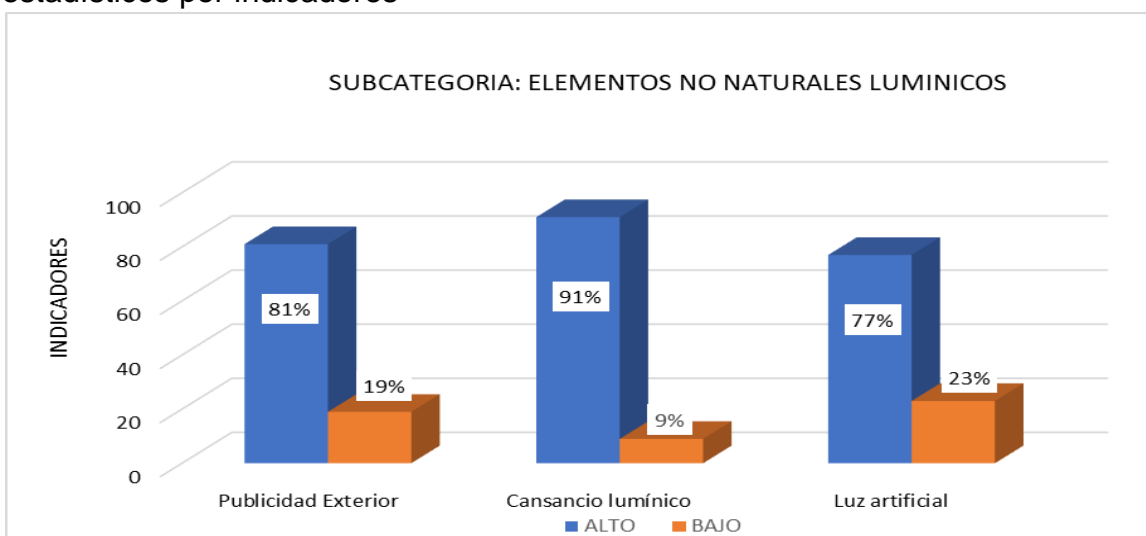
Nivel por subcategorías: elementos no naturales lumínicos - cuadro estadísticos por indicadores

NIVEL	Publicidad exterior		Cansancio lumínico		Luz artificial	
	F	%	F	%	F	%
ALTO	81	81%	91	91%	77	77%
BAJO	19	19%	9	9%	23	23%
TOTAL	100	100%	100	100%	100	100%

Fuente: Elaboración propia

Figura 14

Nivel por subcategorías: elementos no naturales lumínicos – gráficos estadísticos por indicadores



Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con los resultados obtenidos en la tabla 14 y la figura 13 indican que 100 encuestados de los resultados obtenidos en la subcategoría 4: elementos no naturales lumínicos en mención de los indicadores 1: publicidad exterior el 81% considera que hay un nivel alto y el 19% considera que es un nivel bajo. Indicador 2: cansancio lumínico el 91% considera que es un nivel muy alto y el 9% considera que tiene un nivel bajo. Indicador 3: luz artificial el 77% considera que es de nivel alto y 23% considera que es de nivel abajo.

Tabla 17.

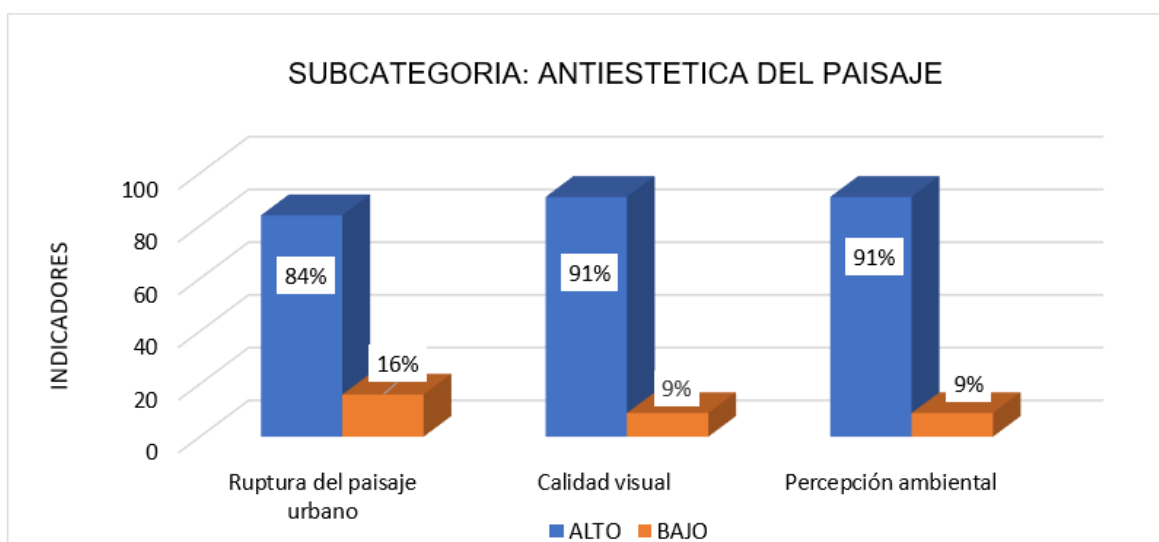
Nivel por subcategorías: anti estético del paisaje - cuadro estadísticos por indicadores

	Ruptura del paisaje urbano		Calidad visual		Percepción ambiental	
NIVEL	F	%	F	%	F	%
ALTO	84	84%	91	91%	91	91%
BAJO	16	16%	9	9%	9	9%
TOTAL	100	100%	100	100%	100	100%

Fuente: Elaboración propia

Figura 15

Nivel por subcategorías: antiestético del paisaje - cuadro estadísticos por indicadores



Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con los resultados obtenidos en la tabla 15 y la figura 14 indican que 100 encuestados de los resultados obtenidos en la subcategoría 5: Antiestética del paisaje en mención de los indicadores 1: Ruptura del paisaje urbano el 84% considera que hay un nivel alto y el 16% considera que es un nivel bajo. Indicador 2: calidad visual el 91% considera que si es un nivel muy alto y el 9% considera que tiene un nivel muy bajo. Indicador 3: Percepción ambiental el 91% considera que es un nivel muy alto y 9% considera que es de nivel abajo.

Tabla 18

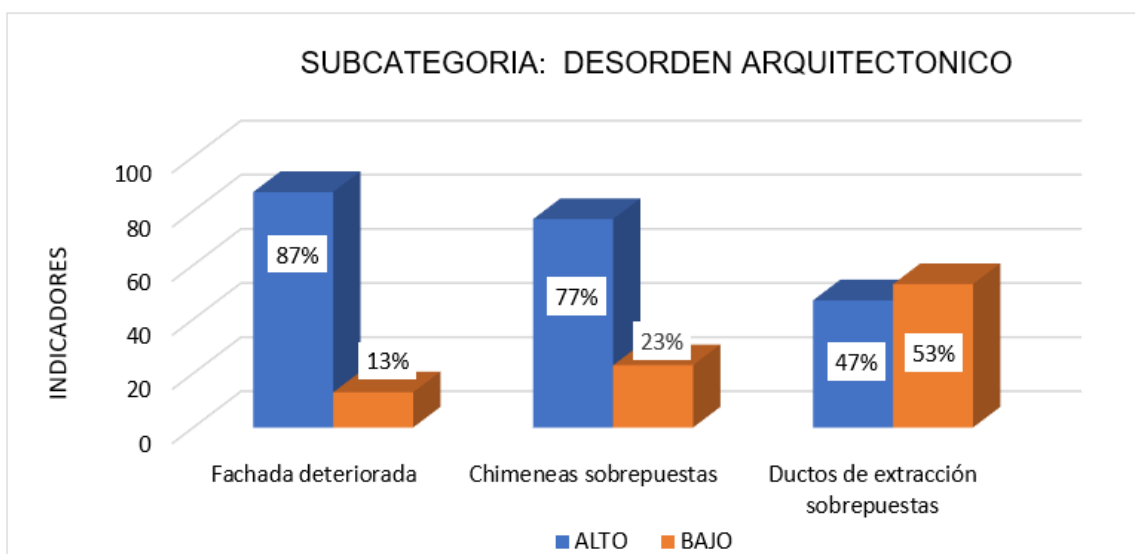
Nivel por subcategorías: desorden arquitectónico - cuadro estadísticos por indicadores

	Fachada deteriorada		Chimeneas sobrepuestas		Ductos de extracción sobrepuestas	
NIVEL	F	%	F	%	F	%
ALTO	87	87%	77	77%	47	47%
BAJO	13	13%	23	23%	53	53%
TOTAL	100	100%	100	100%	100	100%

Fuente: Elaboración propia

Figura 16

Nivel por subcategorías: desorden arquitectónico - Figura estadísticos por indicadores

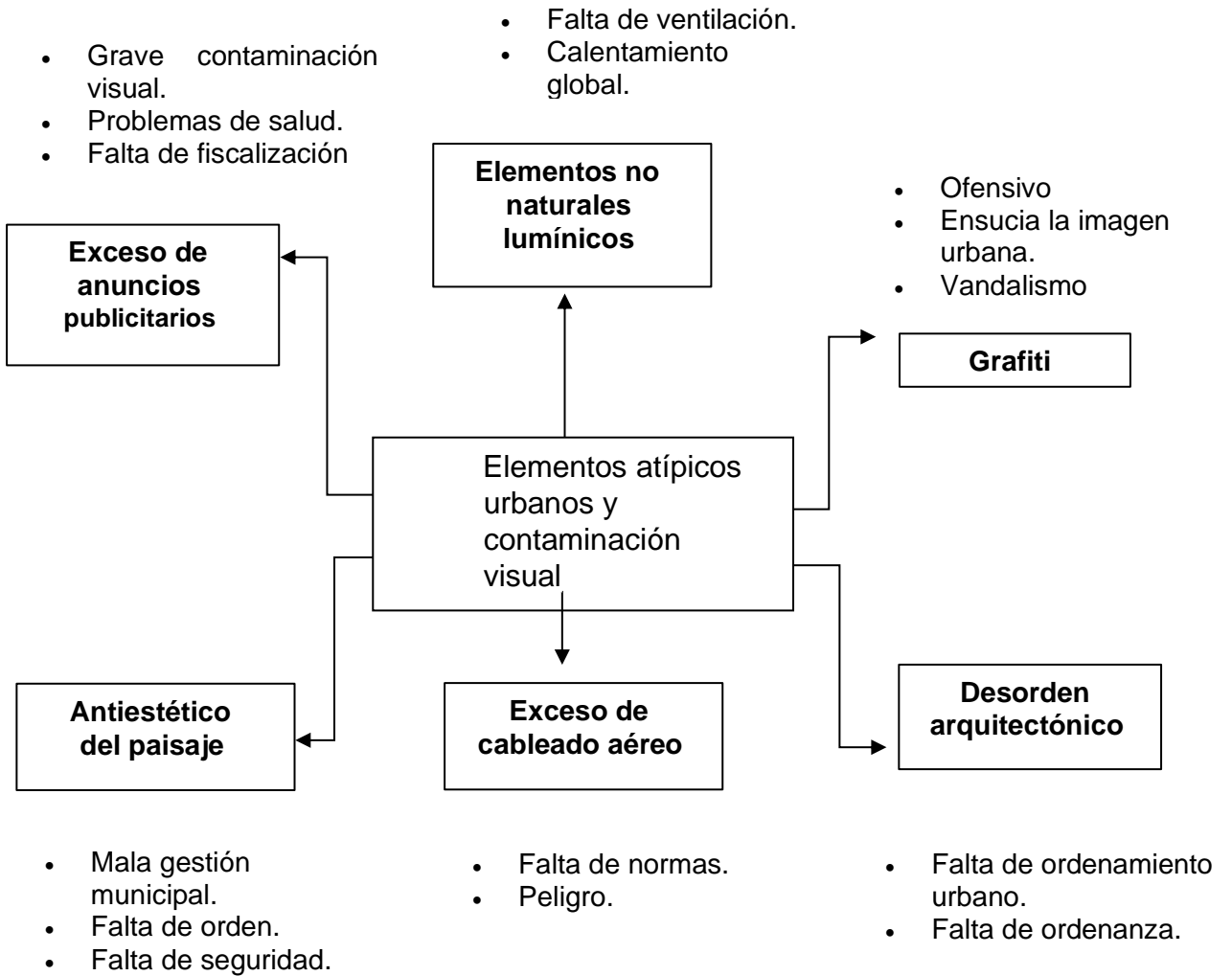


100 encuestados de los resultados obtenidos en la subcategoría 6: Desorden arquitectónico en mención de los indicadores 1: fachada deteriorada el 87% considera que hay un nivel alto y el 13% considera que es un nivel bajo. Indicador 2: chimenea sobrepuesta el 77% considera que es un nivel alto y el 23% considera que tiene un nivel bajo. Indicador 3: Ductos de extracción sobrepuesta el 47% considera que es un nivel bajo y 53% considera que es de nivel alto.

Respecto a los resultados obtenidos por cada objetivo en la entrevista, se evidencio lo siguiente:

Figura 17

Decodificación de las entrevistas



Fuente: Elaboración propia

Tabla 19:*Triangulación de objetivo general – Encuesta, ficha de observación y entrevista.*

Objetivo general	Análisis de datos cuantitativos		Análisis de datos cualitativos	Interpretación del análisis completo
	Encuestas	Ficha de observación	Entrevista	
Determinar de qué manera se relacionan los elementos atípicos urbanos y la contaminación visual en el emporio textil Gamarra – La Victoria, 2022.	De acuerdo con los resultados obtenidos de elementos atípicos urbanos y contaminación visual, los visitantes del emporio comercial lo valoran un 100%. Se deduce que este actual estado se debe a la percepción de la contaminación visual.	Tabla 33 Se observó varios elementos atípicos la cual se encuentran en los Jirones exteriores e interiores donde son más frecuentes por los visitantes.	Los especialistas manifiestan que esto se debe a la falta de norma y estética del paisaje.	Esto confirma que, el exceso de elementos atípicos llega a perjudicar el paisaje urbano afectando una zona comercial que debería ser agradable al visitante. Se encontró un exceso de anuncios publicitarios luminosos, grafiti, exceso de cableado aéreo, entre otros contaminantes. En el estudio de Pinedo (2020), concuerda con los resultados ya que se identificó que la contaminación visual simplemente tiende a aumentar debido a la abundancia de vallas publicitarias principalmente en los pasillos. La difusión de estos anuncios aumentó el impacto ambiental en toda la ciudad y por lo tanto dañó la imagen urbana de Huancayo.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 20:*Triangulación de objetivo 1 – Encuesta, ficha de observación y entrevista.*

Objetivo 1	Análisis de datos cuantitativos		Análisis de datos cualitativos	Interpretación del análisis completo
	Encuestas	Ficha de observación	Entrevista	
Determinar de qué manera se relaciona el exceso de anuncios publicitarios luminosos y los elementos no naturales lumínicos en el emporio textil Gamarra – La Victoria, 2022.	De acuerdo con los resultados obtenidos el exceso de anuncios publicitarios y elementos no naturales, los visitantes del emporio comercial lo valoran con un nivel muy alto 80%. Se deduce que este actual estado en el que se encuentra se debe a la falta de planificación.	Tabla 33 Se observó que la luz led se utiliza durante el día esto comprueba que los elementos no naturales lumínicos están activos disminuyendo la luz natural y aumentado el calentamiento global y por último el exceso de anuncios publicitarios luminosos causan irritabilidad en los visitantes.	Los especialistas manifiestan que este se debe a la falta de espacio ya que solo diseñaron para ganar espacio de venta más no para que sea ventilado e iluminado, los anuncios se deben a la falta de normas y control	Los resultados describen que se encuentra anuncios publicitarios luminosos representan factores negativos que no permiten la iluminación natural. Estos hallazgos son similares a los encontrados por Estrella (2017) en su estudio indica que la publicidad a veces conduce a accidentes de tráfico e incluso a la muerte. También Romero (2021)

Fuente: Elaboración propia

Tabla 21:*Triangulación de objetivo 2 – Encuesta, ficha de observación y entrevista.*

Objetivo 2	Análisis de datos cuantitativos		Análisis de datos cualitativos	Interpretación del análisis completo
	Encuestas	Ficha de observación	Entrevista	
Determinar de qué manera se relaciona el Graffiti y lo antiestético del paisaje en el emporio textil Gamarra – La Victoria, 2022.	De acuerdo con los resultados obtenidos de graffiti y del paisaje, los visitantes del emporio comercial lo valoran un nivel alto de 90%. Se deduce que este actual estado se debe a las pintadas en los locales y postes.	Tabla 33 Se puede observar que los graffitis dañan la estética del paisaje en las avenidas principales, llegando a tener una percepción de vandalismo	Los especialistas manifiestan que esto se debe a los delincuentes marcando el negocio que próximamente robaran, por último, no tienen una norma establecida para el cuidado de las fachadas.	Se determinó que de los datos obtenidos de las personas que visitan el lugar frecuentemente, los graffitis causan una percepción de peligro en la zona, manteniendo a los visitantes con temor. Esto es respaldado por Campos y Jiménez (2019) que menciona e influye la presencia de elementos atípicos relacionados con la contaminación visual en los espacios públicos urbanos.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 22:*Triangulación de objetivo 3 – Encuesta, ficha de observación y entrevista.*

Objetivo 3	Análisis de datos cuantitativos		Análisis de datos cualitativos	Interpretación del análisis completo
	Encuestas	Ficha de observación	Entrevista	
Determinar de qué manera se relaciona el exceso de cableado aéreo y el desorden arquitectónico en el emporio textil Gamarra – La Victoria, 2022	De acuerdo con los resultados obtenidos del exceso de cableado aéreo y desorden arquitectónico los visitantes del emporio comercial lo valoran un nivel alto 100%. Se deduce que este resultado se debe al actual estado en el que se encuentra.	Tabla 33 Se puede observar que es muy notable el exceso de cableado aéreo, en los pisos más altos de una torre se logró observar cables fuera de su área creando zonas peligrosas.	Los especialistas manifiestan que esto se debe a la falta de control y normatividad.	Se determinó que los datos obtenidos de las personas que visitan el lugar frecuentemente, observan el exceso de cableado causando un desorden. Llegando a insatisfacer la visita y logrando ser una zona riesgosa. Los resultados son congruentes con Estrella (2017) encuentra problemas riesgosos por los cables desordenados, generando temor en la población.

Fuente: Elaboración propia

Iniciando con la discusión, respecto al objetivo general que señala, determinar de qué manera se relacionan los elementos atípicos urbanos y la contaminación visual en el emporio textil Gamarra – La Victoria, 2022. Esto confirma que, el exceso de elementos atípicos llega a perjudicar el paisaje urbano afectando una zona comercial que debería ser agradable al visitante. En el distrito la Victoria en el Jr. Agustín Gamarra se encontró un exceso de elementos atípicos por el exceso de anuncios publicitarios luminosos, graffiti, exceso de cableado aéreo, entre otros contaminantes, en contraste la contaminación visual hacia los visitantes; de la misma manera, la percepción visual realizada indica que existe valores promedios la cual se consideró elementos dañinos, lo cual se establece

los valores de contaminación visual; exponiendo el nivel contaminante que afecta a las personas ocasionando consecuencias emocionales y conductuales.

En el estudio de Pinedo (2020), concuerda con los resultados ya que se identificó que la contaminación visual simplemente tiende a aumentar debido a la abundancia de vallas publicitarias principalmente en los pasillos. La difusión de estos anuncios aumentó el impacto ambiental en toda la ciudad y por lo tanto dañó la imagen urbana de Huancayo. Por su parte, Iturraran (2021) en su estudio se desarrolló, los factores visuales son importantes porque influyen en el impacto de la contaminación visual llegando a afectar a la imagen urbana de las calles. En esta línea Benavides (2017) en su investigación sostiene que la molestia de los habitantes son los anuncios publicitarios, los cableados aéreos, el botadero de basura y los anuncios publicitarios.

Su investigación de Estrella (2017), confirma que los efectos negativos son percibidos afectando la salud de los habitantes ya que perjudica su salud, sino que también pueden poner en peligro su vida. Lo encontrado es respaldado por Hess (2006) quien señala que la contaminación visual puede afectar la salud psicofisiológica, el comportamiento humano y, por lo tanto, la calidad de vida, según las sensibilidades individuales; La sobreestimulación provoca estrés por sobrecarga de información y fatiga cognitiva.

El descubrimiento permite explicar que, la presencia de elementos atípicos urbanos generado por la informalidad de los vendedores del centro comercial, entre otros factores, las condiciones de los visitantes son desfavorable para la visualización del paisaje urbano, llegando a no tener una visita armoniosa, estética y relajada en el lugar solo logra estrés y algún accidente riesgoso. En el jirón estudiado, se percibe constantemente el exceso de cableado aéreo, ambulantes, fachadas deterioradas, entre otros contaminantes.

En cuanto al objetivo específico uno, que señala determinar de qué manera se relaciona el exceso de anuncios publicitarios luminosos y los elementos no naturales lumínicos en el emporio textil Gamarra – La Victoria, 2022. Se encontró en la zona un exceso de anuncios publicitarios, haciendo frente a un nivel alto de elementos no naturales lumínicos manifestado por la población de estudio. Los cuatro especialistas manifestaron que en el emporio textil gamarra no tienen

un control hacia los anuncios publicitarios causando estrés al visitante. Los resultados describen que se encuentran anuncios publicitarios luminosos representan factores negativos que no permiten la iluminación natural.

Estos hallazgos son similares a los encontrados por Estrella (2017) en su estudio indica que la publicidad a veces conduce a accidentes de tráfico e incluso a la muerte. También Romero (2021) en su estudio sostiene que el estado actual del espacio público urbano en el área de estudio las galerías están saturadas de elementos atípicos, especialmente en las vías principales donde la oferta y demanda de servicios hace que el área sea vulnerable a una serie de factores que alteran la calidad de la imagen urbana. Ya que los anuncios publicitarios se ubican en las avenidas principales donde se puede percibir el exceso de anuncios publicitarios según el estudio hallado Ayala (2017). De lo mencionado, el exceso de anuncios publicitarios luminosos: indican que el exceso de anuncios se debe a su color, imágenes, texto, luces y efectos esto hace que sea llamativo llegando a ocasionar contaminación visual. (Jeri y Reque, 2018). En este sentido, la investigación sobre los efectos exagerados de luz artificial no debe examinar solo los procesos que afectan a la astronomía, ya que revelan cada vez más sus efectos sobre la biodiversidad, incluidos animales y plantas, de cantidades inusuales de luz durante la noche. Por el segundo motivo, el exceso de luz nocturna debe considerarse contaminante (Hólker et al., 2010).

Los resultados explican que, los anuncios publicitarios luminosos son percibidos como elementos no naturales lumínicos que afectan al visitante generando contaminación visual afectando la salud de los habitantes. En lo que respecta a la zona estudiada, se identificó un nivel alto en exceso de anuncios publicitarios, indicando la percepción constante de anuncios.

En lo referente al objetivo específico 2, es determinar de qué manera se relaciona el grafiti y la antiestética del paisaje en el emporio textil Gamarra – La Victoria, 2022. Desde la percepción de los visitantes el grafiti es considerado vulgar y en algunas veces delincuencial generando contaminación visual. Los especialistas entrevistados informan que mayormente se utiliza para marcar un negocio o una vivienda para próximamente robar, esto ocasiona un paisaje antiestético. Los

resultados permiten explicar que los grafitis afectan el paisaje creando un desorden urbano.

Esto es respaldado por Campos y Jiménez (2019) que menciona e influye la presencia de elementos atípicos relacionados con la contaminación visual en los espacios públicos urbanos.

La teoría se denomina graffiti o pintura a la forma de pintura o arte callejero visual, normalmente ilegal o autorizado, y se suele realizar sobre grandes superficies en espacios o lugares urbanos: muros, portones, etc. (Pinto, 2020) y el Paisaje anti estético es la saturación del paisaje urbano resultante de sus fijaciones y exhibiciones de elementos publicitarios visuales en el exterior, tanto regulados como no regulados, así como de elementos que afecten al paisaje que no tengan la consideración visual hacia el peatonal. La contaminación visual puede afectar la calidad del paisaje porque cambia el significado arquitectónico, estético y cultural del sitio, llegando a crear confusión, estrés, distracción, otros estímulos y sentimientos agresivos en los ciudadanos, lo que afecta negativamente el medio ambiente. (Rodríguez y Sánchez, 2013).

Los resultados permitieron demostrar que, a mayor graffiti de los delincuentes, se crea un paisaje anti estético desarrollando contaminación visual, por lo que se debería incluir normas que se puedan evitar el uso ilegal de pinturas en las viviendas y locales comerciales. Al respecto, se puede observar la escasa estética en el emporio textil, indicando la falta de interés por la imagen urbana.

En lo referente al objetivo específico 3, es determinar de qué manera se relaciona el exceso de cableado aéreo y el desorden arquitectónico en el emporio textil Gamarra – La Victoria, 2022. La población percibe el exceso de cableado aéreo en un nivel muy alto generando un desorden arquitectónico logrando ocasionar contaminación visual. Ante ello los especialistas comentan que esto se debe a la falta de control de cableado, cuando deben retirarlo lo hacen, pero de manera interna mas no de manera externa.

Los resultados son congruentes con Estrella (2017) encuentra problemas riesgosos por los cables desordenados, generando temor en la población. Las teorías que confirman dicha situación (Argandoña, 2020) El exceso de cableado

aéreo, considera que el inicio de este desorden, se ocasiona por los escasos de normas legales, generando marañas, sobrecarga de postes, dañando el ornato y generando riesgo a la integridad de los habitantes.

Asimismo, la tranquilidad en la ciudad suele reducirse por anuncios que crean confusión sobre varios elementos arquitectónicos como: terraza, tejados, fachadas y techos, afectando la ciudad e influyendo en su posición y orden. El desorden visual se ha expandido, opacando al edificio y las fachadas (Mercado, 2020)

Los resultados permiten percibir que el exceso de cableado aéreo en la zona, genera un desorden arquitectónico y riesgo en los habitantes, logrando una contaminación visual disminuyendo la satisfacción de los visitantes al emporio textil Gamarra.

De acuerdo a la afirmación de Etulain (1996) se puede deducir que la problemática de la contaminación visual que existe en elementos tangible de los elementos no arquitectónicos como, el exceso de anuncios publicitarios luminosos, grafitis, exceso de cableado aéreo, elementos no naturales lumínicos, anti estético del paisaje y desorden arquitectónico reflejan parte de una problemática contaminante, mientras que los elementos intangibles se refleja en la visión sobre estimulación, la agresividad, el estrés y la ansiedad, transfiguran sensaciones y cambios emocionales.

Tanto las pruebas cualitativas como las cuantitativas han validado los resultados del instrumento, a pesar de algunas limitaciones. La metodología utilizada por el instrumento permite lograr objetivos específicos y brindar una comprensión más profunda del tema.

V. CONCLUSIONES

En relación al objetivo general, donde diversos autores como Etulain,(1996), Rivera(2013) y Campos, A. y Jimenes, L. (2019), concuerdan con los resultados donde los elementos atípicos urbanos tienen un alto nivel de relación significativamente con la contaminación visual en el emporio textil Gamarra– La Victoria, describiendo que el exceso de elementos atípicos perjudica el paisaje urbano de la zona comercial estudiada, no permitiendo una visita agradable, armoniosa, estética y relajada a causa del exceso de anuncios publicitarios luminosos, graffiti, exceso de cableado aéreo, entre otros contaminantes, causando contaminación visual para los visitantes a causa de estos elementos dañinos, lo cual trae consecuencias emocionales y conductuales.

En relación al objetivo específico 1, existe un alto nivel de relación entre el exceso de anuncios publicitarios luminosos y los elementos no naturales lumínicos en el emporio textil Gamarra – La Victoria, a causa de que en la zona comercial los elementos no naturales como el exceso de anuncios publicitarios no tienen un control, lo cual causa estrés al visitante no permitiendo disfrutar de la iluminación natural. la población manifiesta que suele ser exagerado el exceso de anuncios luminosos. A cuanto los especialistas manifiestan que ello se debe a la falta de normativa por ello no existe un control.

En relación al objetivo específico 2, existe un nivel alto de relación entre el Graffiti y lo antiestético del paisaje en el emporio textil Gamarra – La Victoria, en vista de que el graffiti genera una contaminación visual causando un paisaje antiestético creando un desorden urbano en la zona comercial estudiada pero también puede reforzar el sentido visual según el contexto. De acuerdo a las encuestas la población manifestó que marcan algunos puestos malogrando la percepción de su zona comercial; por otro lado, los especialistas manifestaron que en la zona de estudio se encuentran graffitis como señal de próximo robo generando temor entre los visitantes y comerciantes.

En relación al objetivo específico 3, existe un alto nivel de relación entre el exceso de cableado aéreo y el desorden arquitectónico en el emporio textil Gamarra – La Victoria, ya que se percibe el exceso de cableado aéreo a la

vista generando un desorden arquitectónico ocasionando una contaminación visual ante los visitantes de la zona comercial estudiada. Al respecto, la población percibe riesgo ya que los cables se encuentran colgando cerca de su centro de trabajo. Los especialistas manifiestan que no solo se encuentra en la zona exterior sino también en la zona interior ocasionando accidentes.

VI. RECOMENDACIONES

. Con respecto al objetivo general se recomienda que exista un control municipal para reducir los elementos atípicos urbanos en el emporio textil Gamarra - La Victoria, para que atenúen la contaminación visual de la zona de estudio. Asimismo, que se proponga alguna ley o ordenamiento municipal para reducir el exceso de elementos atípicos, tales como el exceso de anuncios publicitarios, grafiti, cableados aéreos entre otros, para prevenir la contaminación visual.

Con respecto al objetivo específico 1, se recomienda que los fiscalizadores municipales competentes atenúen el exceso de anuncios publicitarios luminosos y los elementos no naturales lumínicos en el emporio textil Gamarra – La Victoria, que disponga de un ordenamiento municipal para que reorganice los anuncios publicitarios y no sean excesivos causando contaminación visual.

Con respecto al objetivo específico 2, se recomienda que las personas que habiten, transiten o visiten el emporio textil Gamarra – La Victoria, no expresen el arte del grafiti como algo desagradable ante la visión estética de las personas, sino que lo expresen como arte urbano aceptable estéticamente.

Con respecto al objetivo específico 3, se recomienda que los fiscalizadores competentes atenúen el exceso de cableado aéreo para que no cause un desorden arquitectónico en el emporio textil Gamarra – La Victoria. Asimismo, que se cumpla **Ley N° 31595**, que promueve la descontaminación ambiental y establece el retiro del cableado aéreo en desuso o en mal estado en las zonas urbanas del país.

REFERENCIAS

- Ahmed, N., Islam, M., Tuba, A. S., Mahdy, M., Sujauddin, M. (2019). *Solving visual pollution with deep learning: A new nexus in environmental management. Journal of environmental management*, 248, 109253. <https://doi.org/10.1016/j.jenvman.2019.07.024>
- Abdollahi, R, Moradi, M, Alizadeh, H, Rafiei, A. Impact of replacing overhead lines with aerial bundled cable, and installation of new transformers to reduce losses and improve distribution network voltage profiles, technical and economic analysis. *Engineering Reports*. 2020; 2:e12259. <https://doi.org/10.1002/eng2.12259>
- Al-Hiti, M. (2018). Identification of visual contamination in the city of Jalidiya using quantitative analysis methods. *Babylonian University Journal of Engineering Sciences*, 26 (6), 393-429. <https://www.journalofbabylon.com/index.php/JUBES/article/view/1461>
- Alencar M. (2020) Talking Walls: Exploring Graffiti as "Artivism" in Public Spaces. <https://repositorio-aberto.up.pt/handle/10216/128225?locale=pt>
- Arakelyan, H. (2020). *Visual pollution*. https://www.researchgate.net/publication/338819253_Visual_pollution
- Arango, A., Rodríguez, G., y Marroquín, F. (2021). La contaminación visual en bogotá: análisis de cargas visuales en localidades con alta estimulación publicitaria. *Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación*, 11(2), 373–386. <https://doi.org/10.19053/20278306.v11.n2.2021.12762>
- Argandoña, D., Nakasato, J., Villalobos, J., Chalco F., Cadillo, P. y Vasi, F. (2020) Informe N° 001: Recomendaciones vinculadas a la problemática del cableado aéreo de los servicios públicos de telecomunicaciones <https://repositorio.osiptel.gob.pe/handle/20.500.12630/392>
- Ayala, J. (2017). Características y efectos de la contaminación visual de carácter publicitario en la ciudad de Asunción, Paraguay. <https://www.conacyt.gov.py/sites/default/files/tesis%20Jessica%20Ayala%20pdf.pdf>

- Chmielewski, S., Samulowska, M., Lupa, M., Lee, D., & Zagajewski, B. (2018). *Citizen science and WebGIS for outdoor advertisement visual pollution assessment. Computers environment and urban systems, 67, 97-109*
https://www.researchgate.net/publication/320086937_Citizen_science_and_WebGIS_for_outdoor_advertisement_visual_pollution_assessment
- Benavides, A. (2019) Contaminación visual y su percepción en la población del área central de la ciudad de Juliaca, 2016
<https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/3279048>
- Benítez, L. A. (2013). Informe Macro a la evaluación de la contaminación visual exterior por ubicación de vallas publicitarias y otros. Santiago de Cali.
<https://studylib.es/doc/7874116/informe-macro-a-la-evaluaci%C3%B3n-a-la-contaminaci%C3%B3n-visual-e>.
- Bornachera, J., y Porras, C. (2021) Indicadores de contaminación visual asociados a los elementos atípicos que afectan el espacio público urbano del sector comercial en la UPZ Bosa centro, de Bogotá.
https://ciencia.lasalle.edu.co/ing_ambiental_sanitaria/1901
- Campos, A. y Jimenes, L. (2019) Formulación metodológica para determinar el grado de afectación generada por elementos atípicos asociados a la contaminación visual del espacio público urbano. Caso sector: Nieves - Veracruz de Bogotá
https://ciencia.lasalle.edu.co/ing_ambiental_sanitaria/1199/
- Castro, M. (2019) Contaminación visual: características, causas, tipos, efectos, ejemplos. Lifeder. <https://www.lifeder.com/contaminacion-visual/>
- Chile: *Important step to end the "visual contamination": They support in general the removal of laying of disused aerial cables.* (2018) Informe MENA.
<https://search.proquest.com/docview/2068778195?accountid=37408>
- Cedeño, M. (2019). Propuesta para el manejo de los elementos atípicos que afectan el espacio público en la zona urbana del municipio de Machetá. Retrieved from
https://ciencia.lasalle.edu.co/ing_ambiental_sanitaria/1129

- Cortés, P. y Wandurraga, L. (2016) Propuesta de caracterización de los elementos atípicos en el espacio público asociados a la contaminación visual urbana en el sector Quirigua. https://ciencia.lasalle.edu.co/ing_ambiental_sanitaria/565/
- Contin, M., Maldonado A. Benedetto, M. (2018) efectos de la luz sobre degeneración retinal. concepto de contaminación lumínica. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/91970/CONICET_Digital_Nro.1173387c-c44b-4aa3-a350-42f00da86023_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Cruzalegui, F. (2016) Graffiti, comunicador visual como propuesta para modificar conductas en el distrito de Chiclayo. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/4162/Cruzalegui%20Caballero.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- DATUM (2021). Informe urbano de percepción ciudadana en lima y callao 2021 en las ciudades. https://issuu.com/impostergable/docs/impostergable-ciudades-consultoria-_1788cae091609f
- Estrella, M. (2017) Contaminación visual y su relación con la salud de los pobladores del Paradero Ceres Medio, Distrito de Ate – 2017 <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/16604>
- Etulain, J. Fisch, S., López, I., y Ponce, N. (1996) La ciudad y la arquitectura. Praxis y degradación urbana. El texto, el contexto y su articulación. La Plata, Argentina. XIX Congreso de la Unión Internacional de Arquitectos-UIA Barcelona 96. Barcelona: Presente y Futuros. Arquitectura en las ciudades. http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/46164/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Fransberg, M., Myllylä, M., & Tolonen, J. (2021). Embodied graffiti and street art research. *Qualitative Research*, 0(0). <https://doi.org/10.1177/14687941211028795>

- Flores, I. (2018) Evaluación del protocolo para la identificación de los lugares más afectados por los elementos atípicos asociados a la contaminación visual de los espacios públicos en la localidad de Engativá
https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1770&context=ing_ambiental_sanitaria
- Hernández, R., Fernández, F. y Baptista, P. (2014). Metodología de la Investigación. México. Ed Mc Graw Hill. <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- Hranush A. (2020) Visual pollution- Environmental Illness. Continued “Mother Nature Crying -2. Asbestosis.”
https://www.researchgate.net/publication/338819253_Visual_pollution
- Herrera, H. (2016) Evaluación de los elementos atípicos en el espacio público conformado entre la carrera 24 – avenida Caracas y avenida primero de mayo – calle 12. Bogotá D.C.
https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1331&context=ing_ambiental_sanitaria
- Hölker, F., T. Moss, B. Griefahn, W. Kloas, C.C. Voigt, D. Henckel, A. Hänel, P.M. Kappeler, S. Völker, A. Schwoppe, S. Franke, D. Uhrlandt, J. Fischer, R. Klenke, C. Wolter, and K. Tockner. (2010). *The dark side of light: A transdisciplinary research agenda for light pollution policy. Ecology and Society* 15: 11.
https://www.researchgate.net/publication/232688395_The_Dark_Side_of_Light_A_Transdisciplinary_Research_Agenda_for_Light_Pollution_Policy
- International Dark-Sky Association (IDA, 2013). *Light Pollution*
<https://www.darksky.org/light-pollution/>

- Jeri L. y Reque, D. (2018) análisis de la contaminación visual publicitaria en la vía pública de la ciudad de Chiclayo. causas y efectos. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/4849/Jer%C3%AD%20Lozano%20%26%20Reque%20Chafloque.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Iturraran, L. (2021) Impacto de la contaminación visual en la calle mercaderes en la ciudad de Arequipa. <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/20.500.12773/13546>
- Lee, Y.-W., y Huh, J.-H. (2020). *Evaluation of Urban Landscape Outdoor Advertisement Signboards Using Virtual Reality*. *Land*, 9(5). <https://www.mdpi.com/2073-445X/9/5/141>
- Loveday, J., Loveday, K., Byrne, J., Ong, L. y Morrison, M. (2020). *Radiosity from Individual Urban Landscape Elements Measured Using a Modified Low-Cost Temperature Sensor*. *Urban Science*, 4(1), https://www.researchgate.net/publication/340143544_Radiosity_from_Individual_Urban_Landscape_Elements_Measured_Using_a_Modified_Low-Cost_Temperature_Sensor
- Martínez, M. y Martínez, J. (2019), *Urban Pollution and Emission Reduction*. https://www.researchgate.net/publication/330766849_Urban_Pollution_and_Emission_Reduction
- Mathisen, C (2020) *A Deep Learning-based approach for Fault Detection of Power Lines*. <https://uia.brage.unit.no/uia-xmlui/handle/11250/2683588>
- Méndez, C. (2013). La contaminación visual de espacios públicos en Venezuela. *Gestión y Ambiente* (V. 16), p. 45-60 <https://www.redalyc.org/pdf/1694/169427489007.pdf>
- Mera, D. (2017) Diagnóstico ambiental de la percepción de la contaminación visual por parte de la población universitaria de la Facultad de Ingeniería Civil y de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación de la Universidad del Cauca. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8048672>

- Mercado, S. (2020) Actitud hacia las expresiones artísticas de carteles publicitarios y su relación con la contaminación visual en la Zona Monumental de la Ciudad de Tacna, Avenida Patricio Meléndez
<https://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14039/5051/Sara%20America%20MERCADO%20RODRIGUEZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ministerio de Medio Ambiente (2022) Contaminación lumínica
https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/33151/2/BCN_Contaminacion_luminica_Chile_Extrajero_2022_FINAL.pdf
- Mora, G. (2019) Publicidad exterior de la campaña crea impacto positivo y trasciende de la universidad continental en 2019
https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/7478/MORA_GM.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Osejo, M. y Macias, A. (2020) La contaminación acústica y su incidencia en la salud de los habitantes en la avenida Malecón de la Ciudad de Manta,
<http://repositorio.unesum.edu.ec/handle/53000/2646>
- Pinedo, K. (2020) Análisis tendencial de la simbiosis entre la contaminación visual y el paisaje urbano en la ciudad de tarapoto 2022
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/83914>
- Pinto, S. (2020) *Representing of gender in estonian graffiti and street art*, *Gold Open Access*, ISSN 17366852
<https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85122328234&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&st1=grafitis&sid=f8901333f3c9cee3ab5f68be9f23864a&sot=q&sd=b&sl=28&s=TITLE-ABS-KEY-AUTH%28grafitis%29&relpos=2&citeCnt=0&searchTerm=>
- Ramírez, I. (2016) Voces de la inclusión. Interpelaciones y críticas a la idea de “Inclusión” escolar. Buenos Aires: Praxis Editorial; México: Benemérita Escuela Normal Veracruzana, 491 p
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6196201>

- Rapoport, A. (1974). Aspectos de la calidad del entorno. Barcelona: La Gaya Ciencia, S.A.
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/gestion/article/download/27882/40478>
- Rivera, G. (2020). Afectación del espacio público urbano por elementos atípicos asociados a la contaminación visual de sectores comerciales en la ciudad de Bogotá
https://www.researchgate.net/publication/349962003_Afectacion_del_espacio_publico_urbano_por_elementos_atipicos_asociados_a_la_contaminacion_visual_de_sectores_comerciales_en_la_ciudad_de_Bogota
- Rivera, G. (2013). Elementos atípicos y contaminación visual urbana en un sector de la zona centro de Bogotá. Épsilon (21), 83-105
<https://ciencia.lasalle.edu.co/ep/vol1/iss21/5/>
- Rodríguez, P, y Sánchez, K. (2013). Determinación de Áreas de Contaminación visual Urbana Aplicando una Herramienta Tipo SIG (Software ArcGis) en la UPZ 94 La Candelaria de Bogotá D.C. Bogotá: Publicaciones Universidad de la Salle.
https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1447&context=ing_ambiental_sanitaria
- Romero, E. (2021). Afectación del espacio público urbano por elementos atípicos.
https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=2934&context=ing_ambiental_sanitaria
- Tashakkori y Teddlie, (2003) Views 102 Cross Ref citations to date 10 Altmetric Original Articles Issues and dilemmas in teaching research methods courses in social and behavioural sciences: US perspective
<https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/13645570305055>
- Triana, J. V., Garzón, A. S., y Tunjano, A. P. (2019). *The social responsibility of the companies in front of the visual contamination produced by outdoor*

advertising in the city of Bogotá, locality of Chapinero. Nueva Época.
https://doi.org/10.18041/0124-0013/nueva_epoca.50.2018.5312

Trujillo, M. (2010). Diagnóstico de la Contaminación Visual Urbana en la Localidad de La Candelaria de Bogotá D.C. Bogotá: Publicaciones Universidad de la Salle.
https://ciencia.lasalle.edu.co/ing_ambiental_sanitaria/1081/

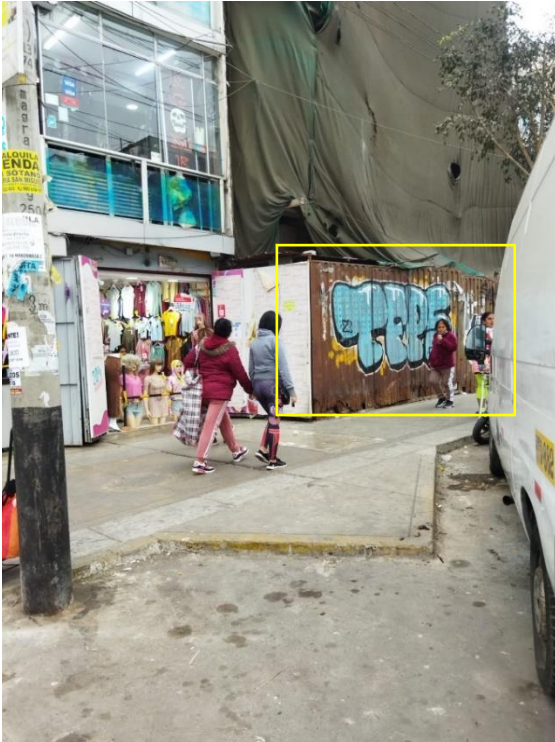
Voronych, Y. (2013). *Visual pollution of urban space in Iviv. Przestrzeń I Forma*. (20), 309-314
<https://www.infona.pl/resource/bwmeta1.element.baztech-6bb29b14-fd76-4aa5-9907-a24d80a6862b/content/partDownload/c15c5ddc-bc79-3c76-a3fe-51988d91f4b4>

Wakil, K., Hussnain, M, Naeem, M. y Tahir, A. (2016). *Regulating outdoor advertisement boards; employing spatial decision support system to control urban visual pollution*. En IOP Conference Series: Earth and Environmental Science (Vol. 37, No. 1, p. 012060).
<https://ui.adsabs.harvard.edu/abs/2016E%26ES...37a2060W/abstract>

ANEXO 01

Fotografías de la visita

Grafitis

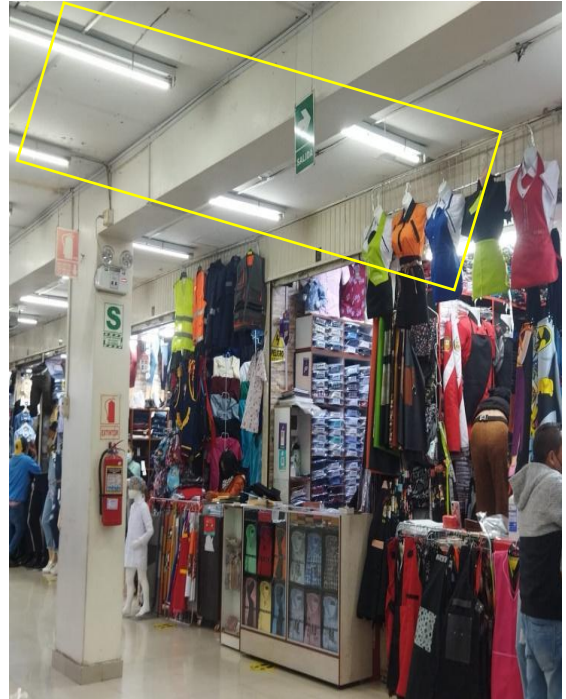
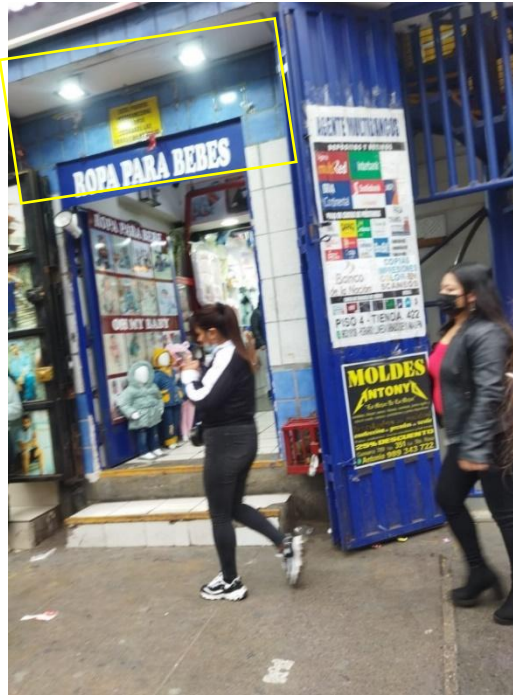


Carteles y anuncios publicitarios



Fuente: Elaboración propia, 2022

Luces led durante el día

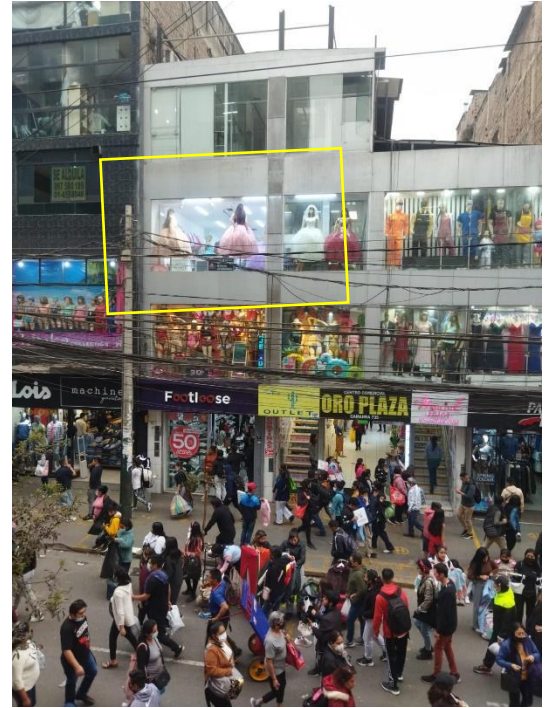


Exceso Cableado aéreo



Fuente: Elaboración propia, 2022

Elementos no naturales (Iluminación durante el día)



Fachada deteriorada



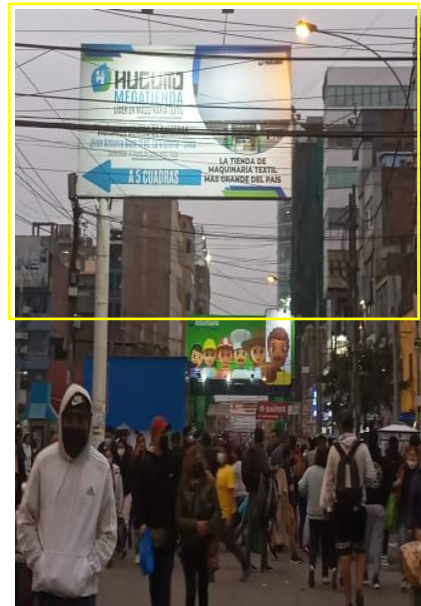
Fuente: Elaboración propia, 2022

Problemática de elementos atípicos y contaminación visual en el emporio textil
Agustín Gamarra – La Victoria



Fuente: Elaboración propia, 2022

Exceso de anuncios luminosos



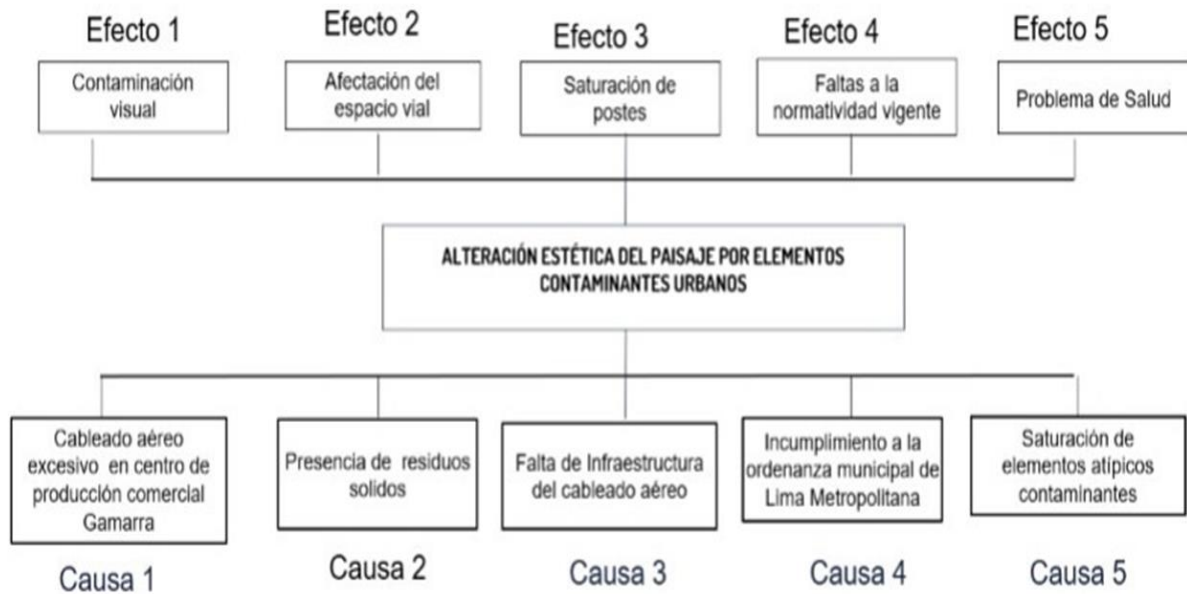
Chimeneas sobrepuestas



Fuente: Elaboración propia, 2022

ANEXO 02

Tabla 01
Árbol de problemas



Fuente: Elaboración propia, 2022.

ANEXO 03

Tabla 02
Matriz de consistencia

MATRIZ DE CONSISTENCIA							
Elementos atípicos y contaminación visual en el emporio textil Gamarra – La Victoria, 2022							
PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS	INDICADORES	METODOLOGÍA	
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL					
¿De qué manera se relacionan los elementos atípicos urbanos y la contaminación visual en el emporio textil Gamarra – La Victoria, 2022?	Determinar de qué manera se relacionan los elementos atípicos urbanos y la contaminación visual en el emporio textil Gamarra – La Victoria, 2022	Los elementos atípicos urbanos tienen relación significativamente con la contaminación visual en el emporio textil Gamarra – La Victoria, 2022	VI: ELEMENTOS ATÍPICOS URBANO	EXCESO DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS LUMINOSOS	Carteles sobre superficies no autorizadas	Población: Trabajadores y consumidores del emporio textil Gamarra. Muestra: 100 personas (transeúntes, pasajeros, visitantes y comerciantes). Muestreo: Aleatorio Simple. Tipo de investigación: Básica. Diseño de investigación: No experimental de corte transversal. Nivel de investigación: Descriptivo Enfoque: Mixto predominante cualitativo Técnica: Cuestionario. Instrumento: Guía de cuestionario y guía de entrevista. Escala de medición: Dicotómica Número de ítems: 18 preguntas	
					Campaña publicitaria		
					Señalización desgastada		
				GRAFITI	Tamaño		
					Lenguaje Vulgar		
					Dibujos no autorizados		
				EXCESO DE CABLEADO AÉREO	Postes de conducción de línea de energía		
					Antena		
					Cableado sobre fachadas		
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS	INDICADORES		
¿De qué manera se relaciona el exceso de anuncios publicitarios luminosos y los elementos no naturales lumínicos en el emporio textil Gamarra – La Victoria, 2022?	Determinar de qué manera se relaciona el exceso de anuncios publicitarios luminosos y los elementos no naturales lumínicos en el emporio textil Gamarra – La Victoria, 2022.	Existe relación entre el exceso de anuncios publicitarios luminosos y los elementos no naturales lumínicos en el emporio textil Gamarra – La Victoria, 2022.	VII: CONTAMINAC IÓN VISUAL	ELEMENTOS NO NATURALES LUMINICOS	Publicidad Exterior		
					Cansancio lumínico		
					Luz artificial		
¿De qué manera se relaciona el grafiti y la antiestética del paisaje en el emporio textil Gamarra – La Victoria, 2022?	Determinar de qué manera se relaciona el grafiti y la antiestética del paisaje en el emporio textil Gamarra – La Victoria, 2022.	Existe relación entre el grafiti y la antiestética del paisaje en el emporio textil Gamarra – La Victoria, 2022.		VII: CONTAMINAC IÓN VISUAL	ANTIESTÉTICA DEL PAISAJE	Ruptura del paisaje urbano	
						Calidad visual	
						Percepción ambiental	
¿De qué manera se relaciona el exceso de cableado aéreo y el desorden arquitectónico en el emporio textil Gamarra – La Victoria, 2022?	Determinar de qué manera se relaciona el exceso de cableado aéreo y el desorden arquitectónico en el emporio textil Gamarra – La Victoria, 2022	Existe relación entre el exceso de cableado aéreo y el desorden arquitectónico en el emporio textil Gamarra – La Victoria, 2022.			VII: CONTAMINAC IÓN VISUAL	DESORDEN ARQUITECTÓNICO	Fachada deteriorada
							Chimeneas sobrepuestas
							Ductos de extracción sobrepuestas

Fuente: elaboración propia

ANEXO 04

Tabla 03

Operalización por categorías.

OPERACIONALIZACIÓN POR CATEGORÍAS					
Elementos atípicos y contaminación visual en el emporio textil Gamarra – La Victoria, 2022					
	Definición Conceptual	Definición operacional	Subcategorías	Indicadores	Escala de medición
ELEMENTOS ATÍPICOS URBANO	<p>Rivera (2013) define que El elemento atípico es un concepto que hace referencia a objetos en el espacio público urbano que no hacen parte de su conformación física original, y que desde su punto de vista de vista estético generan una afectación negativa en el espacio.</p>	<p>Cuando se agregan objetos a un espacio que no está destinado, estos complementos restan valor al entorno, distinguiéndose visualmente de la superficie en la que están colocados. Además, contribuyen a la degradación estética general de su ubicación.</p>	EXCESO DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS LUMINOSOS	Carteles sobre superficies no autorizadas	NOMINAL DICOTÓMICA SI (1) NO (2)
				Campaña publicitaria	
				Señalización deteriorada	
			GRAFITI	Tamaño	
				Lenguaje Vulgar	
			EXCESO DE CABLEADO AÉREO	Postes de conducción de línea de energía	
				Antenas	
CONTAMINACIÓN VISUAL	<p>La contaminación visual es producto de la presencia de elementos que saturan la calidad de la imagen medio ambiente, que se caracteriza por el concepto de viaje urbano o rural, debido a la interacción sinérgica del comportamiento humano en la infraestructura natural o construida por el hombre que lo rodea, y los elementos que configuran el paisaje y afectación exagerada o saturada de lugares públicos. Alguna cosa por las Cuáles en su mayor parte de los factores potenciales de contaminación visual son: las vallas publicitarias, los postes de energía saturados de cables, los grafitis y las chimeneas, entre otras cosas, degradan o distorsionan las fachadas de los edificios o invade los espacios públicos, (Méndez, 2013).</p>	<p>Es un tipo de contaminación que resulta del uso excesivo de diferentes elementos externos al medio urbano que alteran la estética o imagen del paisaje, ya sea natural o artificial, afectando la calidad de vida de los habitantes.</p>	Dimensiones	Indicadores	
			ELEMENTOS NO NATURALES	Publicidad Exterior	
				Cansancio lumínico	
				Luz artificial	
			ANTIESTÉTICA DEL PAISAJE	Ruptura del paisaje urbano	
				Calidad visual	
				Percepción ambiental	
			DESORDEN ARQUITECTÓNICO	Fachada deteriorada	
				Chimeneas sobrepuestas	
				Ductos de extracción sobrepuestas	

Fuente: elaboración propia

ANEXO 05

Tabla 04

Cuestionario para la prueba piloto

Cuestionario de las categorías elementos atípicos urbanos y contaminación visual.

El presente cuestionario tiene como objetivo conocer la opinión de las personas siendo importante para revelar la influencia entre elementos atípicos urbanos y la contaminación visual de las personas que circulan a su alrededor del jirón Agustín Gamarra- La Victoria, 2022.

Instrucciones:

- Marque con un aspa (x) la respuesta que usted crea conveniente
- Conteste con sinceridad y claridad

ALTERNATIVA	ESCALA VALORATIVA
SI	1
NO	2

Nº	PREGUNTAS	Si	No
EXCESO DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS LUMINOSOS			
1	¿Considera usted que existe un exceso de carteles sobre superficies no autorizadas?		
2	¿Considera usted que existe un exceso de anuncios por campaña publicitaria?		
3	¿Considera usted que existe una señalización desgastada en exceso? (señalización de seguridad, de semáforos)		
GRAFITI			
4	¿Considera usted que mayor tamaño de grafiti causa un paisaje antiestético?		
5	¿Considera usted que existe un lenguaje vulgar en los grafitis?		
6	¿Considera usted que los dibujos no autorizados provocan un paisaje antiestético?		
EXCESO DE CABLEADO AÉREO			
7	¿Considera usted que existe un exceso de postes de cableado eléctrico en el emporio textil Gamarra?		
8	¿Considera usted que existe un exceso de antenas?		
9	¿Considera usted que existe un exceso de cableado aéreo sobre las fachadas?		

1° CATEGORÍA: ELEMENTOS ATÍPICO URBANO

Instrucciones:

- Marque con un aspa (x) la respuesta que usted crea conveniente
- Conteste con sinceridad y claridad

ALTERNATIVA	ESCALA VALORATIVA
SI	1
NO	2

2° CATEGORÍA: CONTAMINACIÓN VISUAL

Nº	PREGUNTAS	Si	NO
ELEMENTOS NO NATURALES LUMINICOS			
1	¿considera usted que la publicidad exterior causa contaminación visual?		
2	¿La contaminación visual produce cansancio lumínico?		
3	¿Considera usted que el exceso de la luz artificial causa contaminación visual en el emporio textil Gamarra – La Victoria?		
ANTIESTÉTICO DEL PAISAJE			
4	¿Considera usted que la ruptura del paisaje urbano afecta a la comunidad del emporio textil Gamarra – La Victoria?		
5	¿Considera usted que es importante tener calidad visual en el emporio textil Gamarra – La Victoria?		
6	¿Considera usted que mediante la percepción ambiental identifica la contaminación visual?		
DESORDEN ARQUITECTÓNICO			
7	¿Considera usted que las fachadas deterioradas causan contaminación visual?		
8	¿Usted considera que las chimeneas sobrepuestas causan contaminación visual?		
9	¿considera usted que los ductos de extracción (chimeneas o tuberías) sobresalen en las fachadas?		

Fuente: Elaboración propia, 2022

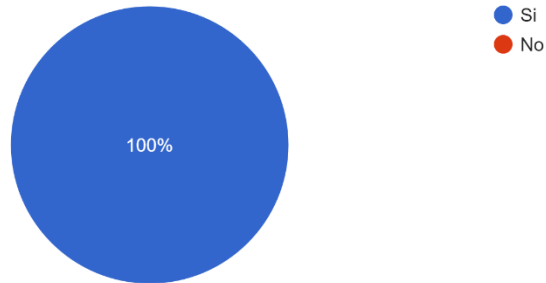
ANEXO 06

Figura 01

Prueba Piloto de 11 personas

1) ¿Considera usted que existe un exceso de carteles sobre superficies no autorizadas?

11 respuestas



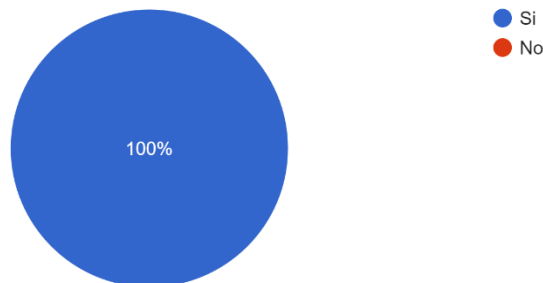
INTERPRETACION:

Se puede apreciar que el 100% de 11 personas encuestadas consideran que existe un exceso de carteles sobre superficies no autorizadas.

Fuente: Autoría Propia

2) ¿Considera usted que existe un exceso de anuncios por campaña publicitaria?

11 respuestas



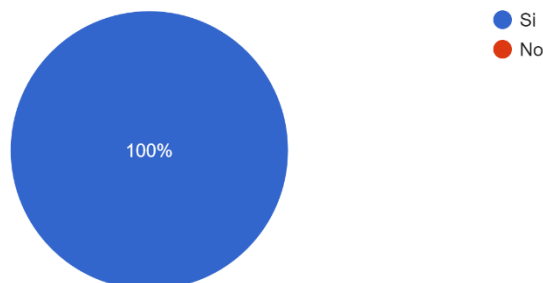
INTERPRETACION:

Se puede apreciar que el 100% de 11 personas encuestadas consideran que existe un exceso de anuncios por campaña publicitaria.

Fuente: Autoría Propia

3) ¿Considera usted que existe una señalización desgastada en exceso? (señalización de seguridad, de semáforos)

11 respuestas



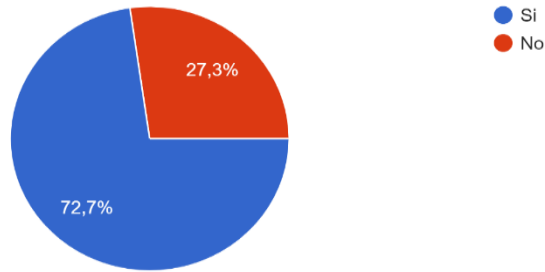
INTERPRETACION:

Se puede apreciar que el 100% de 11 personas encuestadas consideran que existe una señalización desgastada en exceso? (señalización de seguridad, de semáforos).

Fuente: Autoría Propia

4) ¿Considera usted a mayor tamaño de grafiti causa un paisaje antiestético?

11 respuestas



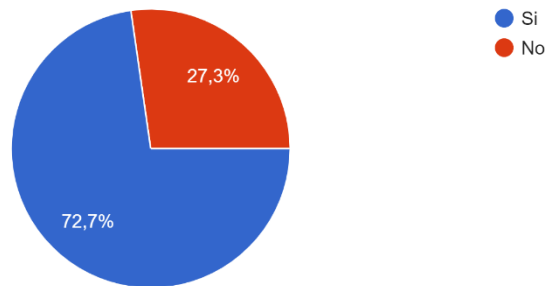
Fuente: Autoría Propia

INTERPRETACION:

Se puede apreciar que casi el 72.7% de 11 personas encuestadas consideran que SI existe un mayor tamaño de grafiti causa un paisaje antiestético. Mientras que, el 27.3% consideran que NO existe un mayor tamaño de grafiti causado por el paisaje antiestético.

5) ¿Considera usted que existe un lenguaje vulgar en los grafitis?

11 respuestas



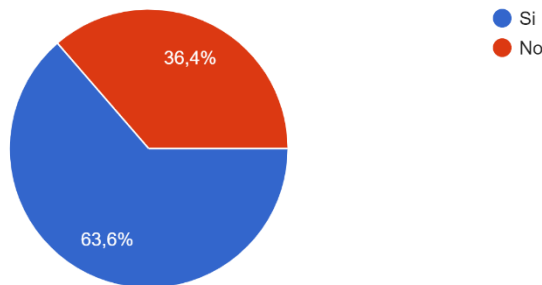
Fuente: Autoría Propia

INTERPRETACION:

Se puede apreciar que casi el 72.7% de 11 personas encuestadas consideran que SI existe un lenguaje vulgar en los grafitis. Mientras que, el 27.3% consideran que NO un lenguaje vulgar en los grafitis.

6) ¿Considera usted que los dibujos no autorizados provocan un paisaje antiestético?

11 respuestas



Fuente: Autoría Propia

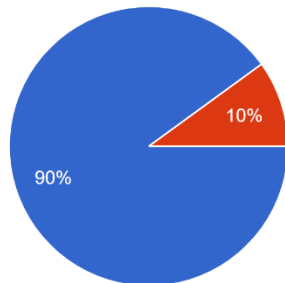
INTERPRETACION:

Se puede apreciar que el 63.6% de 11 personas encuestadas SI consideran que los dibujos no autorizados provocan un paisaje antiestético. Mientras que el 34.6% NO consideran que los dibujos no autorizados provocan un paisaje antiestético.

7) ¿Considera usted que existe un exceso de postes de cableado eléctrico en el emporio textil

Gamarra?

10 respuestas



● Si
● No

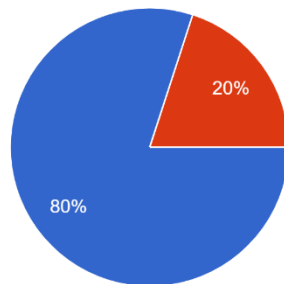
INTERPRETACION:

Se puede apreciar que casi el 90% de 11 personas encuestadas consideran que existe un exceso de postes de cableado eléctrico en el emporio textil Gamarra. Mientras que, el 10% consideran que no existe un exceso de postes de cableado eléctrico en el emporio textil Gamarra.

Fuente: Autoría Propia

8) ¿Considera usted que existe un exceso de antenas?

10 respuestas



● Si
● No

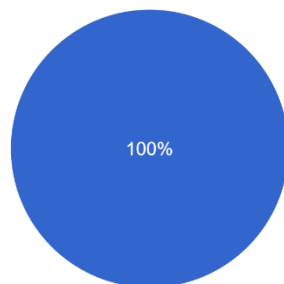
INTERPRETACION:

Se puede apreciar que casi el 80% de 11 personas encuestadas consideran que existe un exceso de antenas. Mientras que, el 20% consideran que no existe un exceso de antenas.

Fuente: Autoría Propia

9) ¿Considera usted que existe un exceso de cableado aéreo sobre las fachadas?

11 respuestas



● Si
● No

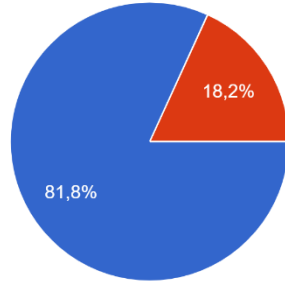
INTERPRETACION:

Se puede apreciar que el 100% de 11 personas encuestadas consideran que existe un exceso de cableado aéreo sobre las fachadas.

Fuente: Autoría Propia

10) ¿Considera usted que la publicidad exterior causa contaminación visual?

11 respuestas



● Si
● No

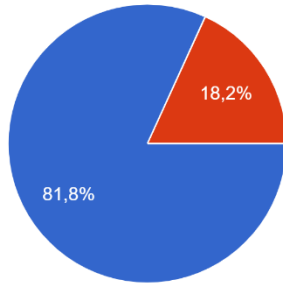
INTERPRETACION:

Se puede apreciar que el casi el 81.8% de 11 personas encuestadas consideran que la publicidad exterior causa contaminación visual. Mientras que, el 18.2% consideran que la publicidad exterior no causa contaminación visual.

Fuente: Autoría Propia

11) ¿La contaminación visual produce cansancio lumínico?

11 respuestas



● Si
● No

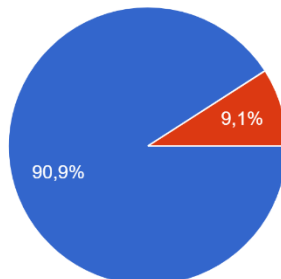
INTERPRETACION:

Se puede apreciar que el casi el 81.8% de 11 personas encuestadas consideran que La contaminación visual produce cansancio lumínico. Mientras que, el 18.2% consideran que la contaminación visual no produce cansancio lumínico.

Fuente: Autoría Propia

12) ¿Considera usted que el exceso de la luz artificial causa contaminación visual en el emporio textil Gamarra – La Victoria?

11 respuestas



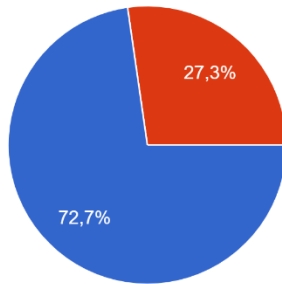
● Si
● No

INTERPRETACION:

Se puede apreciar que el casi el 90.9% de 11 personas encuestadas consideran que el exceso de la luz artificial causa contaminación visual en el emporio textil Gamarra. Mientras que, el 9.1% consideran que el exceso de la luz artificial no causa contaminación visual en el emporio textil Gamarra.

Fuente: Autoría Propia

13) ¿Considera usted que la ruptura del paisaje urbano afecta a la comunidad del emporio textil Gamarra – La Victoria?
11 respuestas



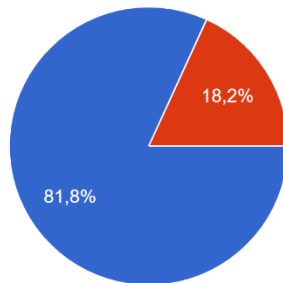
Fuente: Autoría Propia

INTERPRETACION:

● Si
● No

Se puede apreciar que el casi el 72.7% de 11 personas encuestadas consideran que la ruptura del paisaje urbano afecta a la comunidad del emporio textil Gamarra. Mientras que, el 27.3% consideran que la ruptura del paisaje urbano no afecta a la comunidad del emporio textil Gamarra.

14) ¿Considera usted que es importante tener calidad visual en el emporio textil Gamarra – La Victoria?
11 respuestas



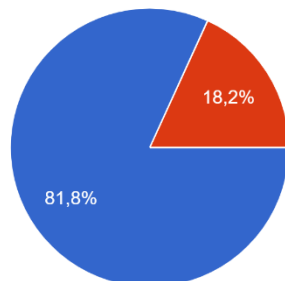
Fuente: Autoría Propia

INTERPRETACION:

● Si
● No

Se puede apreciar que el casi el 81.8% de 11 personas encuestadas consideran que es importante tener calidad visual en el emporio textil Gamarra. Mientras que, el 18.2% consideran que no es importante tener calidad visual en el emporio textil Gamarra.

15) ¿Considera usted que mediante la percepción ambiental identifica la contaminación visual?
11 respuestas



Fuente: Autoría Propia

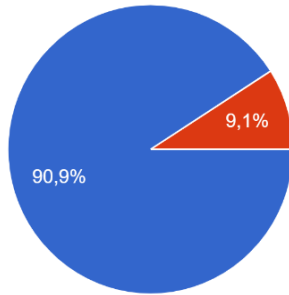
INTERPRETACION:

● Si
● No

Se puede apreciar que el casi el 81.8% de 11 personas encuestadas consideran que mediante la percepción ambiental identifica la contaminación visual. Mientras que, el 18.2% consideran que mediante la percepción ambiental no identifican la contaminación visual.

16) ¿Considera usted que las fachadas deterioradas causan contaminación visual?

11 respuestas



INTERPRETACION:

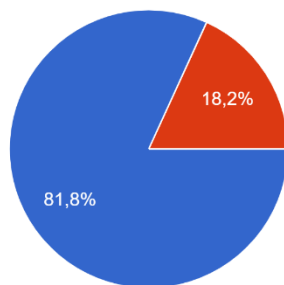
● Si
● No

Se puede apreciar que el casi el 90.9% de 11 personas encuestadas consideran que las fachadas deterioradas causan contaminación visual. Mientras que, el 9.1% consideran que las fachadas deterioradas no causan contaminación visual.

Fuente: Autoría Propia

17) ¿Usted considera que las chimeneas sobrepuestas causan contaminación visual?

11 respuestas



INTERPRETACION:

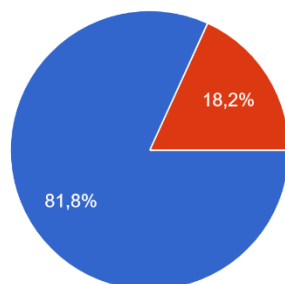
● Si
● No

Se puede apreciar que el casi el 81.8% de 11 personas encuestadas consideran que las chimeneas sobrepuestas causan contaminación visual. Mientras que, el 18.2% consideran que las chimeneas sobrepuestas no causan contaminación visual.

Fuente: Autoría Propia

18) ¿Considera usted que los ductos de extracción (chimeneas o tuberías) sobresalgan en las fachadas?

11 respuestas



INTERPRETACION:

● Si
● No

Se puede apreciar que el casi el 81.8% de 11 personas encuestadas consideran que los ductos de extracción (chimeneas o tuberías) sobresalgan en las fachadas. Mientras que, el 18.2% consideran que los ductos de extracción (chimeneas o tuberías) no sobresalgan en las fachadas.

Fuente: Autoría Propia

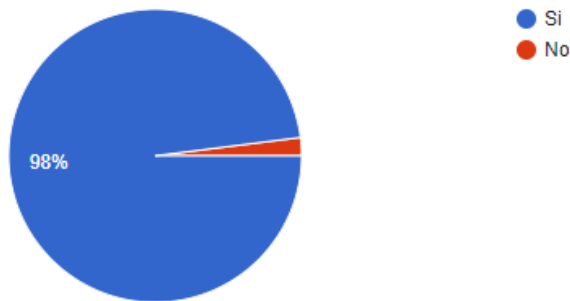
ANEXO 07

Validación de instrumento cuestionario 100 personas

Figura 02

Recolección de datos (100 personas)

1. ¿Considera usted que existe un exceso de carteles sobre superficies no autorizadas?

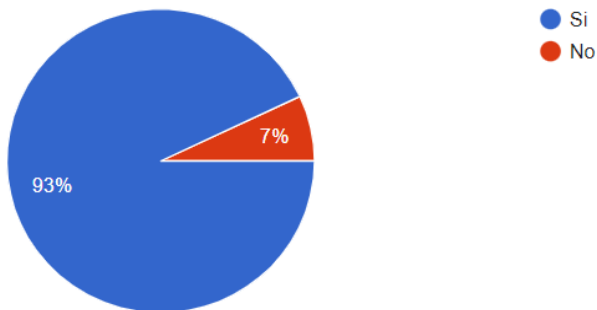


Fuente: Autoría Propia

INTERPRETACION:

Se puede apreciar que el 98% de 100 personas encuestadas consideran que existe un exceso de carteles sobre superficies no autorizadas. Mientras que el 2% de 100 personas consideran que no existe un exceso de carteles sobre superficies no autorizadas.

2. ¿Considera usted que existe un exceso de anuncios por campaña publicitaria?

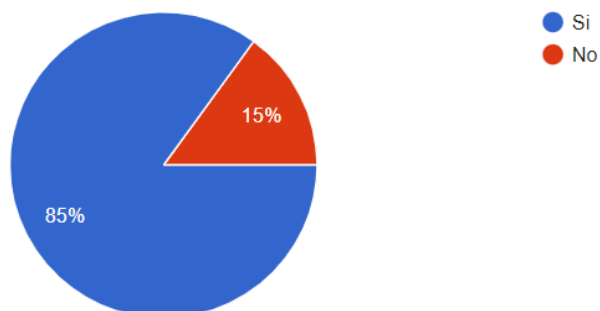


Fuente: Autoría Propia

INTERPRETACION:

Se puede apreciar que el 93% de 100 personas encuestadas consideran que SI existe un exceso de anuncios por campaña publicitaria. Mientras que el 7% considera que NO existe un exceso de anuncios por campaña publicitaria.

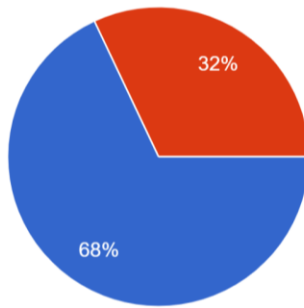
3. ¿Considera usted que existe una señalización desgastada en exceso? (señalización de seguridad, de semáforos)



INTERPRETACION:

Se puede apreciar que el 85% de 100 personas encuestadas consideran que SI existe una señalización desgastada en exceso (señalización de seguridad, de semáforos). Mientras que 15% consideran que NO existe una una señalización desgastada en exceso (señalización de seguridad, de semáforos).

4. ¿Considera usted a mayor tamaño de grafiti causa un paisaje antiestético?



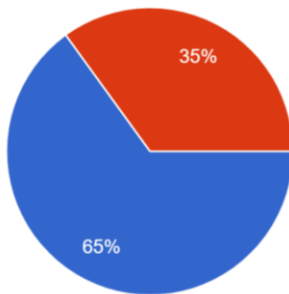
● Si
● No

INTERPRETACION:

Se puede apreciar que el 68% de 100 personas encuestadas consideran que SI existe un mayor tamaño de grafiti causado por el paisaje antiestético. Mientras que, el 32% consideran que NO existe un mayor tamaño de grafiti causado por el paisaje antiestético. (señalización de seguridad, de semáforos).

Fuente: Autoría Propia

5. ¿Considera usted que existe un lenguaje vulgar en los grafitis?



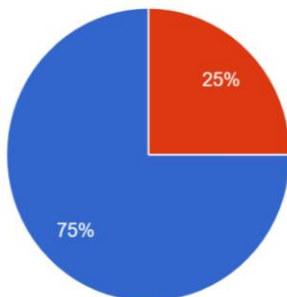
● Si
● No

INTERPRETACION:

Se puede apreciar que el 65% de 100 personas encuestadas consideran que SI existe un lenguaje vulgar en los grafitis. Mientras que, el 35% consideran que NO existe un lenguaje vulgar en los grafitis. (señalización de seguridad, de semáforos).

Fuente: Autoría Propia

6. ¿Considera usted que los dibujos no autorizados provocan un paisaje antiestético?



● Si
● No

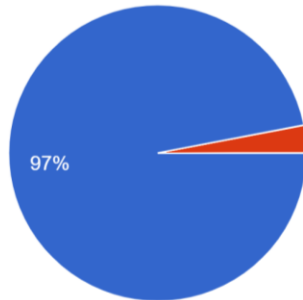
INTERPRETACION:

Se puede apreciar que el 75% de 100 personas encuestadas SI consideran que los dibujos no autorizados provocan un paisaje antiestético. Mientras que el 25% NO consideran que los dibujos no autorizados provocan un paisaje antiestético.

Fuente: Autoría Propia

7. ¿Considera usted que existe un exceso de postes de cableado eléctrico en el emporio textil Gamarra?

INTERPRETACION:

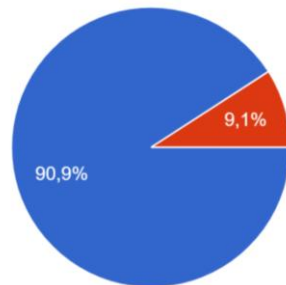


● Si Se puede apreciar que el 97% de 100 personas encuestadas consideran que SI existe un exceso de postes de cableado eléctrico en el emporio textil Gamarra. Mientras que, el 3% consideran que NO existe un exceso de postes de cableado eléctrico en el emporio textil Gamarra

Fuente: Autoría Propia

8. ¿Considera usted que existe un exceso de antenas?

INTERPRETACION:



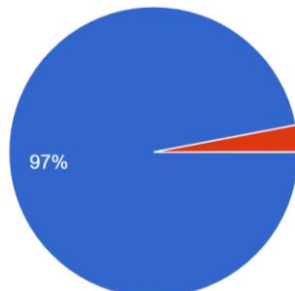
● Si
● No

Se puede apreciar que el 90.9% de 100 personas encuestadas consideran que SI existe un exceso de antenas. Mientras que, el 9.1% consideran que NO existe un exceso de antenas.

Fuente: Autoría Propia

9. ¿Considera usted que existe un exceso de cableado aéreo sobre las fachadas?

INTERPRETACION:

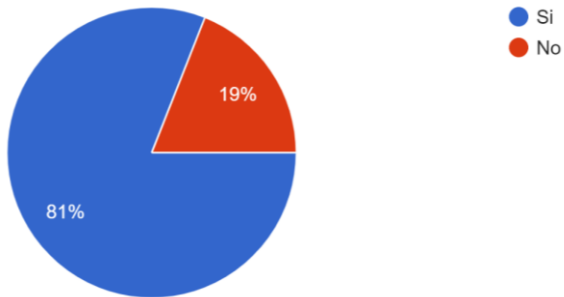


● Si
● No

Se puede apreciar que el 100% de 100 personas encuestadas consideran que SI existe un exceso de cableado aéreo sobre las fachadas. Mientras que, el 3% consideran que NO existe un exceso de cableado aéreo sobre las fachadas.

Fuente: Autoría Propia

10. ¿Considera usted que la publicidad exterior causa contaminación visual?

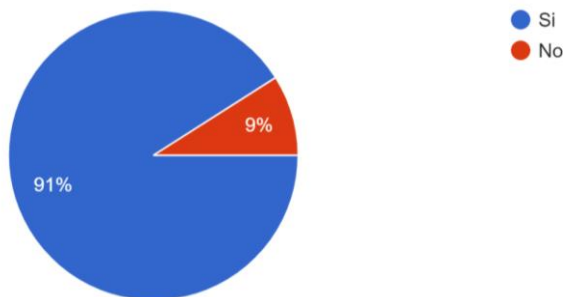


Fuente: Autoría Propia

INTERPRETACION:

Se puede apreciar que el 81. % de 100 personas encuestadas consideran que la publicidad exterior SI causa contaminación visual. Mientras que, el 19% consideran que la publicidad exterior NO causa contaminación visual.

11. ¿La contaminación visual produce cansancio lumínico?

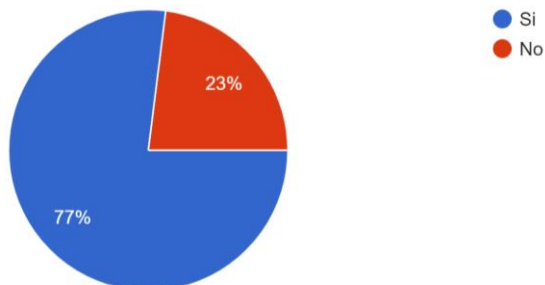


Fuente: Autoría Propia

INTERPRETACION:

Se puede apreciar que el 91% de 100 personas encuestadas consideran que la contaminación visual SI produce cansancio lumínico. Mientras que, el 9% considera que la contaminación visual NO produce cansancio lumínico.

12. ¿Considera usted que el exceso de la luz artificial causa contaminación visual en el emporio textil Gamarra – La Victoria?



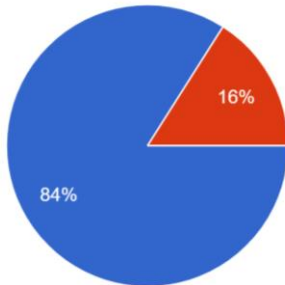
Fuente: Autoría Propia

INTERPRETACION:

Se puede apreciar que el 77% de 100 personas encuestadas SI consideran que el exceso de la luz artificial causa contaminación visual en el emporio textil Gamarra. Mientras que, el 23% consideran que el exceso de la luz artificial NO causa contaminación visual en el emporio textil Gamarra.

13. ¿Considera usted que la ruptura del paisaje urbano afecta a la comunidad del emporio textil Gamarra – La Victoria?

INTERPRETACION:



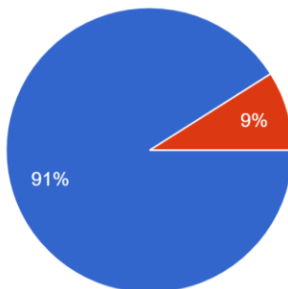
● Si
● No

Se puede apreciar que el 84% de 100 personas encuestadas SI consideran que la ruptura del paisaje urbano afecta a la comunidad del emporio textil Gamarra-La Victoria. Mientras que, el 16% consideran que la ruptura del paisaje urbano NO afecta a la comunidad del emporio textil Gamarra-La Victoria. En el emporio textil Gamarra.

Fuente: Autoría Propia

14. ¿Considera usted que es importante tener calidad visual en el emporio textil Gamarra – La Victoria?

INTERPRETACION:



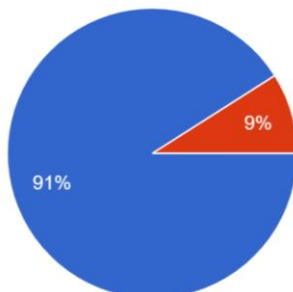
● Si
● No

Se puede apreciar que el 91% de 100 personas encuestadas consideran que SÍ es importante tener calidad visual en el emporio textil Gamarra-La Victoria. Mientras que, el 9% consideran que NO es importante tener calidad visual en el emporio textil Gamarra-La Victoria.

Fuente: Autoría Propia

15. ¿Considera usted que mediante la percepción ambiental identifica la contaminación visual?

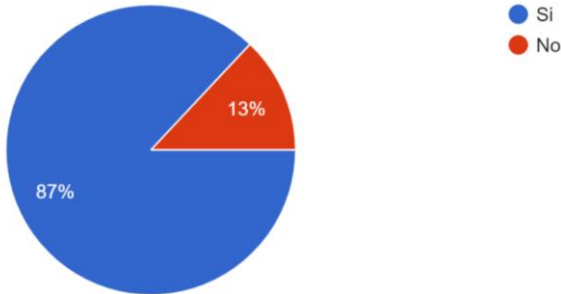
INTERPRETACION:



● Si
● No

Se puede apreciar que el 91% de 100 personas encuestadas consideran que SÍ es importante tener calidad visual en el emporio textil Gamarra-La Victoria. Mientras que, el 9% consideran que NO es importante tener calidad visual en el emporio textil Gamarra-La Victoria.

16. ¿Considera usted que las fachadas deterioradas causan contaminación visual?

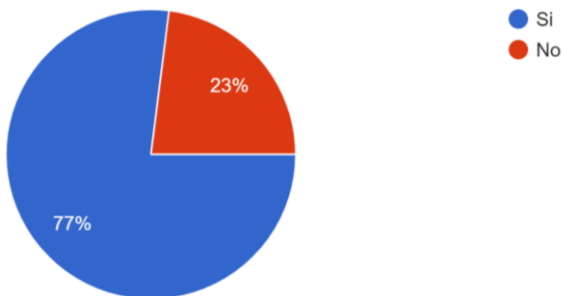


Fuente: Autoría Propia

INTERPRETACION:

Se puede apreciar que el 87% de 100 personas encuestadas SI consideran que las fachadas deterioradas causan contaminación visual. Mientras que, el 13% considera que las fachadas deterioradas NO causan contaminación visual.

17. ¿Usted considera que las chimeneas sobrepuestas causan contaminación visual?

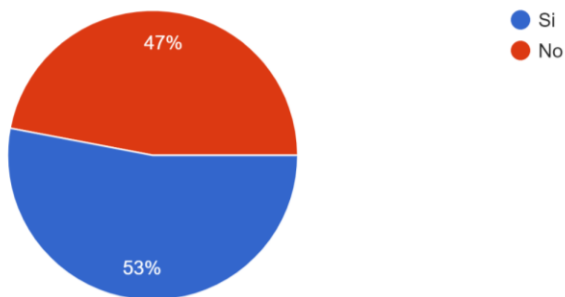


Fuente: Autoría Propia

INTERPRETACION:

Se puede apreciar que el 77% de 100 personas encuestadas consideran que las chimeneas sobrepuestas SI causan contaminación visual. Mientras que, el 23% considera que las chimeneas sobrepuestas NO causan contaminación visual.

18. ¿Considera usted que los ductos de extracción (chimeneas o tuberías) sobresalgan en las fachadas?



Fuente: Autoría Propia

INTERPRETACION:



Se puede apreciar que el 53% de 100 personas encuestadas consideran que los ductos de extracción SI sobresalen de las fachadas. Mientras que, el 47% considera que los ductos de extracción NO sobresalen de las fachadas.

ANEXO 08

Tabla 05

Especialistas

ESPECIALISTAS EXPERTOS	LOGROS
 <p>ESPECIALISTA ARQUITECTONICO SOTO VELASQUEZ, MARIA ELENA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Especialista en Gestión de Calidad y Auditoría Ambiental del PEGA de la Universidad Agraria de La Molina (2008). ● Delegada ad hoc del Instituto Nacional de Defensa Civil (2012-2018). ● Doctorado en Gestión Pública y Gobernabilidad (2019-2022). ● Docente universitario. ● Candidata a la alcaldía de Lima (2022).
 <p>ESPECIALISTA ARQUITECTONICO ESPINOZA JARA, JOSÉ LUIS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Estudio en la Universidad Nacional de Ingeniería. ● Gerente de proyectos y obras de la Empresa Arquines S.A.C. ● Labor y éxito empresarial (ASPEM 2022) ● Premio Innova (2022) ● Reconocimiento por el Congreso de la República: Trayectoria del sector empresarial y ser el motor que impulsa la reactivación económica del país. (2022) ● Big Business Latin American Businessmen .(2022) ● 2° Edición del libro “El despertar” ASPEM

	Asociación Peruana de Empresarios
 <p>ESPECIALISTA URBANO VASQUEZ COLINA, JOSE EMILIO</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Arquitecto Consultor Gestión Publica ● Saneamiento Físico Legal ● Proyectista Habilitaciones Urbanas y Estudios Urbanos. ● Gerente de desarrollo Urbano y Sub Gerente de Catastro (Municipalidad distrital de Bellavista) ● Gerente de planeamiento urbano y catastro desarrollo urbano. (Municipalidad Callao) ● Gerente de desarrollo Urbano (Municipalidad distrital de Chaclacayo)
 <p>ESPECIALISTA URBANO ESPINOLA VIDAL, JUAN JOSE</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Director Ejecutivo Instituto Metropolitano de Planificación. ● Docente en Universidad César Vallejo.

ANEXO 09

Tabla 06

Instrumento 1 –cualitativo - entrevista a especialista arquitectónico.

DIMENSIONES	PREGUNTAS - ESPECIALISTA ARQUITECTONICO SOTO VELASQUEZ, MARIA ELENA	RESPUESTAS
EXCESO DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS	¿Qué opina usted acerca de la abundante cantidad de anuncios publicitarios en el Jr. Agustín Gamarra -La Victoria?	Considero que es una grave contaminación visual que afecta a la salud mental de las personas. Así mismo, representa la falta de fiscalización de la municipalidad de la victoria.
ELEMENTOS NO NATURALES LUMÍNICOS	¿Qué opina usted acerca de los elementos no naturales lumínicos? por ejemplo: la luz led que se utiliza durante el día quitando importancia a la luz natural.	Considero que tanto la iluminación como la ventilación deben ser resueltas de manera natural. Solo en caso, dónde esta solución no es posible, se puede usar iluminación artificial. El consumo de energía contribuye al calentamiento global, por ello es necesario crear conciencia sobre el uso de alternativas naturales en vez de artificiales.
GRAFITI	¿Desde su punto de vista ha observado grafitis que dan mal aspecto a la imagen urbana? ¿Por qué?	Es necesario precisar que los grafitis son una expresión del arte urbano, pero estos se convierten en una mala práctica cuando su contenido es ofensivo, ensucia la imagen urbana y daña el entorno urbano.
ANTIESTETICO DEL PAISAJE	¿Desde su punto de vista considera usted que los elementos atípicos causen un paisaje antiestético en el Jr. Agustín Gamarra? ¿Por qué? Ejemplo: los elementos atípicos es la evidencia física visualmente a nivel peatonal u objetos del espacio urbano que no forman parte de su conformación física original y que desde el punto de vista estético y por sus mismas características de número, ubicación, deterioro o falta de mantenimientos, entre otras, generan una presencia que afecta negativamente el espacio público, considerando: el cableado aéreo, las fachadas deterioradas, las chimeneas sobrepuestas, entre otros contaminantes visuales).	Si considero que los elementos atípicos causan un paisaje antiestético no solo en el jr. Agustín Gamarra sino en la zona comercial de la victoria donde no existe un control urbano que ordene estos elementos. La responsabilidad es principalmente por una mala gestión municipal que no ejerce control sobre la publicidad y el paisaje urbano. Cabe mencionar que más allá del paisaje antiestético, los cables aéreos constituyen un peligro para la seguridad humana, esta es una responsabilidad compartida por las empresas responsables de estas instalaciones.

<p>EXCESO DE CABLEADO AÉREO</p>	<p>¿Usted ha tenido alguna experiencia riesgosa respecto al exceso de cableado aéreo en el Jr. Agustín Gamarra – La Victoria? ¿Por qué?</p>	<p>No he tenido una experiencia riesgosa en el jr. Agustín gamarra. sin embargo, he visto muy de cerca el riesgo de cableado aéreo en zonas urbanas. una vez en la calle Trapiche del distrito de la Molina, un camión de gaseosas se engancho en los cables aéreos y trajo abajo 03 postes de iluminación. También en el recorrido del mirabus, en zonas turísticas, el cableado pasa muy cerca a la parte alta del bus constituyendo un peligro para los pasajeros.</p>
<p>DESORDEN ARQUITECTONICO</p>	<p>¿Qué opina usted acerca de los estilos de fachadas que ocasionan un desorden arquitectónico en el Jr. Agustín Gamarra -La Victoria? Ejemplo: el desorden arquitectónico es considerado como un desorden visual que se ha ido ocultando la arquitectura y las fachadas de las viviendas.</p>	<p>El desorden arquitectónico se da por la falta de un ordenamiento urbano. El plan de desarrollo urbano debe ordenar los parámetros urbanos, las alturas de edificación, la zonificación, estacionamientos públicos y dar soluciones para la problemática del comercio entre otros aspectos. Lamentablemente, en la victoria, este no se ha concretado. Las fachadas de las edificaciones, especialmente de los edificios nuevos son responsabilidad de las comisiones técnicas y de los revisores urbanos que aprueban sin tomar en cuenta el entorno. Es necesario trabajar ordenanzas que establezcan lineamientos para la arquitectura, así como se da para los centros históricos, donde no se puede impactar con el entorno.</p>

Elaboración propia, 2022

Tabla 07

Instrumento 1 –cualitativo - entrevista a especialista arquitectónico.

DIMENSIONES	PREGUNTAS - ESPECIALISTA ARQUITECTÓNICO ESPINOZA JARA, JOSÉ LUIS	RESPUESTAS
EXCESO DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS	¿Qué opina usted acerca de la abundante cantidad de anuncios publicitarios en el Jr. Agustín Gamarra - La Victoria?	Demasiada información puede impedir que una persona tome buenas decisiones. La sobrecarga de información puede abrumar el cerebro de una persona, afectando la concentración.
ELEMENTOS NO NATURALES LUMÍNICOS	¿Qué opina usted acerca de los elementos no naturales lumínicos? por ejemplo: la luz led que se utiliza durante el día quitando importancia a la luz natural.	La iluminación continúa de una fuente de energía como un LED no proporciona la combinación correcta de ondas electromagnéticas para imitar las ondas del sol. No pueden imitar completamente la luz natural. Debemos seguir apostando por las grandes ventanas, tragaluces y los diseños arquitectónicos que tengan en cuenta la luz natural.
GRAFITI	¿Desde su punto de vista ha observado grafitis que dan mal aspecto a la imagen urbana? ¿Por qué?	El grafiti es muy importante en las ciudades porque es un mecanismo que utilizan las personas para expresarse a través del arte. El vandalismo no debería tener cabida en nuestra sociedad porque crea una contaminación visual muy desagradable.
ANTIESTÉTICO DEL PAISAJE	¿Desde su punto de vista considera usted que los elementos atípicos causen un paisaje antiestético en el Jr. Agustín Gamarra? ¿Por qué? Ejemplo: los elementos atípicos es la evidencia física visualmente a nivel peatonal u objetos del espacio urbano que no forman parte de su conformación física original y que desde el punto de vista estético y por sus mismas características de número, ubicación, deterioro o falta de mantenimientos, entre otras, generan una presencia que afecta negativamente el espacio público, considerando: el cableado aéreo, las fachadas deterioradas, las chimeneas sobrepuestas, entre otros contaminantes visuales).	La presencia de elementos atípicos genera contaminación visual del entorno urbano, creando un paisaje antiestético. Porque hace que su presencia forme parte del entorno urbano original, visualmente identificables como algo sobrepuesto a una superficie destinada a la que se utilizan para otros fines y muchas veces conducen a su deterioro ambiental.

EXCESO DE CABLEADO AÉREO	¿Usted ha tenido alguna experiencia riesgosa respecto al exceso de cableado aéreo en el Jr. Agustín Gamarra – La Victoria? ¿Por qué?	No, un paisaje enmarañado de hilos suspendidos y cables esconde la capital y se esconde cada día con trágicas consecuencias para la vida de las personas, estos riesgos estructurales reflejan no solo la informalidad, sino también la falta de supervisión por parte del Estado.
DESORDEN ARQUITECTÓNICO	¿Qué opina usted acerca de los estilos de fachadas que ocasionan un desorden arquitectónico en el Jr. Agustín Gamarra -La Victoria? Ejemplo: el desorden arquitectónico es considerado como un desorden visual que se ha ido ocultando la arquitectura y las fachadas de las viviendas.	Cuando la calle es acosada visualmente por diferentes estilos de sus fachadas, distrae y crea excitación de la persona, al verse sometido a un acoso visual, por un desorden arquitectónico.

Elaboración propia, 2022

Tabla 08

Instrumento 1 –cualitativo - entrevista a especialista Urbano.

DIMENSIONES	PREGUNTAS - ESPECIALISTA URBANO VASQUEZ COLINA, JOSE EMILIO	RESPUESTAS
EXCESO DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS	¿Qué opina usted acerca de la abundante cantidad de anuncios publicitarios en el Jr. Agustín Gamarra -La Victoria?	Que hacen falta mecanismos reguladores al respecto.
ELEMENTOS NO NATURALES LUMÍNICOS	¿Qué opina usted acerca de los elementos no naturales lumínicos? por ejemplo: la luz led que se utiliza durante el día quitando importancia a la luz natural.	Es el resultado de una ocupación desmedida del espacio sin considerar soluciones adecuadas ni reguladas, por lo que es necesaria la iluminación artificial durante el día para el desarrollo de las actividades.
GRAFITI	¿Desde su punto de vista ha observado grafitis que dan mal aspecto a la imagen urbana? ¿Por qué?	Los grafitis son considerados arte urbano, quizás no sean estéticamente comprensibles, pero son la expresión de una subcultura, que define el sector, barrio o grupo que se representa dentro de su ámbito a través de estas muestras. (tribus urbanas)
ANTIESTETICO DEL PAISAJE	¿Desde su punto de vista considera usted que los elementos atípicos causen un paisaje antiestético en el Jr. Agustín Gamarra? ¿Por qué? Ejemplo: los elementos atípicos es la evidencia física visualmente a nivel peatonal u objetos del espacio urbano que no forman parte de su conformación física original y que desde el punto de vista estético y por sus mismas características de número, ubicación, deterioro o falta de mantenimientos, entre otras, generan una presencia que afecta negativamente el espacio público, considerando: el cableado aéreo, las fachadas deterioradas, las chimeneas sobrepuestas, entre otros contaminantes visuales).	Yo pienso que el lugar de estudio es antiestético, no solo por la existencia de elementos atípicos; sino porque el criterio de consumir al máximo el suelo urbano, demanda que, al momento de desarrollar la edificabilidad, la materialidad no se considere el manejo plástico y cromático sino la ocupación inconsciente, antitécnica y antiestética.

EXCESO DE CABLEADO AÉREO	¿Usted ha tenido alguna experiencia riesgosa respecto al exceso de cableado aéreo en el Jr. Agustín Gamarra – La Victoria? ¿Por qué?	No he tenido experiencia riesgosa en el lugar que se refiere. porque no lo frecuento regularmente.
DESORDEN ARQUITECTONICO	¿Qué opina usted acerca de los estilos de fachadas que ocasionan un desorden arquitectónico en el Jr. Agustín Gamarra -La Victoria? Ejemplo: el desorden arquitectónico es considerado como un desorden visual que se ha ido ocultando la arquitectura y las fachadas de las viviendas.	No hay estilo arquitectónico identificable en el lugar. Son edificaciones impersonales producto de criterios comerciales de marketing irracionales, que vulneran incluso los parámetros constructivos establecidos en él. Me. salvo las escasas evidencias del pasado previo al emporio comercial que se muestran como expresiones funcionales y de corte clasista-obrero de las primeras décadas del siglo xx.

Elaboración propia, 2022

Tabla 09

Instrumento 1 –cualitativo - entrevista a especialista urbano.

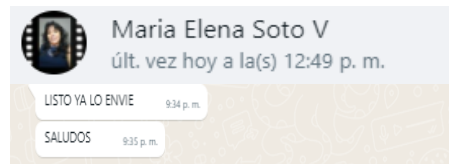
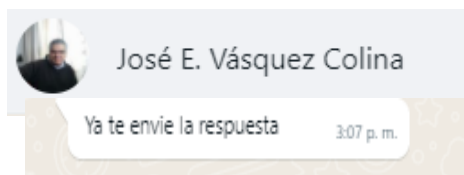
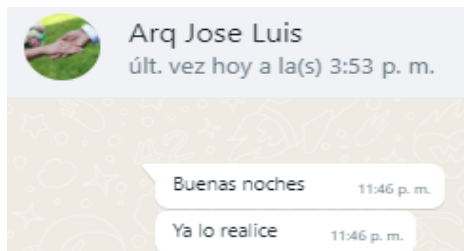
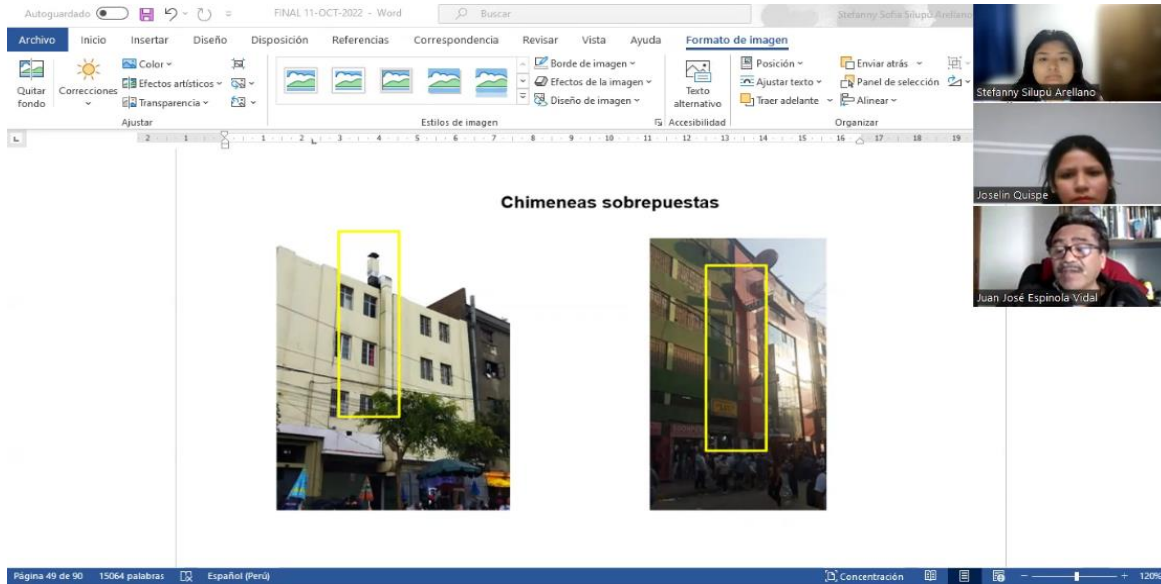
DIMENSIONES	PREGUNTAS - ESPECIALISTA URBANO ESPINOLA VIDAL, JUAN JOSE	RESPUESTAS
EXCESO DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS	¿Qué opina usted acerca de la abundante cantidad de anuncios publicitarios en el Jr. Agustín Gamarra -La Victoria?	Se puede observar que existe un desorden en la señalización, en los anuncios que se encuentran de todo color, tamaño eso causa una impresión de desorden, también suma la gran cantidad de población, de ambulantes y por último los permisos, que no existe una regularización por los avisos por ello no tiene un control ni de límite por eso tenemos una imagen urbana
ELEMENTOS NO NATURALES LUMÍNICOS	¿Qué opina usted acerca de los elementos no naturales lumínicos? por ejemplo: la luz led que se utiliza durante el día quitando importancia a la luz natural.	El hecho que haya una infraestructura inmobiliaria que no fue diseñada, para recibir la carga que recibe en estos momentos algunas fueron viviendas, otros edificios, entrar a pequeñas tiendas que se encontraran lotizadas, tiendas de 2 metros cuadrados que sólo acumulan la mercadería. Se puede encontrar cantidad de recorridos o pasajes, también son lugares acondicionados para la venta por ello el exceso consumo de energía, afectación a la salud de las personas por los lugares cerrados pero la solución inmediata es la iluminación. Ningún edificio está diseñado para recibir tantas personas al día siendo Gamarra el emporio más importante en Lima.
GRAFITI	¿Desde su punto de vista ha observado grafitis que dan mal aspecto a la imagen urbana? ¿Por qué?	La mayoría de grafitis no responden a una intencionalidad causan desorden, es una expresión temporal a veces es utilizada para los delincuentes que marcan las viviendas o negocios para robar, los grafitis marcan un desorden, pero si algo intensional o expresión cultural del lugar, pero tal como se da se expresa causa una impresión de desorden.
ANTIESTETICO DEL PAISAJE	¿Desde su punto de vista considera usted que los elementos atípicos causen un paisaje antiestético en el Jr. Agustín Gamarra? ¿Por qué? Ejemplo: los elementos atípicos es la evidencia física visualmente a nivel peatonal u objetos del espacio urbano que no forman parte de su conformación física	Todo elemento atípico que está fuera del diseño evidentemente cambia el paisaje, por más pequeño que sea, ha evolucionado en sí que se han incorporado actividades que no eran parte diseño original y a veces no se ha incorporado sino se ha sobrepuesto encima, hay edificaciones que se han dividido y abierto pasadizos para que la gente pueda visitar incluso han servido como talleres. Incluso los talleres se han encontrado en los últimos pisos, esto ha hecho que los elementos atípicos aparecieran ocasionando un paisaje desordenado.

	<p>original y que desde el punto de vista estético y por sus mismas características de número, ubicación, deterioro o falta de mantenimientos, entre otras, generan una presencia que afecta negativamente el espacio público, considerando: el cableado aéreo, las fachadas deterioradas, las chimeneas sobrepuestas, entre otros contaminantes visuales).</p>	
<p>EXCESO DE CABLEADO AÉREO</p>	<p>¿Usted ha tenido alguna experiencia riesgosa respecto al exceso de cableado aéreo en el Jr. Agustín Gamarra – La Victoria? ¿Por qué?</p>	<p>Conozco el lugar, pero no voy frecuentemente, pero el excesivo cableado ocasiona un riesgo, incrementa la vulnerabilidad por tener expuesto toda esta red de cables. Si afirmo por mis visitas al lugar, que los interiores del edificio si están en peor situación dado que muchas tiendas se han adecuado que la red sobrepuesta y no lo han empotrado, es una red de cables desordenados. La mayoría de cables se da por el cambio de operador dejando sus cables cortados al aire libre siendo materiales de plásticos que pueden ocasionar una experiencia riesgosa.</p>
<p>DESORDEN ARQUITECTONICO</p>	<p>¿Qué opina usted acerca de los estilos de fachadas que ocasionan un desorden arquitectónico en el Jr. Agustín Gamarra -La Victoria? Ejemplo: el desorden arquitectónico es considerado como un desorden visual que se ha ido ocultando la arquitectura y las fachadas de las viviendas.</p>	<p>El proceso ocupacional, aquí básicamente nadie se ha preocupado en el tratamiento de las fachadas. Aquí hay una preocupación por que la edificación ofrezca mayor cantidad de metros cuadrados para la producción y la venta. Nadie se ha preocupado por los exteriores, nadie intencionalmente se ha preocupado por nivel de altura hay que mantenerlas, el plomo de fachadas, mantener la volumetría. No se han preocupado por el desorden del paisaje, mayormente se han preocupado por el tema funcional, pero no por el tema estético, mantenimiento de la imagen, confort lumínico, confort visual hacia los usuarios. Solo desean sacar un mayor provecho a lo que está construido y lo nuevo que está por construir. Encima es muy exitoso y es muy difícil de cambiar.</p>

ANEXO 10

Figura 01

Entrevista con especialistas



ANEXO 11

Tabla 11

Demografía

Población de La Victoria	171.779 habitantes
Densidad de población La Victoria	19.086,6/km ²

MAPEO



Fuente: Google eart

ANEXO 12

Tabla 12

Geografía

Coordenadas geográficas de la Victoria	Latitud: -12.0653 , Longitud: -77.0311 12°3'55" Sur, 77° 1'52" Oeste
Superficie de la Victoria	900 hectáreas 9,00 km ²
Altitud de la Victoria	142 m
Clima la Victoria	Clima árido



Figura 02: Plano de la Municipalidad de la Victoria

Fuente: Municipalidad de la Victoria

ANEXO 13

Tabla 13

Planos de zonificación

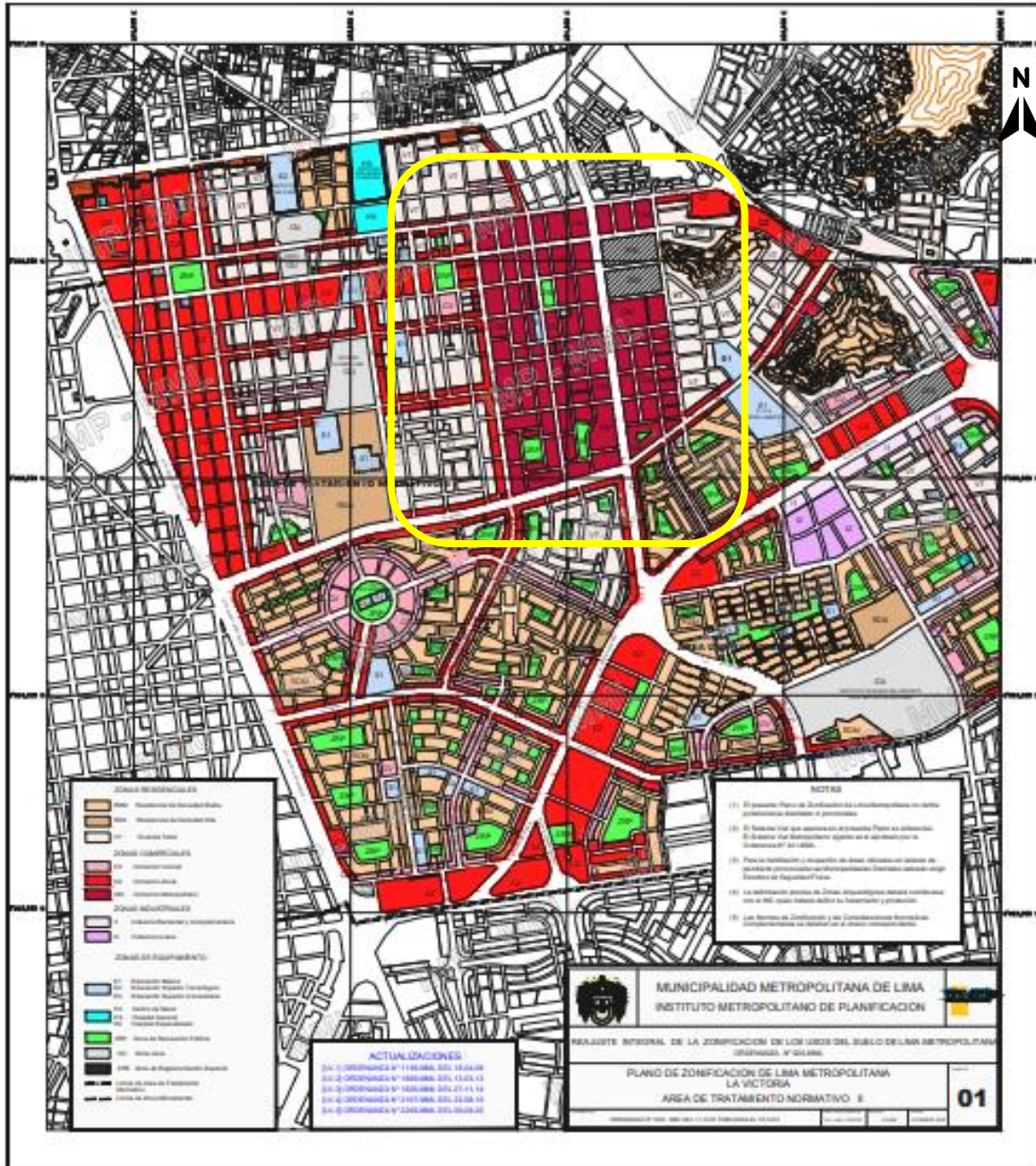


Figura 03: Plano de Zonificación de la Municipalidad de la Victoria

Fuente: Municipalidad de la Victoria

ANEXO 14

Tabla 14

Validación del instrumento- Ficha de observación

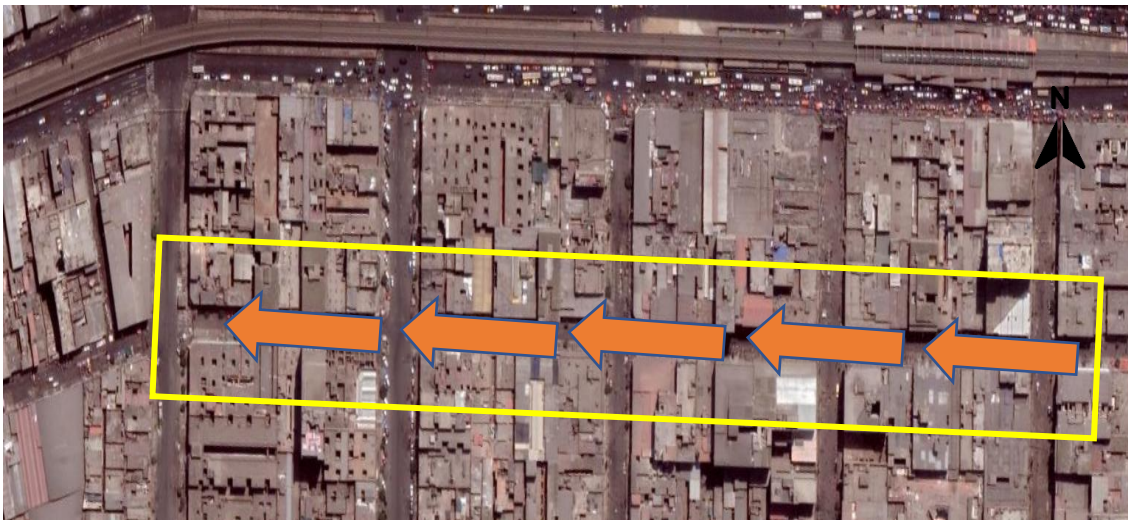
FICHA DE OBSERVACIÓN

Tema: Elementos atípicos y contaminación visual en el emporio textil Gamarra – La Victoria, 2022

Lugar: Agustín Gamarra – La Victoria

Fecha: 20-04-22

MAPEO



ELEMENTOS ATÍPICOS

DIMENSIÓN

SITUACIÓN DEL PROBLEMA OBSERVADA

**EXCESO DE ANUNCIOS
LUMINOSOS**

1. Los anuncios luminosos en Gamarra son un problema de contaminación visual que va en aumento ya que afectan la visión de los habitantes ocasionando problemas de salud.



GRAFITIS

2. En el emporio textil Gamarra se evidencia los grafitis de expresiones obscenas, lo cual afecta el recorrido visual del peatón generando un paisaje antiestético.



**EXCESO DE CABLEADO
AÉREO**

3. Los cableados están superpuestos a la fachada colocando en una posición incorrecta afectando la estética del paisaje urbano. Estos cables instalados son de usos diferentes como energía eléctrica, teléfono o telecomunicaciones el cual genera un mal aspecto a la ciudad urbana.



Fuente: Elaboración Propia (2022)

ANEXO 15

Validación de instrumentos

CARTA DE PRESENTACIÓN

ARQUITECTO: MARIA ELENA SOTO VELASQUEZ

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE
JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante de Arquitectura con mención pre grado de la UCV, en la sede Lima Norte, promoción 2022-II, aula C1, requiero validar los instrumentos con los cuales recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el grado de Bachiller

El título nombre de mi proyecto de investigación es: ELEMENTOS ATÍPICOS URBANOS Y CONTAMINACIÓN VISUAL EN EL EMPORIO TEXTIL GAMARRA – LA VICTORIA, 2022 y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas urbano sostenible.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

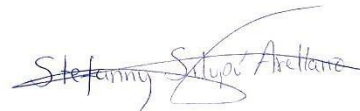
1. Anexo N° 1: Carta de presentación
2. Anexo N° 2: Definiciones conceptuales de las variables
3. Anexo N° 3: Tabla de operacionalización de cada variable
4. Anexo N° 4: Certificado de validez de contenido de los instrumentos
5. Anexo N° 5: Ficha de Observación

Expresándole nuestros sentimientos de respeto y consideración nos despedimos de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



Quispe Azurza, Joselin Stefani
DNI: 48006531



Silupú Arellano Stefanny Sofia
DNI:71014694

ANEXO 16

Tabla 15

Validación del instrumento - El cuestionario

Anexo 4. CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE Nivel de Aceptación del Elementos Atípicos Urbanos.

Nº	DIMENSIONES / ítems	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
EXCESO DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS								
1	¿Considera usted que existe un exceso de carteles sobre superficies no autorizadas?	X		X		X		
2	¿Considera usted que existe un exceso de anuncios por campaña publicitaria?	X		X		X		
3	¿Considera usted que existe una señalización desgastada en exceso? (señalización de seguridad, de semáforos)	X		X		X		
GRAFITI								
4	¿considera usted que mayor tamaño de grafiti causa un paisaje antiestético?	X		X		X		
5	¿considera usted que existe un lenguaje vulgar en los grafitis?	X		X		X		
6	¿considera usted que los dibujos no autorizados provocan un paisaje antiestético?	X		X		X		
EXCESO DE CABLEADO AÉREO)								
7	¿Considera usted que existe un exceso de postes de cableado eléctrico en el emporio textil Gamarra?	X		X		X		
8	¿Considera usted que existe un exceso de antenas?	X		X		X		
9	¿Considera usted que existe un exceso de cableado aéreo sobre las fachadas?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): si existe suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

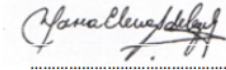
Apellidos y nombres del juez evaluador: Soto Velasquez María Elena DNI: 09174028

Especialidad del evaluador: DOCTORADO EN GESTION PUBLICA Y GOBERNABILIDAD Y ESPECIALISTA EN GESTION DE CALIDAD Y AUDITORIA AMBIENTAL

¹ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

² Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.

³ Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo



Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE Nivel de Aceptación de Contaminación Visual

Nº	DIMENSIONES / ítems	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
ELEMENTOS NO NATURALES								
1	¿considera usted que la publicidad exterior causa contaminación visual?	X		X		X		
2	¿La contaminación visual produce cansancio lumínico?	X		X		X		
3	¿Considera usted que el exceso de la luz artificial causa contaminación visual en el emporio textil Gamarra – La Victoria?	X		X		X		
ANTIESTÉTICO DEL PAISAJE								
4	¿Considera usted que la ruptura del paisaje urbano afecta a la comunidad del emporio textil Gamarra – La Victoria?	X		X		X		
5	¿Considera usted que es importante tener calidad visual en el emporio textil Gamarra – La Victoria?	X		X		X		
6	¿Considera usted que mediante la percepción ambiental identifica la contaminación visual?	X		X		X		
DESORDEN ARQUITECTÓNICO								
7	¿Considera usted que las fachadas deterioradas causan contaminación visual?	X		X		X		
8	¿Usted considera que las chimeneas sobrepuestas causan contaminación visual?	X		X		X		
9	¿considera usted que los ductos de extracción (chimeneas o tuberías) sobresalen en las fachadas?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): si existe suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

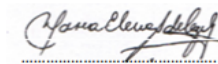
Apellidos y nombres del juez evaluador: Soto Velasquez María Elena DNI: 09174028

Especialidad del evaluador: DOCTORADO EN GESTION PUBLICA Y GOBERNABILIDAD Y ESPECIALISTA EN GESTION DE CALIDAD Y AUDITORIA AMBIENTAL

¹ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

² Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.

³ Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo



Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma

Anexo 4. CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE Nivel de Aceptación del Elementos Atípicos Urbanos.

Nº	DIMENSIONES / ítems	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
EXCESO DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS								
1	¿Considera usted que existe un exceso de carteles sobre superficies no autorizadas?	x		x		x		
2	¿Considera usted que existe un exceso de anuncios por campaña publicitaria?	x		x		x		
3	¿Considera usted que existe una señalización desgastada en exceso? (señalización de seguridad, de semáforos)	x		x		x		
GRAFITI								
4	¿considera usted a mayor tamaño de grafiti causa un paisaje antiestético?	x		x		x		
5	¿considera usted que existe un lenguaje vulgar en los grafitis?	x		x		x		
6	¿considera usted que los dibujos no autorizados provocan un paisaje antiestético?	x		x		x		
EXCESO DE CABLEADO AEREO								
7	¿Considera usted que existe un exceso de postes de cableado eléctrico en el emporio textil Gamarra?	x		x		x		
8	¿Considera usted que existe un exceso de antenas?	x		x		x		
9	¿Considera usted que existe un exceso de cableado aéreo sobre las fachadas?	x		x		x		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____ Opinión de aplicabilidad:
 Aplicable [X] / No aplicable []

Apellidos y nombres del juez evaluador: OSCAR FREDY CERVANTES VELIZ DNI: 07951179

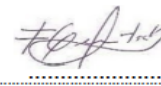
Especialidad del evaluador: DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN

¹ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

² Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.

³ Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma

Matriz de consistencia CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE Nivel de Aceptación de Contaminación Visual

189

Nº	DIMENSIONES / ítems	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
ELEMENTOS NATURALES								
1	¿considera usted que la publicidad exterior causa contaminación visual?	x		x		x		
2	¿La contaminación visual produce cansancio lumínico?	x		x		x		
3	¿Considera usted que el exceso de la luz artificial causa contaminación visual en el emporio textil Gamarra – La Victoria?	x		x		x		
ANTIESTÉTICO DEL PAISAJE								
4	¿Considera usted que la ruptura del paisaje urbano afecta a la comunidad del emporio textil Gamarra – La Victoria?	x		x		x		
5	¿Considera usted que es importante tener calidad visual en el emporio textil Gamarra – La Victoria?	x		x		x		
6	¿Considera usted que mediante la percepción ambiental identifica la contaminación visual?	x		x		x		
DESORDEN ARQUITECTÓNICO								
7	¿Considera usted que las fachadas deterioradas causan contaminación visual?	x		x		x		
8	¿Usted considera que las chimeneas sobrepuestas causan contaminación visual?	x		x		x		
9	¿considera usted que los ductos de extracción (chimeneas o tuberías) sobresalgan en las fachadas?	x		x		x		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____ Opinión de aplicabilidad:
 Aplicable [X] / No aplicable []

Apellidos y nombres del juez evaluador: OSCAR FREDY CERVANTES VELIZ DNI: 07951179

Especialidad del evaluador: DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN

¹ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

² Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.

³ Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE Nivel de Aceptación del Elementos Atípicos Urbanos.

Nº	DIMENSIONES / ítems	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
EXCESO DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS								
1	¿Considera usted que existe un exceso de carteles sobre superficies no autorizadas?	X		X		X		
2	¿Considera usted que existe un exceso de anuncios por campaña publicitaria?	X		X		X		
3	¿Considera usted que existe una señalización desgastada en exceso? (señalización de seguridad, de semáforos)	X		X		X		
GRAFITI								
4	¿considera usted a mayor tamaño de grafiti causa un paisaje antiestético?	X		X		X		
5	¿considera usted que existe un lenguaje vulgar en los grafitis?	X		X		X		
6	¿considera usted que los dibujos no autorizados provocan un paisaje antiestético?	X		X		X		
EXCESO DE CABLEADO AEREO								
7	¿Considera usted que existe un exceso de postes de cableado eléctrico en el emporio textil Gamarra?	X		X		X		
8	¿Considera usted que existe un exceso de antenas?	X		X		X		
9	¿Considera usted que existe un exceso de cableado aéreo sobre las fachadas?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [x]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez evaluador: Bustamante Dueñas Isis DNI:06600219

Especialidad del evaluador: Planificador Urbano Regional

¹ claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

² Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.

³ Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

.....SIN FIRMA

Firma

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE Nivel de Aceptación de Contaminación Visual

Nº	DIMENSIONES / ítems	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
ELEMENTOS NO NATURALES								
1	¿considera usted que la publicidad exterior causa contaminación visual?	X		X		X		
2	¿La contaminación visual produce cansancio lumínico?	X		X		X		
3	¿Considera usted que el exceso de la luz artificial causa contaminación visual en el emporio textil Gamarra – La Victoria?	X		X		X		
ANTIESTÉTICO DEL PAISAJE								
4	¿Considera usted que la ruptura del paisaje urbano afecta a la comunidad del emporio textil Gamarra – La Victoria?	X		X		X		
5	¿Considera usted que es importante tener calidad visual en el emporio textil Gamarra – La Victoria?	X		X		X		
6	¿Considera usted que mediante la percepción ambiental identifica la contaminación visual?	X		X		X		
DESORDEN ARQUITECTONICO								
7	¿Considera usted que las fachadas deterioradas causan contaminación visual?	X		X		X		
8	¿Usted considera que las chimeneas sobrepuestas causan contaminación visual?	X		X		X		
9	¿considera usted que los ductos de extracción (chimeneas o tuberías) sobresalgan en las fachadas?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [x]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombre s del juez evaluador: Bustamante Dueñas Isis DNI:06600219

Especialidad del evaluador: Planificador Urbano Regional

¹ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

² Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.

³ Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

.....SIN FIRMA.....

Firma

ANEXO 17

Tabla 16

Validación del instrumento - Entrevista

Anexo 4. CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE Nivel de Aceptación del Elementos Atípicos Urbanos.

Nº	DIMENSIONES / ítems	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	EXCESO DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS							
1	¿Qué opina usted acerca de los excesos de anuncios publicitarios en el Jr. Agustín Gamarra -La Victoria?	X		X		X		
	GRAFITI	Si	No	Si	No	Si	No	
2	¿Qué experiencia ha tenido usted respecto al exceso de los grafitis?	X		X		X		
	EXCESO DE CABLEADO AÉREO	Si	No	Si	No	Si	No	
3	¿Usted ha tenido alguna experiencia riesgosa respecto al exceso de cableado aéreo en el Jr. Agustín Gamarra – La Victoria?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Aplicable Aplicable después de corregir

Opinión de aplicabilidad:

No aplicable

Apellidos y nombres del juez evaluador: OSCAR FREDY CERVANTES VELIZ

DNI: 07951179

Especialidad del evaluador: DOCTOR ARQ° EN ADMINISTRACIÓN

¹ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

² Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.

³ Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



.....
Firma

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE Nivel de Aceptación de Contaminación Visual

Nº	DIMENSIONES / ítems	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	ELEMENTOS NO NATURALES							
1	¿Qué opina usted acerca de estos elementos no naturales? por ejemplo: la luz led	X		X		X		
	ANTIESTÉTICO DEL PAISAJE	Si	No	Si	No	Si	No	
2	¿Desde su punto de vista considera usted que los elementos atípicos causen un paisaje antiestético en el Jr. Agustín Gamarra?	X		X		X		
	DESORDEN ARQUITECTÓNICO	Si	No	Si	No	Si	No	
3	¿Qué opina usted acerca del desorden arquitectónico en el Jr. Agustín Gamarra -La Victoria en concordancia con las fotografías anexadas?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Aplicable Aplicable después de corregir

Opinión de aplicabilidad:

No aplicable

Apellidos y nombre s del juez evaluador: OSCAR FREDY CERVANTES VELIZ

DNI: 07951179

Especialidad del evaluador: DOCTOR ARQ° EN ADMINISTRACIÓN

¹ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

² Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.

³ Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



.....
Firma

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE Nivel de Aceptación del Elementos Atípicos Urbanos.

N°	DIMENSIONES / ítems	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	EXCESO DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS							
1	¿Qué opina usted acerca de la abundante cantidad de anuncios publicitarios en el Jr. Agustín Gamarra -La Victoria?	X						
	GRAFITI							
2	¿Desde su punto de vista Ha visto grafitis que dan mal aspecto a la imagen urbana? ¿Por qué?	X						
	EXCESO DE CABLEADO AEREO							
3	¿Usted ha tenido alguna experiencia riesgosa respecto al exceso de cableado aéreo en el Jr. Agustín Gamarra – La Victoria? ¿Por qué?	X						

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable [X] Aplicable después de corregir []

No aplicable []

Apellidos y nombres del juez evaluador: ...COLLADO LUQUE AUGUSTO ALEJANDRO.....

DNI:.....06735052.....

Especialidad del evaluador: ...DOCTOR EN MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO

SOSTENIBLE.....

¹ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

² Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.

³ Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE Nivel de Aceptación del Elementos Atípicos Urbanos.

N°	DIMENSIONES / ítems	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	EXCESO DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS							
1	¿Qué opina usted acerca de la abundante cantidad de anuncios publicitarios en el Jr. Agustín Gamarra -La Victoria?	X						
	GRAFITI							
2	¿Desde su punto de vista Ha visto grafitis que dan mal aspecto a la imagen urbana? ¿Por qué?	X						
	EXCESO DE CABLEADO AEREO							
3	¿Usted ha tenido alguna experiencia riesgosa respecto al exceso de cableado aéreo en el Jr. Agustín Gamarra – La Victoria? ¿Por qué?	X						

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable [X] Aplicable después de corregir []

No aplicable []

Apellidos y nombres del juez evaluador: ...COLLADO LUQUE AUGUSTO ALEJANDRO.....

DNI:.....06735052.....

Especialidad del evaluador: ...DOCTOR EN MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO

SOSTENIBLE.....

¹ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

² Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.

³ Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma

Anexo 4. CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE Nivel de Aceptación del Elementos Atípicos Urbanos.

Nº	DIMENSIONES / ítems	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	EXCESO DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS	Si	No	Si	No	Si	No	
1	¿Qué opina usted acerca de la abundante cantidad de anuncios publicitarios en el Jr. Agustín Gamarra -La Victoria?	x		x		x		
	GRAFITI	Si	No	Si	No	Si	No	
2	¿Desde su punto de vista Ha visto grafitis que dan mal aspecto a la imagen urbana? ¿Por qué?	x						
	EXCESO DE CABLEADO AÉREO	Si	No	Si	No	Si	No	
3	¿Usted ha tenido alguna experiencia riesgosa respecto al exceso de cableado aéreo en el Jr. Agustín Gamarra – La Victoria? ¿Por qué?	x		x		x		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____ Opinión de aplicabilidad: _____
 Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []
 Apellidos y nombres del juez evaluador: ...Bustamante Dueñas Isis DNI: ...06600219.....
 Especialidad del evaluador: Planificador Urbano Regional

¹ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
² Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.
³ Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión FECHA 7.10.2022

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE Nivel de Aceptación de Contaminación Visual

Nº	DIMENSIONES / ítems	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	ELEMENTOS NATURALES	Si	No	Si	No	Si	No	
1	¿Qué opina usted acerca de los elementos no naturales? por ejemplo: la luz led que se utiliza durante el día quitando importancia a la luz natural.	x						
	ANTIESTÉTICO DEL PAISAJE	Si	No	Si	No	Si	No	
2	¿Desde su punto de vista considera usted que los elementos atípicos causen un paisaje antiestético en el Jr. Agustín Gamarra? ¿Por qué? Ejemplo: los elementos atípicos es la evidencia física visualmente a nivel peatonal u objetos del espacio urbano que no forman parte de su conformación física original y que desde el punto de vista estético y por sus mismas características de número, ubicación, deterioro o falta de mantenimientos, entre otras, generan una presencia que afecta negativamente el espacio público, considerando: el cableado aéreo, las fachadas deterioradas, las chimeneas sobrepuestas, entre otros contaminantes visuales) ver Anexo 01.	x						Poner elementos atípicos (cableado aéreo, Fachadas deterioradas , etc)
	DESORDEN ARQUITECTÓNICO	Si	No	Si	No	Si	No	
3	¿Qué opina usted acerca de los estilos de fachadas que ocasionan un desorden arquitectónico en el Jr. Agustín Gamarra -La Victoria? Ejemplo: el desorden arquitectónico es considerado como un desorden visual que se ha ido ocultando la arquitectura y las fachadas de las viviendas.	x						

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____ Opinión de aplicabilidad: _____
 Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []
 Apellidos y nombre s del juez evaluador: Bustamante Dueñas Isis DNI: ...06600219.....
 Especialidad del evaluador: ...Planificador Urbano Regional

¹ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
² Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.
³ Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
 Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión
 Fecha: 7.10.2022

ANEXO 18

Turnitin final

feedback studio | STEFANNY SOFIA SILUPU ARELLANO | TURNITIN TESIS FINAL.pdf



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Elementos atípicos urbanos y contaminación visual en el emporio textil
Gamarra – La Victoria, 2022

AUTORAS:
Quispe Azurza, Joselin Stefani (orcid.org/0000-0002-4069-7493)
Silupú Arellano, Stefanny Sofia (orcid.org/0000-0002-2852-3116)

ASESOR:

Resumen de coincidencias

13 %

Se están viendo fuentes estándar

EN Ver fuentes en inglés (Beta)

13

Coincidencias

1	repositorio.ucv.edu.pe	4 %
Fuente de Internet		
2	ciencia.lasalle.edu.co	2 %
Fuente de Internet		
3	www.coursehero.com	1 %
Fuente de Internet		
4	repositorio.unsa.edu.pe	1 %
Fuente de Internet		
5	Entregado a Universida...	1 %
Trabajo del estudiante		
6	repositorio.une.edu.pe	<1 %



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, REYNA LEDESMA VICTOR MANUEL, docente de la FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA de la escuela profesional de ARQUITECTURA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis Completa titulada: "

ELEMENTOS ATÍPICOS URBANOS Y CONTAMINACIÓN VISUAL EN EL EMPORIO TEXTIL GAMARRA – LA VICTORIA, 2022

", cuyos autores son QUISPE AZURZA JOSELIN STEFANI, SILUPU ARELLANO STEFANNY SOFIA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 17.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis Completa cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 18 de Noviembre del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
REYNA LEDESMA VICTOR MANUEL DNI: 06734425 ORCID: 0000-0002-8552-860x	Firmado electrónicamente por: VMREYNAL el 18-11- 2022 20:10:28

Código documento Trilce: TRI - 0445542